

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SAN MATEO YUCUTINDOO 2014-2016.



## INDICE

INDICE	PAG.
<b>MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.</b>	3
<b>I. MARCO JURIDICO DE LA PLANEACION.</b>	5
1.1. Plan Estatal De Desarrollo 2011-2016	5
1.2. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	5
1.3. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca	6
1.4. Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca.	6
1.5. Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca	7
1.6. Archivo General del Estado	7
1.7. Ley De Desarrollo Rural Sustentable.	7
<b>MISION Y VISION</b>	8
<b>II. METODOLOGIA.</b>	9
<b>III. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y USOS DEL SUELO.</b>	10
3.1. fisiografía y orografía	12
3.2. clima e hidrografía	13
3.3. características y uso de suelo	13
3.4. flora y fauna	14
<b>IV. POLITICAS TRANSVERSALES.</b>	17
4.1. Derechos Humanos.	17
4.2. Equidad de Género.	18
4.3. Pueblos Indígenas.	18
4.4. Sustentabilidad.	19
<b>V. EJE ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.</b>	20
5.1. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	21
5.2. NUEVA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.	21
5.3. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.	22
5.4. ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL	23
5.5. FORTALECIMIENTO DE LA LIBRE DETERMINACIÓN Y AUTONOMÍA INDÍGENA	25
5.6. REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	26
5.7. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	27
5.8. SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL.	28
<b>VI. EJE CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO</b>	29
6.1. INVERSIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO	30
6.2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ACTIVA POR GÉNERO Y SECTOR.	30
6.2.1 Sector Primario	32
6.2.2 Sector Secundario.	40
6.2.3. Sector Terciario	42
6.2.4. Otras Actividades Económicas.	43
6.3. VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.	45
6.4. ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	46
6.5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	46
6.5.1 Infraestructura Productiva.	47
6.5.2. Infraestructura Educativa.	48
6.5.3. Infraestructura de Salud.	50
6.5.4 Infraestructura eléctrica.	51
6.5.5. Infraestructura de agua potable.	51

6.5.6.	Infraestructura de caminos y carreteras.	52
6.5.7.	Infraestructura de telecomunicaciones.	53
<b>VII.</b>	<b>EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>	<b>54</b>
7.1.	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	55
7.2.	COMBATE A LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA MARGINACIÓN	55
7.3.	ANALFABETISMO Y REZAGO EDUCATIVO.	61
7.4.	ARTE, CULTURA Y DEPORTE.	62
7.4.1	Fiestas principales en la Cabecera Municipal.	63
7.4.2.	Fiestas en las agencias	64
7.4.3.	Religión	65
7.4.4.	Valores	66
7.5.	LENGUA Y CUALIDAD INDÍGENA.	66
7.6	SALUD.	67
7.6.1	Alcoholismo	69
7.6.2	Drogadicción	70
7.6.3	Manejo y tratamiento de residuos sólidos.	70
7.7.	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DESINTEGRACIÓN FAMILIAR	71
7.8.	ATENCIÓN A GRUPOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD	71
7.9.	PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN	73
7.10.	COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS. (AGUA POTABLE, DRENAJE, ENERGÍA ELÉCTRICA, PISO DE TIERRA, SANITARIO, LAVADORA Y REFRIGERADOR).	74
7.10.1	Agua potable.	75
7.10.2	Energía Eléctrica.	76
7.10.3	Drenaje.	77
7.10.4	Viviendas con piso de tierra.	77
7.11.	ORGANIZACIONES SOCIALES, PRODUCTIVAS Y DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATALES EN EL MUNICIPIO.	78
7.11.1	Tendencias de Desarrollo de las Organizaciones.	82
<b>VIII.</b>	<b>EJE GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS</b>	<b>83</b>
8.1	TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.	84
8.2	FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.	84
8.3	FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.	86
8.4.	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	88
8.5	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.	89
<b>IX.</b>	<b>MATRÍZ DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	<b>91</b>
<b>X.</b>	<b>PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION</b>	<b>93</b>
<b>XI.</b>	<b>MATRIZ DE INVOLUCRADOS</b>	<b>102</b>
	<b>MATRIZ DE CONSISTENCIA</b>	<b>105</b>
	<b>FUENTE BIBLIOGRÁFICA.</b>	<b>108</b>
	<b>ANEXOS.</b>	<b>109</b>

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.**

El plan de desarrollo municipal 2014-2016, es fruto de un intenso trabajo de todas las autoridades municipales, agrarias, representantes de organizaciones, así como de la población en general, los cuales nos esforzamos en realizar diversas actividades para establecer diversos objetivos, estrategias y planteamientos de proyectos, las cuales serán las líneas de acción para el municipio de San Mateo Yucutindoo, durante los siguientes años.

El plan de desarrollo municipal 2014-2016 se orienta a identificar problemáticas y oportunidades presentes en el municipio, a partir de éstas definir estrategias de atención integrales que permitan mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Para la elaboración del diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal de San Mateo Yucutindoo, se utilizó la metodología de planeación participativa, empleando herramientas que permitieran el acopio de información y su análisis con la participación de los habitantes del municipio.

Unas de las premisas de este plan es el establecer proyectos estratégicos que permitirán elevar el nivel de vida de la población en general, los servicios públicos municipales, la construcción de obras de infraestructura de carácter municipal, los cuales sustentaran e impulsaran el desarrollo del municipio, asimismo, son 4 los ejes que se maneja en este plan, esto tomando como referencia el plan estatal de desarrollo.

- EJE ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
- EJE CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
- EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
- EJE GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

Con esta convicción se plasma aquí los rumbos y hechos que darán fe del impacto de las diversas actividades del nuevo gobierno, los cuales están más al pendiente de las diversas necesidades y problemas que aquejan a la población.

**ATENTAMENTE.**

**ING. HILARION SANCHEZ MARTINEZ.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

## **I. MARCO JURIDICO DE LA PLANEACION.**

El Plan Municipal de Desarrollo para el Ayuntamiento de San Mateo Yucutindoo tiene como fundamento legal, el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca y sus Municipios, Ley de desarrollo rural sustentable y la Ley Orgánica para el Estado de Oaxaca.

### **1.1. Plan Estatal De Desarrollo 2011-2016**

El gobierno estatal a través del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011-2016 tiene como propósitos y metas la búsqueda de una vida justa e igualitaria, de oportunidades colectivas y provechos compartidos por todos. Tiene como quehacer encaminado a trabajar con unidad para servir a la gente para atender sus demandas y fincarlas en programas realistas.

### **1.2. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Artículo 115, Fracción V. Establece que los municipios están facultados para:

Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;

- a) Participar en la formación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

Artículo 113, Fracción IV. Señala que los municipios en términos de las leyes Estatales estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar planes de desarrollo urbano municipal.
- b) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

### **1.3. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**

Artículo 113, Fracción IV. Establece que los municipios en los términos de las leyes Estatales estarán facultados:

- a) Formular, aprobar y administrar planes de desarrollo urbano municipal.
- b) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

Artículo 113, Fracción XV. Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal.

### **1.4. Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca.**

ARTICULO 5o.- Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

ARTICULO 26.- Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7º., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le Ley de Planeación del Estado de Oaxaca corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.

Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo

integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

### **1.5. Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**

Artículo 43, Fracción XV. Establece que son atribuciones del Ayuntamiento: Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal.

Artículo 6 Fracción IV. Establece que son atribuciones del Presidente Municipal, Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los planes y programas de desarrollo municipal.

### **1.6. Archivo General del Estado.**

Artículo 6 Fracción XIII. Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración y someterlo al ayuntamiento para su aprobación.

### **1.7. Ley De Desarrollo Rural Sustentable.**

Impulsa el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de la integralidad ya que se considera los aspectos de la infraestructura, educativa, financiamiento y la comercialización que requiere el desarrollo del campo el apoyo para las actividades agropecuarias y el beneficio social.

Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias gubernamentales de las autoridades federales, estatales y municipales, vinculadas en el sector de las actividades rurales. Sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural, Consejos Estatales, Consejos por Distrito de Desarrollo Rural, Consejos Municipales).

## **MISION Y VISION**

### **MISIÓN**

Atender las principales necesidades de los ciudadanos del municipio de San Mateo Yucutindoo a través de la ampliación y mejora de los servicios públicos para que eleven la calidad de vida de los ciudadanos, asimismo, fortalecer una cultura participativa de los ciudadanos para impulsar la gobernabilidad fortaleciendo los mecanismos de transparencia y legitimidad.

### **VISIÓN**

Impulsar la gobernabilidad a través de la participación de los ciudadanos, abordando los principales problemas que aquejan al municipio, con esto disminuyendo paulatinamente el nivel de pobreza a través del impulso de diversas acciones y proyectos productivos en las distintas áreas del municipio.

## **II. METODOLOGIA.**

El Plan Municipal de Desarrollo Social 2014-2016 de San Mateo Yucutindoo, Oaxaca, contiene un breve diagnóstico de la situación que prevalece en los ámbitos más importantes de la vida de nuestro municipio y el cual nos servirá de guía para conducir los programas, las políticas públicas y las líneas de acción que este gobierno municipal ejecutará durante este periodo, la metodología que se utilizó para la elaboración de este plan fue la planeación participativa, tomando en consideración la participación de la ciudadanía de la población, a continuación se menciona cada etapa del proceso de elaboración del plan.

La realización del diagnóstico se realizó con un enfoque de carácter participativo y comunitario, implementando para estos talleres participativos así como la información documental y entrevistas con las diferentes autoridades involucradas y actores sociales claves en el desarrollo sustentable.

Por otro lado, se hizo uso de distintas herramientas para la obtención de datos de primera fuente, para ello fue necesario el establecimiento de talleres rurales participativos, en los cuales se invitaron a los ciudadanos de distintas comunidades para manifestar sus inquietudes y dar a conocer las problemáticas que presentan cada una de sus poblaciones; para ello se establecieron diferentes ejes temáticos en donde se agruparon los problemas citados.

Una vez recolectada la información a través de las distintas técnicas empleadas para recabar los datos, el siguiente paso consistió organizar los datos para su posterior descripción y análisis; de este modo, se emplearon algunas técnicas para el análisis cuantitativo y descriptivo de la información. En primer lugar, con los datos obtenidos con la base de datos del INEGI, se establecieron algunas gráficas que exponen la dimensión de los problemas en el municipio, de igual forma, con la información generada en los talleres participativos se elaboraron matrices de información para facilitar su manipulación.

### **III. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y USOS DEL SUELO.**

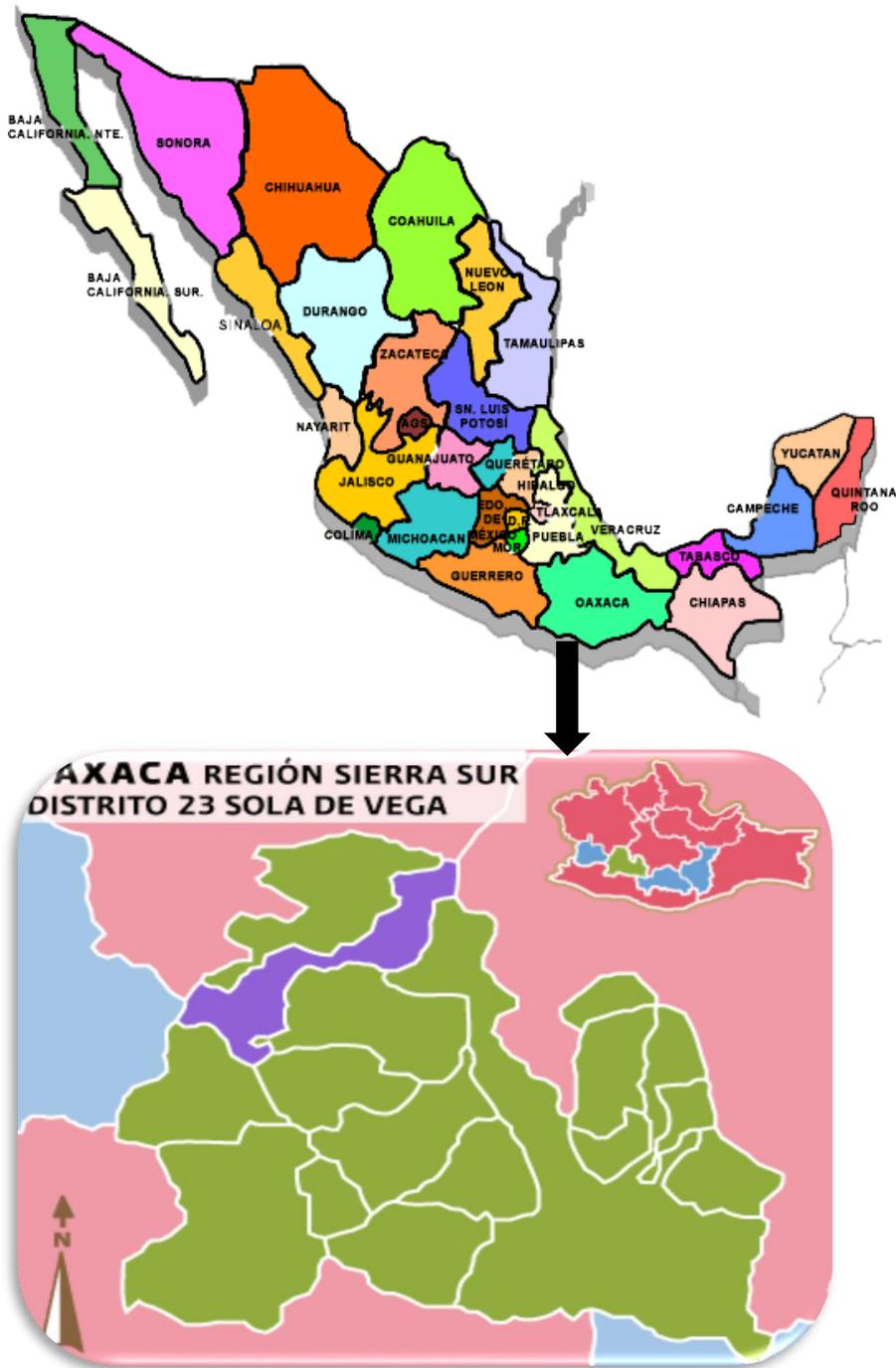
San Mateo Yucutindoó municipio, perteneciente al distrito de Sola de Vega se encuentra aproximadamente a 154 Km. de distancia de la ciudad de Oaxaca. El municipio se encuentra ubicado en la sierra sur del estado entre los paralelos 16°39' y 16°56' de latitud norte; los meridianos 97°12' y 97°34' de longitud oeste; altitud entre 500 y 3 000 m.

Para llegar a la cabecera municipal, partiendo de la ciudad de Oaxaca, se puede hacer a través de la Carretera Federal 131 Oaxaca-Puerto escondido, sobre la cual se recorren 70 km. hasta llegar al paraje denominado "el vado"; estando en este lugar se toma el camino de terracería sobre el cual se recorren varios kilómetros más, llegando finalmente al municipio donde se ubica la cabecera municipal.

Colinda al norte con los municipios de San Francisco Cahuacúa y San Miguel Piedras; al este con los municipios de San Antonio Huitepec, Villa Sola de Vega y Santiago Textitlán; al sur con los municipios de Santiago Textitlán, Santa María Zaniza y Santiago Amoltepec; al oeste con los municipios de Santa Cruz Itundujia, Santiago Yosondúa y San Francisco Cahuacúa.

El municipios de San Mateo Yucutindoó, ocupa el 0.26% de la superficie del estado y cuenta con 16 localidades y una población total de 3, 304 habitantes, comprende una superficie de 244.94 kilómetros cuadrados.

Figura 1. Macro y micro localización San Mateo Yucutindó



Fuente: enciclopedia de los municipios de México.

### 3.1. fisiografía y orografía

Su fisiografía se encuentra diseñada de la siguiente manera: Sierra Madre del Sur (100%), Cordillera Costera del Sur (89.82%) y Mixteca Alta (10.18%), Sierra alta compleja (83.36%) y Sierra de cumbres tendidas (16.64%). San Mateo Yucutindoó, cuenta con lomas y asentamientos, que van desde 760 hasta 1600 msnm.

La comunidad y los terrenos de cultivo de San Mateo Yucutindoó, se localizan sobre de una ladera rodeado de montañas, con una pendiente no mayor del 20 %.

Los principales cerros que existen en el municipio principalmente son: Pico real, el Pericón, la Muralla, loma del pedregal, loma del Tamal; el Cántaro, el Pulpito, cerro del frijol, cerró neblina, cerro de Yacua, cerro de Guadalupe.

**Imagen 1. Orografía.**



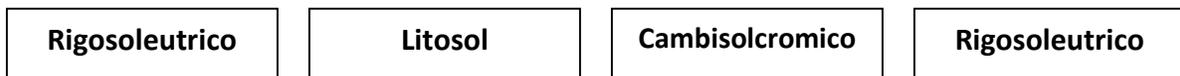
### **3.2. clima e hidrografía**

El Municipio presenta un clima semicálido y templado, con temperatura promedio de 23.4 grados centígrados, que va desde 12 hasta por arriba de los 35 Grados centígrados, la precipitación pluvial media anual es de 1951.4 mm, se presenta entre los meses de junio a septiembre con un periodo canicular del 15 julio a mediados de agosto, el clima permite cultivar frutos y plantas, que son comestibles.

San Mateo Yucutindó, pertenece a la Cuenca del río Atoyac y a la región hidrológica denominada Costa Chica- Río Verde, esta última es la región hidrológica de mayor extensión en el estado. Los ríos más importantes que se localizan en el municipio son; río Florido, el cual es caudaloso y es afluente del río Verde, en San Mateo Yucutindó está el río Vara. Existen también corrientes subterráneas y manantiales que abastecen a los arroyos durante el tiempo de lluvia, la mayoría se secan en los meses de febrero-mayo, existen alrededor de 20 manantiales que van desde ½” pulgada hasta 4” pulgadas de agua.

### **3.3. características y uso de suelo**

En el municipio se encuentra diferentes tipos de suelos como a continuación se mencionan suelo; arenoso y poco productivo, según el manual de fertilidad de suelos entre fértiles y poco fértiles para uso agrícola, los suelos se clasifican en:



El tipo de suelo más común en el Municipio es arenoso el cual se ocupa para los cultivos, se encuentra en la mayor parte, en la orilla de los ríos y arroyos del Municipio la cual es ocupada para el uso agrícola y menor grado para el pastoreo de los animales, sin embargo, esto ha empezado a repercutir debido a que no existe una limitación en cuanto a los terrenos para pastoreo.

En la parte más alta y boscosa se observa el tipo de tierra que es colorada tipo barro, en la parte baja que es en los terrenos de cultivo la tierra es negra y gruesa por lo regular se ve más terrenos con el tipo de suelos arenoso, suelto y claro. Siendo el mismo tipo de suelo en las viviendas.

La mayor parte de suelo dedicado a la agricultura se encuentra erosionado debido al uso en gran medida de herbicidas, principalmente gramoxone. Además de la quema de pastizales o maleza al término de levantar la cosecha. Esto nos conlleva a terrenos pobres o bajos en producción, poca retención de nutrientes y lluvia, poca retención de humedad.

### **3.4. flora y fauna**

Las especies vegetales que predominan en el Municipio son: pinos, encinos, tepehuajes, copales, espinos, pipales, sauces, sabinos, fresnos, guamúchil, cuachepil, coronilla, moralillo, timbre, chútale, Jacaranda, guajal, nebro, huevo de gato, limoncillo, copetillo, madroños, yacua, capulín, laurel, aile, paraíso, etc.

Frutales: maracuyá, plátano, mango, mamey, guayaba, café, nuez, higo, zapote negro, lima, naranja, limón, mandarina, cacahuete, zapote blanco, caña de azúcar, camote, granada, aguacate, nanche, maguey.

Plantas comestibles: maíz, frijol, chayotes, calabazas, quintoniles, tomates, cebolla, perejil, rábano, verdolaga, violeta, pápalo quelite, hierba santa, pitona, nanacates, sandía, melón, berros, tepiche, etc. Plantas medicinales: árnica, hierba de chapulín, eucalipto, pirul, ruda, epazote, hierba buena, cuajilote, itamorreal, copal, espule, chamizo blanco, etc.

Plantas exóticas o para decoración: tulipanes, bugambilias, rosales, gladiolas, florinfundios, dalias, claveles y flor de noche buena.

**Imagen 2. Bugambilia.**



Al igual que la flora, el municipio presenta una gran variedad de especies animales; en él habitan iguanas, tejón, zorros, zorrillos, tlacuache, conejos, comadreas, venados, ardilla, coyotes, armadillos, tigrillo, tuza, gato montés, jabalí, y leoncillo.

Aves silvestres: palomas, codornices, pichones, zanates, águila, primavera, pájaro carpintero, garza, ceniztonle, lechuza, cacalote, perico, calandrias, chupa rosa, faisán, jilgueros, gavilán, gorriones, búho, correcaminos, gallina montes, entre otros. Insectos: mariposas, moscas, zancudos y abejas.

Reptiles: cascabel, víbora, culebras y coralillos. Especies acuáticas: sapos, ranas, vilolos, pescaditos, charales, chacales, cangrejos, truchas, y tortugas. Animales domésticos: perros, gatos, gallinas, guajolotes, burros, caballos, vacas, toros, puercos, borregos y chivos.

Los problemas que se presentan con la vegetación en la sobreexplotación de los recursos tanto en flora como en fauna, esto generado debido a la carencia de recursos y apoyos para los ciudadanos, se ven en la obligación de cazar animales y cortar los

árboles para consumo. La caza desmedida y no regulada ha conducido a la extinción de especies valiosas como leones y tigrillos, así mismo, El corte de arbustos y la poca madera que se halla en el territorio del municipio ha generado erosión de los terrenos y el uso irracional de los mismos.

**Imagen 3. Peces y codorniz**



#### **IV. POLITICAS TRANSVERSALES.**

La transversalidad como necesidad política y organizativa surge de la interacción entre la diversidad y la creciente complejidad de la realidad social, por un lado, y de las exigencias y limitaciones de la técnica, la tecnología y las estructuras organizativas, por el otro. En el caso de Oaxaca, el Gobierno del Estado ha establecido un compromiso claro con la transversalidad de cuatro políticas públicas, que por su trascendencia cruzan a todo lo largo de la Administración Pública Estatal: Derechos Humanos, Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Sustentabilidad, a su vez, dichas políticas se consideran de forma específica dentro de los cuatro ejes principales que agrupan los esfuerzos y señalan los grandes objetivos de este gobierno, señalando la amplia interacción que se espera tengan estas políticas transversales con el conjunto de las políticas públicas (PED DE OAXACA 2014-2016, P, 43).

##### **4.1 Derechos Humanos.**

“Los derechos humanos son la suma de los derechos individuales y colectivos inherentes a todas las personas, sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, origen, religión, lengua, orientación sexo-afectiva o cualquier otra característica. Se establecen y proclaman con el objetivo principal de garantizar la dignidad humana de las personas, lo que significa que todas y todos, sin distinción, tenemos acceso a un desarrollo y bienestar plenos durante todas las etapas y aspectos de nuestra vida”.<sup>1</sup>

Aunado a lo anterior y de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, en el municipio de San Mateo Yucutindoo tenemos el firme compromiso de asegurar la observancia, promoción y defensa de los derechos humanos de todas y todos los habitantes del municipio, por lo que se brindará protección a los intereses más importantes de los ciudadanos, dentro de un marco de igualdad a través de principios y normas que no pueden ser alteradas por los individuos ni por las autoridades, nos enfocamos a promover el estado de derecho

---

<sup>1</sup> OACNUDH, FLACSO. et. al., Políticas públicas y presupuestos con perspectiva de derechos humanos, México, 2010, pág. 11. La definición se basa en lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos consultada en [<http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml#ap>], abril 2011.

para que toda persona cuente con la certeza que sus garantías individuales serán respetadas.

#### **4.2. Equidad de Género.**

Esta estrategia conocida como transversalidad de género, se estableció en la IV Conferencia Internacional de la Mujer celebrada en Beijing, China, en 1995; señala que los gobiernos deberían promover una política activa y visible para que, antes de que se tomen las decisiones, se realice un análisis de los efectos producidos en mujeres y hombres respectivamente.

De acuerdo a lo anterior en el municipio de San Mateo Yucutindoo se buscara que tanto hombres como mujeres tengan los mismos beneficios, se van a adoptar todas las medidas y políticas que aseguren el pleno desarrollo de hombres y mujeres, en un marco de respeto y reconocimiento a los derechos de igualdad.

#### **4.3. Pueblos Indígenas.**

El compromiso del Gobierno del Estado de garantizar que todos los oaxaqueños cuenten con las oportunidades para vivir la vida que decidan, con total dignidad y en el ejercicio pleno de su libertad, exige que se dé una alta prioridad a la atención de la problemática de los pueblos indígenas y que se plantee como una política transversal para toda la administración pública estatal.

Los rezagos de la población indígena en términos de hacer efectivos sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales han limitado la construcción de los fundamentos y condiciones básicas para lograr su pleno desarrollo, con respeto a su identidad, normas de convivencia y formas de organización.

A través de la aplicación de esta política y su aplicación en todas las áreas de la administración municipal, vamos a atender de manera prioritaria a las personas en situación de alta vulnerabilidad como lo es la población indígena, brindándoles los

servicios que requieran, asegurando su participación en el sector productivo e impulsando su acceso a mejores oportunidades de desarrollo integral, promoviendo:

La salud: mejorando la calidad de la alimentación, el acceso a los servicios de salud, abatiendo la incidencia de adicciones como es el alcoholismo.

La educación: educación de calidad, vigilando en conjunto con el comité de educación que los temas del programa escolar sean enseñados y aprendidos, asimismo, que dentro del sistema educativo los profesores o personas caracterizadas impartan cursos de la lengua zapoteca.

#### **4.4. Sustentabilidad.**

La sustentabilidad obliga a reorganizar y modernizar las estructuras orgánicas para que el proceso organizacional de la conservación de nuestros recursos naturales favorezca el Desarrollo Humano Sustentable. Es por ello que el medio ambiente deja de ser un asunto sectorial, -restringido a la política social- y pasa a ser un tema transversal en las agendas de trabajo de las comisiones de crecimiento con calidad, desarrollo social y humano.

Aunado a lo anterior el municipio de san Mateo Yucutindoo, tiene como finalidad y el compromiso de vigilar el uso sustentable de los recursos naturales para que las generaciones futuras puedan aprovechar los recursos naturales, esta integración transversal de políticas, parte de nuestra concepción política que plantea que las mujeres y hombres del municipio sin excepción son miembros activos y responsables en la transformación integral del municipio, por lo que deben convertirse en ciudadanos críticos y comprometidos con la realidad social, política, económica y cultural de su entorno.

# **V. EJE ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.**



## **5.1 ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.**

A nivel nacional, Estatal y municipal se ha presentado el fenómeno de incremento poblacional como consecuencia se demandan nuevos y mayores servicios. Ante este escenario es necesaria la intervención conjunta de la sociedad civil y el Gobierno a partir de la interinstitucionalidad para plantear políticas públicas integrales ya que la visión del estado ante la complejidad social es limitado.

En este apartado se describe la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar. Se describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población y los programas municipales de seguridad pública y protección civil con que se cuenta, analizando la eficacia de los mismos.

## **5.2 NUEVA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.**

A nivel nacional, estatal y municipal se ha presentado el fenómeno de incremento poblacional, y como consecuencia se demandan nuevos y mayores servicios. Ante este escenario es necesaria la intervención conjunta de la sociedad civil y el gobierno para plantear políticas públicas integrales ya que la visión del estado, ante la complejidad social, es limitada.

En el municipio de San Mateo Yucutindoo, se busca la intervención de la ciudadanía en la cada uno de procesos que se llevan a cabo en el municipio, ejemplo de ello en la integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, donde se contempló a los comités de cada una de las escuelas, de salud, programas sociales como oportunidades, comité de contraloría social, DIF, Comites de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, Comisariado de Bienes Comunales, Consejo de Vigilancia, y representantes de Dependencias Estatales y Federales.

## Imagen. 4 Integración de CDSM.



### 5.3 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

El fortalecimiento en México se ubica en la política gubernamental del modelo federalismo para vigorizar la capacidad administrativa, financiera, económica y política del municipio. De acuerdo al artículo 115 constitucional, los municipios en el ámbito de la planeación están facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano y a participar en la formulación de los planes de desarrollo regional.

Uno de los problemas que presentan los miembros del ayuntamiento es que desconocen el marco jurídico y normativo básico que regula la vida del municipio., de la misma manera, no tienen buena remuneración y en su caso nula, las actividades que realizan

son consideradas como servicio a la población, lo que se traduce en poco entusiasmo para realizar acciones.

Tampoco han tenido capacidad para incorporar de manera activa a los diversos sectores de la sociedad en la toma de decisiones concernientes al municipio, por ello existe poca participación ciudadana, aunque en las asambleas los ciudadanos asistan, sólo participan como observadores y muy pocos son los que participan de manera activa (fuente: talleres participativos).

Por un lado las participaciones financieras provienen de los gobiernos federal y estatal para los municipios suelen estar previamente etiquetadas, en función de la normatividad establecida y los municipios no poseen recursos que pueden disponer para atender situaciones imprevistas o de emergencia que afectan a los pobladores de los municipios.

Es importante mencionar que aunque existe la autonomía, la falta de capacitación de las autoridades municipales limita el ejercicio adecuado de los recursos, que tengan un impacto en la toma de decisiones de gobierno y que realmente satisfagan las demandas exigidas por las ciudadanías.

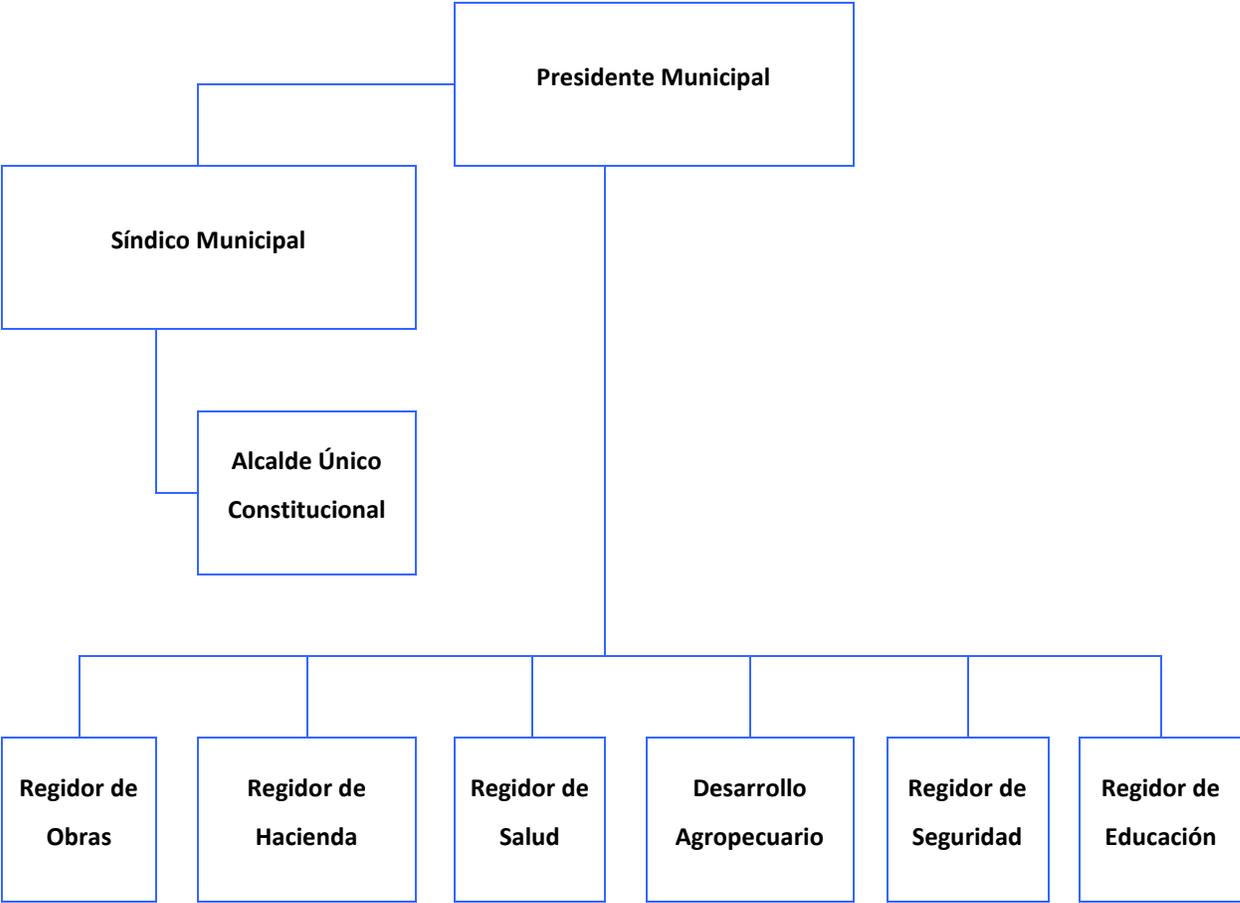
#### **5.4 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL**

Las autoridades municipales que integran el H. Ayuntamiento de San Mateo Yucutindoo, son originarios y vecinos de esta comunidad, campesinos y comerciantes con ganas trabajar para ayudar a la gente y con muchos ideales de futuro para dirigir a su pueblo, el 79.46 % se dedica a labores del sector primario y es por ello que la mayoría de ellos se conoce y tiene visión de futuro en este sector, son personas que están preparados para servir y desempeñar sus cargos, casi todos los integrantes del cabildo son personas que han vivido problemas sociales fuertes en su comunidad, han radicado en otros municipios y también en la ciudad capital del estado; conocen las oficinas y los programas que opera cada uno de ellas, tienen capacidad de gestión, dirección y liderazgo tal como lo revelan sus representados.

El ayuntamiento es un órgano colegiado de pleno carácter democrático, ya que todos y cada uno de sus miembros son electos por el pueblo para ejercer las funciones inherentes al gobierno municipal., en San Mateo Yucutindoo, como en la mayoría de los municipios de Oaxaca la máxima autoridad es la asamblea general, el municipio tiene una autoridad municipal y una autoridad agraria.

La estructura de las autoridades municipales de acuerdo a jerarquía se muestra en la siguiente imagen:

**Diagrama 1. Organigrama Municipal**



Los encargados de llevar la administración financiera municipal son el tesorero municipal, auxiliado por una contadora que es contratada por las autoridades municipales y un secretario municipal. Por otro lado en el municipio lo conforman los

diferentes departamentos del gobierno municipal, obras y servicios públicos, seguridad pública, así como los empleados que lo integran.

## **5.5 FORTALECIMIENTO DE LA LIBRE DETERMINACIÓN Y AUTONOMÍA INDÍGENA**

Es importante mencionar que los pueblos y comunidades indígenas aún no disfrutan de una situación social, legal, y económica propicia, para su mejor desarrollo humano; se caracterizan por vivir en altos niveles de pobreza y en una situación de significativa desventaja.

Para poder fortalecer la libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas es necesario atender el problema de pobreza que enfrentan estos grupos, para consolidar y adecuar sus prácticas como es la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, la gratuidad de los servicios públicos, el tequio, el tipo de tenencia colectiva ya que no todas estas prácticas funcionan a la perfección, sino que también tienen sus límites.

Uno de los problemas de la gratuidad en los servicios, es que las autoridades municipales tienen que dejar las labores que realizan para mantener a su familia. También existe falta de información y conocimiento por parte de la ciudadanía y de las mismas autoridades municipales. Los representantes de las empresas abusan y violan los derechos de los ciudadanos indígenas de los municipios, ante ello, se hace necesario aplicar las leyes existentes en contra de aquellos que violen sus derechos e impulsar los conocimientos a las autoridades municipales de las normas que los protegen como municipio.

## **5.6 REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**

San Mateo Yucutindoó, así como sus agencias municipales, los asentamientos humanos se encuentran ubicados a las márgenes de los arroyos o alrededor de las mismas localidades, teniendo la mayoría de ellos muchos años de haberse fundado, en años recientes en el municipio se ha dado el fenómeno de crear nuevos asentamientos humanos con la finalidad de colonizar nuevos espacios apoyados por la propia autoridad local, pero principalmente para tener acceso a los diferentes servicios tales como luz, agua, educación, entre otros; para obtener todas las facilidades para su establecimiento y desarrollo.

En el Municipio la tenencia de la tierra se encuentra bajo el régimen comunal. El comisariado de bienes comunales es el órgano agrario facultado en reglamentar en el derecho de la tenencia de la tierra, la superficie de tierras comunales es de un total de 49, 297 hectáreas aproximadamente.

La zona urbana está creciendo sobre roca sedimentaria del Cretácico, en sierra alta compleja; sobre área donde originalmente había suelos denominados Fluvisol y Regosol; tiene clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo y semicálido subhúmedo con lluvias en verano, y está creciendo sobre terreno previamente ocupado por agricultura.

Es importante señalar que los ciudadanos del municipio cuenta con el título de propiedad que los acreditan como dueños de dichos predios, los cuales son designados por las autoridades agrarias, en cuanto a los lugares donde están establecidas las casas, se puede decir, que por la orografía del municipio son en cerros o laderas, para el establecimiento de sus casas buscaron terrenos, que contaran con la disponibilidad de agua y de los servicios básicos, de fácil acceso, de comercialización, de comunicación, cerca de sus áreas de trabajo.

El municipio en la actualidad tiene conflicto agrario con el municipio vecino de Santiago Amoltepec, donde la problemática persiste porque Santiago Amoltepec reclama una superficie de tierras de 1,090-00-00 Has, que jurídicamente le pertenecen a San Mateo Yucutindoó, lo que ha ocasionado constantes enfrentamientos entre ambas

comunidades que obstaculizan el proceso conciliatorio de paz, principalmente en las comunidades rayeras de Amoltepec: El Laurel, Barranca Campeche, El Cocal, Piedra del Tambor, Barranca Obscura, Barranca Honda, y de Yucutindó: El Zapote, Pueblo Viejo, San Antonio, El Frijol y El Limón se han tenido platica con las autoridades agrarias y municipales de ambos municipios, para invitarlos a retomar el proceso conciliatorio, dados los constantes enfrentamientos entre los dos municipios, sin que se haya podido llegar a ningún acuerdo de paz. (Fuente: SRA).

Así, mismo, existe un conflicto político interno con la agencia de Zapotitlán del Rio, actualmente, se estableció un acuerdo de separación de esta agencia del municipio, sin embargo se han atendido las demandas de la ciudadanía de esta agencia.

## **5.7 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL**

Hasta la fecha, en el municipio no se cuenta con su reglamento interno municipal. Por lo que es prioridad para el ayuntamiento su elaboración, ya que el reglamento municipal son ordenamientos jurídicos que establecen normas de observancia general obligatoria para el propio ayuntamiento y para los habitantes del municipio con el propósito de ordenar armónicamente la convivencia social en el territorio municipal y buscar el bienestar de la comunidad.

El bando de policía y el buen gobierno es el principal reglamento para el gobierno municipal. Este reglamento debe contener un conjunto de disposiciones que regulen la vida pública municipal, el ejercicio de los derechos y obligaciones de los habitantes y las normas administrativas que garanticen la tranquilidad y seguridad en el municipio.

En el municipio hasta la fecha no existe en si un reglamento que marque el funcionamiento de la policía, por lo que es la primera tarea de las autoridades municipales elaborar estas normas porque de aquí depende la vida pacífica de los habitantes. Únicamente existe un cuerpo de policías para vigilar en los días de fiestas o cuando hay algún otro evento ya sea del pueblo o particular cuando son solicitados. Por

otro lado auxilian al síndico municipal, cuando hay que sancionar a alguien y son coordinados por el Regidor de Seguridad.

## **5.8 SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL.**

En el municipio se cuenta con 13 policías los cuales se coordinan directamente con el síndico municipal para brindar el servicio de seguridad a la población. Actualmente el municipio no cuenta con una patrulla especial para esta labor. Se considera una necesidad esta unidad de motor. Mencionaron que casi no hay seguridad, ya que únicamente los días de fiesta y de vez en cuando los fines de semana anda la policía vigilando, por tal motivo los estudiantes hacen a su manera, es decir luego anda consumiendo bebidas alcohólicas en lugar de estudiar.

En los últimos años se ha visto la presencia de la policía estatal en el cabecera municipal, esto debido al conflicto agrario que presenta este municipio con el municipio de Santiago Amoltepec.

**VI. EJE  
CRECIMIENTO  
ECONÓMICO,  
COMPETITIVIDAD  
Y EMPLEO**



## 6.1. INVERSIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO

En el municipio las principales actividades de importancia en la generación de ingresos son las actividades agropecuarias, sin embargo presentan muchas limitaciones al ser pequeños productores con escasa superficie en la cual desarrollan sus actividades con predios que oscilan entre 0.5 – 3.5 has, terrenos accidentados que limitan la tecnificación y la adopción de innovaciones tecnológicas, aunado a esto, son productores de escasos recursos económicos que trabajan de manera desorganizada con sistemas de producción ancestrales y suelos desgastados dando como resultado baja productividad.

## 6.2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ACTIVA POR GÉNERO Y SECTOR.

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 821 personas, de las cuales 696 son hombres y solo 125 son mujeres, lo que indica que las mujeres no tienen la oportunidad de generar recursos para su municipio o que las actividades que ellas realizan no generan producción activa.

**Cuadro 1. PEA por Género.**

LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	PEA	PEA MASCULINO	PEA FEMENINO
TOTAL DEL MUNICIPIO	3034	821	696	125
ZAPOTITLÁN DEL RÍO	316	101	73	28
BAJA CALIFORNIA	352	59	55	4
LAS FLORES	109	26	24	2
EL FRIJOL	239	66	61	5
EL LIMÓN	247	68	62	6
LOS NARANJOS	60	17	17	0
PUEBLO VIEJO	290	84	81	3
EL SABINO	192	55	47	8
SAN MATEO YUCUTINDÓ	655	204	155	49
LAS TRANCAS	62	18	15	3

BENITO JUÁREZ	287	62	54	8
SANTA CRUZ	63	17	13	4
SAN ANTONIO	52	14	12	2
BUENA VISTA	57	17	16	1
EL NARANJO	6	*	*	*
ZICUANDI	47	9	8	1

Fuente: INEGI, 2010.

Podemos observar que uno de los problemas más graves en el municipio es que las mujeres son discriminadas y marginadas en el ámbito público y para no seguir con la misma directriz es necesario implementar acciones que empoderan a este sector.

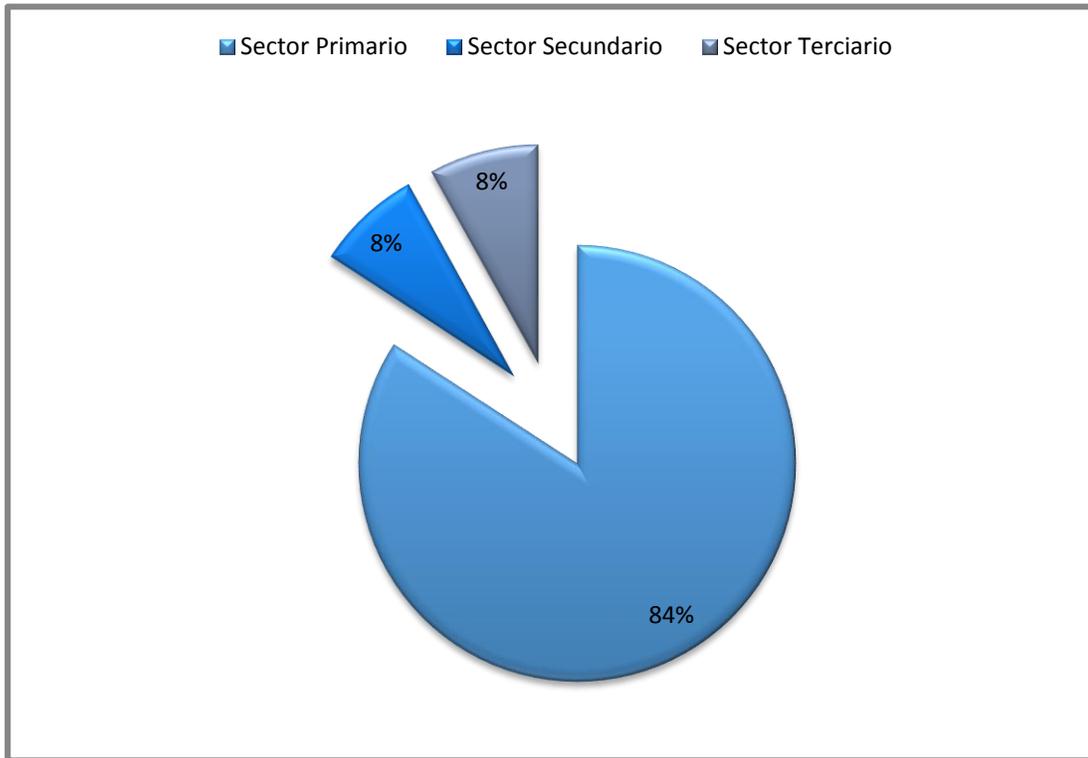
### Cuadro 2. PEA por sector.

Municipio	Población económicamente activa ocupada por sectores de actividad				% Participación en la población económicamente activa ocupada			PEA	Población ocupada
	Total	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario		
San Mateo Yucutindó	857	681	63	65	79.46	7.35	7.58	821	773

Fuente: INEGI, 2010.

El sector preponderante en el municipio de San Mateo Yucutindó es el primario, dentro de este sector se tiene a la agricultura y ganadería.

**Gráfica 1: PEA por sector.**



Fuente. Elaboración propia con base a INEGI 2010.

### **6.2.1 Sector Primario**

Incluye todas las actividades donde los recursos naturales se aprovechan tal como se obtienen de la naturaleza ya sea para alimento o para generar materias primas. En este caso el 84.59% de la población ocupada se dedica a la agricultura, ganadería y pesca.

#### **A1) Sector Primario Agrícola.**

La producción agrícola contribuye solo parcialmente en la satisfacción de las necesidades de granos básicos de la familia. Esta es muy riesgosa debido a la mala calidad de los suelos agrícolas, la baja o nula aplicación de insumos agrícolas, falta de oferta técnica, así como la falta de apoyos o recursos económicos para emprender el desarrollo. El sistema de cultivo de milpa es base de alimentación de las familias, ya que

el maíz se cultiva asociado con frijol que son los cultivos predominantes y recientemente se está promoviendo las hortalizas.

Sin embargo, las escasas lluvias y los altos costos de preparación del suelo, el uso ineficiente de insumos y la erosión son factores que han disminuido la producción y rendimiento de los cultivos, estos factores han ocasionado una fuerte emigración de los jóvenes a partir de los 14 o 15 años hacia otras ciudades del país como a la ciudad de Oaxaca, el Distrito Federal y a los Estados Unidos de América.

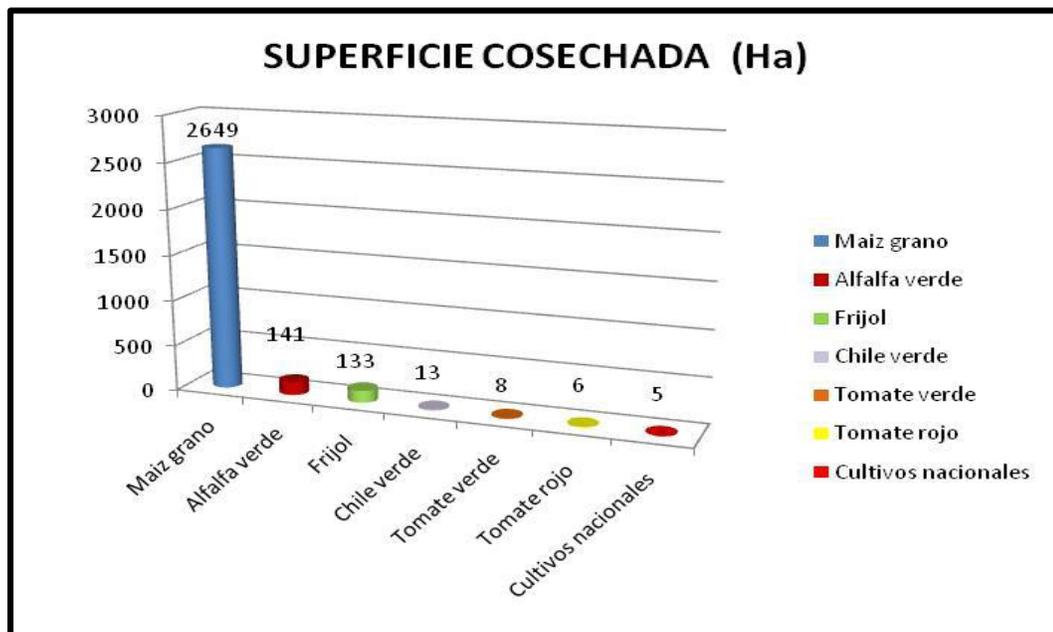
En el municipio existen las condiciones para desarrollar las leguminosas, actividad que ha perdido fuerza, y una que otras hortalizas, en especial el cultivo de tomate ya que es una excelente opción para desarrollar esta actividad en sistemas de riego por goteo, por ello hay que buscar los canales adecuados de apoyo gubernamental y de asesoría técnica.

El sistema de producción de maíz asociado con frijol (milpa) ocupa la totalidad del área sembrada, se desarrolla en los alrededores del municipio, en los márgenes del río y arroyos y en algunos casos en lomeríos. En resumen el total de hectáreas destinadas a la agricultura es de 2965 hectáreas en todo el municipio y la demás superficie está ocupada por agostaderos, ríos, arroyos, carreteras y brechas, bosques de pino, encino y monte alto y áreas urbanas.

Imagen 5. Maíz



Grafica 2. Número de hectáreas que se destinan para los cultivos en el municipio de San Mateo Yucutindoo.



Fuente. Elaboración propia con base a INEGI 2010.

EL sistema de producción por lo general empieza con la preparación de la tierra la cual inicia en junio cuando se establece el temporal, ya que el riego empieza desde los meses de enero-febrero solo para el caso de la cabecera Municipal.

Todo el sistema de cultivo se desarrolla bajo labranza convencional y tradicional. La preparación del suelo se hace en yunta o con tractor en algunos casos. En junio se hace el surcado y la siembra de la milpa, en agosto se hace el deshierbe y se utiliza el abono químico. El control de la maleza o hierba es manual.

En noviembre-diciembre se recoge la cosecha y como actividad última se corta y se recoge el rastrojo para los ganados. Casi la totalidad de la producción se destina para el autoconsumo, y cuando no es suficiente los productores compran estos granos.

Los sistemas de producción, existentes en San Mateo Yucutindoó, se realizan de dos maneras:

1. Roza-Tumba-Quema (R-T-Q) representa el sistema más usado por los productores, hasta 2005 se ha venido eliminando ya que en la localidad existe un acuerdo de asamblea para ir eliminando la quema, sustituyéndolo por la rosa pica e incorpora, con la utilización de la estaca, para la siembra, como una forma de conservación de suelo.
2. El barbecho que se utiliza sobre lomeríos suaves, de poca pendiente, donde se realizan cultivos combinados, como el de maíz-frijol.

Éstos sistemas, se utilizan de manera tradicional en nuestro país ya que han demostrado a lo largo del tiempo ser funcionales por el tipo de manejo que se les da a los terrenos, que les permite restablecerse, debido a los largos periodos de descanso a que son sometidos; para el caso de San Mateo Yucutindoó, su práctica no resulta funcional debido a la poca extensión territorial con aptitud para la agricultura, aunado a que más de la sexta parte de su territorio está asignada, generando una agricultura intensiva, y que por ser un sistema de alta fragilidad para el deterioro de los suelos, haciéndolo sumamente vulnerable.

El barbecho se realiza en tierras con pendientes de ligeras a fuertes (entre 0° y 15°) donde la fuerza que se utiliza como medio de roturación es la animal a partir de yunta. Este sistema se basa prácticamente en el sistema de cultivo RTI (Rosa Tumba y Pica); que permite, realizar el surcado en contorno o curvas de nivel, e incorporar componentes agroforestales y desechos de materia orgánica, que previenen la pérdida de suelo.

Las actividades productivas, varían en función de la especie, el sitio de siembra y la temporada de lluvias. Por ejemplo, un productor que se decide a sembrar maíz y frijol. En sus parcelas de temporal, utiliza cuatro meses únicamente para realizar el proceso de siembra, la cual incluye: la selección de la semilla, preparación del terreno y siembra, y espera 5 meses más para la cosecha del grano seco, tiempo que dedica a otras actividades complementarias, es decir, las características de cada especie (fenología) permiten a los productores realizar diversas actividades durante temporada del año, aunque el nivel de intensidad es variable, sobre todo durante la época de lluvias donde converge el trabajo para los distintos cultivos.

Por otra parte, existe también un uso excesivo de los herbicidas, que son manejados con gran intensidad y están generando “arraigo cultural” en su utilización, a tal grado que están modificando sustancialmente las labores agrícolas fundamentándola ahora en tres premisas:

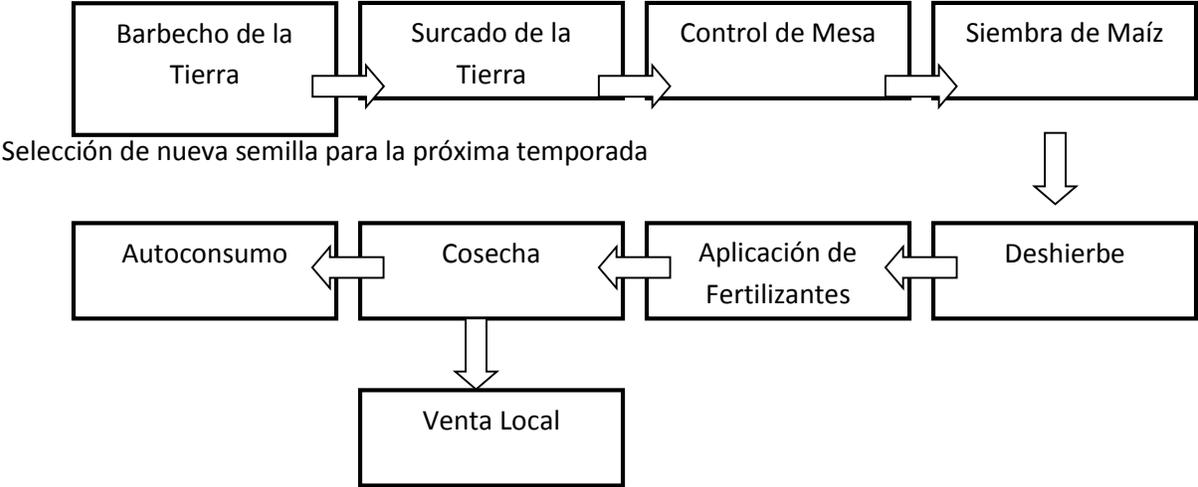
1. Disminución de mano de obra
2. Disminución de costos
3. Disminución de tiempo

En relación a lo anterior no existe ninguna dinámica al interior de la comunidad donde se estén realizando discusiones en las cuales se analice la pérdida de empleo local (mano de obra) y la contaminación del medio ambiente (suelo, banco de proteína, manto freático, acuíferos superficiales y fauna microbiana entre otros). Los herbicidas más utilizados son Faena (Glifosato), Gramoxone (Paraquat), Esterón (Ácido 2,4-D), Hierbamina (Ácido 2,4-D).

En cuanto a la fertilización en el Municipio es de gran importancia debido a la poca disponibilidad de terreno con aptitud agrícola y a la poca disponibilidad de acceso a la tierra, motivo por el cual han establecido un sistema de producción de maíz basado en la aportación de elementos minerales mayores como son: triple 17 (17-17-17), sulfato de amonio (20.5-00), urea (46-00-00) y fosfato de amonio (18-46-00); sin embargo, no tienen una dosis óptima de aplicación y al igual como sucede con los plaguicidas, la fertilización se realiza sin información suficiente lo cual repercute en mal manejo e incremento del gasto.

La actividad principal es la agricultura de temporal. El desarrollo de esas actividades conlleva varios procesos eslabonados que tienen como resultado final, la cosecha de maíz y frijol.

**Diagrama 2. Diagrama de flujo de producción de maíz.**



## **A2) Sector Primario Ganadería.**

En el municipio de San Mateo Yucutindoó, los campesinos complementan sus ingresos de diversas formas, aparte de la agricultura se dedican a la ganadería de manera extensiva, dentro de esta importante actividad se han identificado los siguientes sistemas de producción.

La gente también se dedica a la cría-engorda de cerdos con el objeto de aprovechar sus carnes para uso doméstico, de tal manera que puedan compensar ocasionalmente la falta de ingresos o como una alternativa de ahorro y por otra parte para aprovechar los desperdicios de alimentos y de semillas de mías. Se estima que el 80% de los hogares practican esta actividad de una forma cotidiana aunque lo hacen en una escala muy pequeña.

En la actualidad la actividad ganadera es escasa, los bovinos los mantienen en libre pastoreo en potreros con praderas naturales, el 98% mantienen el ganado de manera empírica; el manejo de vacunas, minerales y vitaminas se desconoce; por todo ello el sistema no lo pudieron definir, ya que es una actividad muy ancestral; esto es, no hay mejora genética dirigida por asesores, 90% del ganado es criollo y año con año los productores pierden ganado por enfermedades que ellos desconocen.

En el municipio se encuentra este tipo de ganado, pero el manejo es al libre pastoreo o de persoga, no se cuantifica el costo del manejo y ni hay precio de venta en función al costo de producción, si no que se venden los animales en base a un criterio regional o de acuerdo a la oferta y demanda regional. Generalmente son hatos mixtos entre chivos y ovinos.

En cuanto a la avicultura presenta el mismo panorama que las especies anteriores, no hay indicios de mejora en el manejo y mejora de los animales; mientras que el consumo es en 70% de alimentación de carne de ave y el 80% en el consumo de huevo. El abasto es de aves de Tehuacán está presente en San Mateo Yucutindoó y en todas sus comunidades; la gente según sus participaciones prefiere comprar que producir, ya que las enfermedades no dejan la reproducción en las comunidades.

De la misma manera la ganadería equina juega un papel importante en las comunidades de San Mateo Yucutindoo, ya que en su mayoría son utilizados como medio de transporte para traslado de mazorca, leña, caminar a otras comunidades donde no hay caminos carreteros, pero los animales se reproducen sin orientación técnica hacia los criadores de este ganado. Para los productores los equinos representan una parte del capital fijo de su economía familiar y regional.

Respecto a la actividad acuícola y pesquera, esta es escasa, hay existencia de presas pero aún no se está aprovechando, a excepción de tres estanques en localidad el frijol y una presa rustica en la cabecera Municipal, las cuales son particulares que solamente están produciendo para autoconsumo. Estas actividades no han llegado a ser una fuente importante de ingresos, sin embargo se está tratando que poco a poco tenga representatividad logrando que la gente se dedique a ella.

**Imagen 7. Ganado bovino**



### **6.2.2 Sector Secundario.**

En cuanto a este sector encontramos que la construcción, el municipio no se caracteriza por dedicarse a esta actividad, ya que del total de la población Económicamente Activa solo el 2.68 %, es decir 23 personas saben y conocen leer los planos para alguna construcción.

En cuanto a la industria manufacturera, del total de la población ocupada 38 personas se dedican a esta actividad, el cual represente el 4.43 %, lo que es muy nula esta actividad, de la misma manera en cuanto a la minería el municipio no es muy notable esta actividad, de acuerdo a datos obtenidos del INEGI 2010, del total de la PEA (Población Económicamente Activa), únicamente dos personas , en porcentaje representa el 0.23 %.

Respecto a la artesanía, en el municipio se elaboran bordados, petates y tenates de palma blanca, fabricación de mezcal.

**Imagen 8. Elaboración de tenates de palma.**



En lo que respecta al mercado de mano de obra, los principales destino son el Estado de Oaxaca, el Distrito Federal y los Estados Unidos de América a donde se trasladan a laborar desde muy jóvenes, muchos de ellos cuando recién concluyen sus estudios en la telesecundaria o Tele-bachillerato. Un aspecto relevante que se observa en este municipio, es que es reducido el número de profesionistas debido a que los jóvenes que emigran hacia las ciudades para continuar sus estudios de nivel superior se quedan a radicar en los mismos y la mayoría de los funcionarios públicos son de otros lugares.

La mano de obra en el municipio para la realización de trabajos se lleva a cabo en forma conjunta con todos los integrantes de la familia, algunas familias contratan mozos. Y en su mayoría se dedican a la agricultura, ganadería, compra y venta de ganado, al comercio y un número considerado de personas que se dedican a la albañilería, música, a la panadería, etc. En el municipio se dedican a la elaboración de tostadas grandes.

En lo que se refiere a la actividad agrícola, la producción se destina al autoconsumo ya que la producción es muy pobre, incluso la población llega a comprar maíz o frijol para complementar su alimentación. Los días que la población se traslada a otros lugares para comprar verduras, frutas y productos de primera necesidad que la población demanda, son los domingos a San Fernando y a Huitepec en el caso de la cabecera Municipal, el resto de la semana a la ciudad de Oaxaca.

Un tema preocupante y que limita el desarrollo de San Mateo Yucutindoo, es la escasa actividad económica que se realiza dentro de la comunidad, ya que si hay capital monetario que los emigrantes envían a través de significativas remesas de dólares, los cuales no se invierten en la comunidad para desarrollar proyectos productivos, mejorar los sistemas de producción agropecuaria, creación de infraestructura social, etc., sino que se destinan a gastarlo en otras ciudades para abastecerse y satisfacer sus diversas necesidades

### **6.2.3. Sector Terciario**

El 7.58 % de la población ocupada se dedica a este sector; entre comercio 2.68 %, Transporte y comunicación, 0.46 %, servicios de de restaurantes y hoteles en un 1.16 %,

En la Municipio podemos encontrar alrededor de 30 tiendas de abarrotes incluyendo las tiendas comunitarias, en donde la gente adquiere productos de primera necesidad, abarrotes, ropa y material de construcción. El 2.68 % de la población se dedica al comercio, es decir únicamente 23 personas de un total de 65 personas de este sector.

Lo que respecta al servicio de la comunicación al igual que en el transporte únicamente cuatro personas del total de la Población Económicamente Activa se dedican a brindar servicios las 24 horas de teléfono, el cual representa el 0.46 %.

La actividad económica más importante de San Mateo Yucutindoo es la expulsión de mano de obra, pues se estima que en el 90% de los hogares hay por lo menos una persona que emigra a ofertar su fuerza de trabajo a los E.U. y es quien sostiene a la familia con los ingresos obtenidos, aunque en muchos de los casos emigran familias enteras hacia ciudades donde habitan sus paisanos, principalmente a la Ciudad de Oaxaca, así como el Distrito Federal y a otros estados de la República , estas personas solamente visitan la población en las festividades patronales. En cuanto a la migración internacional, esta se da a diferentes partes de los Estados Unidos.

Esta situación se debe principalmente a la falta de fuentes de empleo, a que no existen instituciones educativas de nivel superior que absorban y retengan a los estudiantes que egresan de la escuela de nivel bachillerato aunado a una fuerte tradición migratoria existente en la comunidad.

Existen adicionalmente otros tipos de prestadores de servicio como personas que se dedican a la albañilería, choferes para conducir los camiones de carga, caseta telefónicas, entre otros. Por las condiciones ambientales del municipio y la riqueza en biodiversidad existe potencial para impulsar el ecoturismo, por lo que es necesario buscar fuentes de financiamiento para impulsar este tipo de proyectos, que puede ser

una alternativa importante para impulsar las actividades económicas. Se encuentran también servicios de albañilería, mecánico, halconería, vulcanizadora, panadería, peleterías, rosticerías, pollerías, comedores, etc.

Referente al servicio de transporte o pasajes se cuenta con servicios disponible de taxis y camionetas de carga para trasladar a las personas a las diferentes localidades de la los cuales cobran una cuota que va desde los 20 hasta los 200 pesos por viaje. Únicamente 4 personas se dedican a brindar este servicio, el cual representa el 0.46 de la población ocupada.

#### **6.2.4. Otras Actividades Económicas.**

##### **Bordado de servilletas**

Esta actividad la realizan las amas de casa en su tiempo libre, y es una inversión que realizan para sus usos familiares, no hay en la comunidad quien venda estos productos (información recolectada).

##### **Elaboración de Tortillas Tostadas**

Esta actividad se da en la agencia municipal en un 90 % de las amas de casa, con el fin de obtener un ingreso adicional para ayudar a sus esposos en los gastos familiares, dichos tostadas se venden en la cabecera municipal y en la ciudad de Oaxaca.

**Imagen 9. Tortillas Tostadas.**



### **Elaboración de redes de Plástico**

En un porcentaje muy pequeño los señores del municipio se dedican a hacer redes de plástico para su uso personal, los cuales son usados para la pizca de mazorca y el acarreo de las mismas.

### **Huerto Familiar de traspatio**

Los huertos de traspatio en el municipio están compuestos principalmente de algunas hortalizas y de frutales, los cuales complementan la dieta alimenticia durante el tiempo que se cosechan, los patios en las casas miden alrededor de 80 m<sup>2</sup> o mas que es donde esta actividad se desarrolla, y en la que intervienen principalmente las mujeres en las labores culturales que realicen a estos cultivos.

Cabe mencionar que la semilla de estas especies hortícola-frutícolas sembradas son obtenidas en la ciudad de Oaxaca y otros de las mismas hortalizas que se consumen; las cuales se ponen a secar las semillas y después se siembran en almácigos. En el

presente cuadro se describe la época de siembra y el destino del producto de las diferentes especies hortícolas. El producto obtenido es principalmente de autoconsumo y si de algunos hay excedentes se venden en la misma comunidad.

Los frutales identificados en el huerto familiar son: aguacate, limón, naranja, nopales, granada, plataneros, limas y mánzanas.

**Cuadro 3. Especies Hortícolas.**

ESPECIE	TEMPORALIDAD	DESTINO
Cilantro	Todo el año	Autoconsumo y venta
Hierbabuena	Todo el año	Autoconsumo
Jitomate	Todo el año	Autoconsumo
Chiles	Todo el año	Autoconsumo
Pitona	Todo el año	Autoconsumo
Rabano	Todo el año	Autoconsumo y venta
Chayote	Todo el año	Autoconsumo

**Fuente:** Información recolectada en los talleres participativos y entrevistas.

### 6.3. VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.

La principal competencia para el municipio de San Mateo Yucutindoo se encuentra en el mercado de abasto de la ciudad de Oaxaca, son los comerciantes del estado de Puebla con respecto a las hortalizas, y por el otro lado de la ganadería están los valles centrales, Ocotlán por citar alguno y parte de la sierra sur.

El municipio se caracteriza por tener una ventaja muy fuerte en el sector primario principalmente, es decir en la agricultura, ganadería y pesca. De acuerdo a los talleres,

entrevistas y recorridos de campo se conoció a fondo el potencial con que se cuenta para desarrollar diferentes actividades del sector, en la cabecera municipal se cuenta con suficiente agua para desarrollar la agricultura y la piscicultura. Para el caso de la agencia municipal se cuenta con una extensión muy grande de agostadero para desarrollar la ganadería, tales como Engorda de Toretes, crear vacas lecheras para la producción de quesos, pero también se cuenta con condiciones de desarrollar la horticultura.

#### **6.4. ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**

El municipio cuenta con dos tiendas rurales en donde se venden los 21 productos de la canasta básica y aproximadamente 11 tiendas particulares en la cabecera municipal con un surtido muy básico de primera necesidad, y cuatro tiendas con un surtido muy completo de abarrotes en la agencia municipal, productos para el hogar y en el mejor de los casos verduras y frutas; existen una peletería, cuatro tiendas de ropa, tres papelerías, cuatro carpinterías, dos mecánicos y dos vulcanizadoras (talacherías), dos pollerías, tres panaderías y alrededor de seis comedores.

No se cuenta con tianguis sobre ruedas o mercados. El principal abasto se da en San Fernando de Matamoros o San Antonio Huitepec, para el caso de la cabecera municipal, donde encuentran un mayor surtido sobre todo el día domingo que es día de plaza y acude gente de otros pueblos a ofrecer sus productos.

#### **6.5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA**

El Ordenamiento Territorial se concibe como un proceso y una estrategia de planificación de carácter técnico-político a través del cual se pretende configurar, en el corto, mediano y largo plazo, una organización del uso y ocupación del territorio, acorde con las potencialidades y limitaciones del mismo, las expectativas y limitaciones de la población y los objetivos sectoriales de desarrollo (económicos, sociales, culturales y ecológicos), esto es un problema muy serio en el municipio y se necesita con urgencia una planeación territorial, debido a la dispersión poblacional que en los últimos años se ha venido

desarrollando en el municipio, además esto afecta en cuanto a la prestación de los servicios públicos, esto genera mayores costos en cuanto a la cobertura de los servicios.

Otro de los problemas que se presenta es que actualmente no existe control, la persona que necesita madera para la construcción o para sus instrumentos de trabajo, como el timón de arados, mangos de hachas, mangos de zapapicos entre otros, no solicita permiso al presidente del comisariado de bienes comunales. Existe todavía la cultura del consumo de leña en el municipio, la mayor parte de proviene de la recolección de árboles viejos. La leña se utiliza para coser el nixtamal y para elaborar las tortillas.

Si bien los recursos forestales son limitados y escasos, el rendimiento agrícola es bajo, es necesario hacer estudios técnicos y brindar asesoría a los agricultores y ganaderos de tal forma que se pueda elevar su productividad a través del cambio de tecnología y la adopción de nuevos métodos de trabajo. Por otra parte, es importante el flujo de dinero que llega al municipio, el cual puede ser de utilidad para coadyuvar la ejecución de algún proyecto que beneficie comunitariamente al municipio.

Es importante impulsar actividades alternativas como piscicultura, ecoturismo, fruticultura, horticultura y ganadería; las cuales representan una gran oportunidad para su desarrollo. La deforestación continúa, porque todas las familias cocinan con leña; los campesinos aplican el sistema de roza tumba y quema para el cultivo de maíz y frijol, utilizan postes de madera para cercar sus parcelas y utilizan los árboles de pino y encino para construcción de casas habitación. Esto sucede en todo el territorio municipal, asimismo, se tiene un descontrol sobre el pastoreo del ganado.

### **6.5.1 Infraestructura Productiva.**

Lo que respecta a la infraestructura productiva del municipio, hasta la fecha no se caracteriza por contar con una infraestructura que este en buenas condiciones o que simplemente genere un ingreso.

Para el caso de la cabecera municipal hay un canal de riego que tiene una longitud de 1.5 Km., está construido a base de concreto y materiales pétreos de la comunidad. El

cual se encuentra en malas condiciones por un lado ya que hay muchas fugas de agua porque la loza ya se rompió y por el otro no abastece para regar alrededor de 250 hectáreas por año. Por lo tanto se harán gestiones de financiamiento a través de un proyecto ante diferentes instituciones de gobierno tanto federal y estatal para su rehabilitación y ampliación.

Existe también una presa rustica de 2500 m<sup>2</sup> para la producción de peces y utilizar el agua para riego agrícola ya que es rico en Fósforo. El cual está abandonado por la falta de recursos económicos para su funcionamiento. Era propiedad del Municipio pero hasta hace un año está a cargo del IEBO, con el fin de que los alumnos lo trabajen y puedan generar un ingreso para sus necesidades de la escuela.

Por otro lado no existen unidades de riego; en cuanto a tuberías para riego, no hay instalaciones, por lo que tampoco se presentan hidrantes.

### **6.5.2. Infraestructura Educativa.**

Uno de los principales retos es educar a los niños y jóvenes de hoy para legarles bases sólidas para su futuro, inculcar los valores cívicos, el respeto a los demás, el cuidado de la salud y el bienestar de la comunidad. El municipio de San Mateo Yucutindoo cuenta con la infraestructura necesaria para el desarrollo educativo, a nivel básico, así como una biblioteca municipal., donde los jóvenes asisten a investigar y realizar sus tareas. Posteriormente se muestra una serie de imágenes de las escuelas existentes en las localidades de los municipios.

**Cuadro 4. Nivel y número de instituciones educativas.**

<b>Nivel</b>	<b>No. de Escuelas</b>
Escuelas en Preescolar	9
Escuelas en Primaria	10
Escuelas en Secundaria	3
Escuelas en Secundaria	2

Fuente: talleres participativos

En cada institución educativa existe un comité de asociación de padres de familia el cual es nombrado a nivel asamblea de padres de familia de cada institución, su periodo de servicio es de un ciclo escolar, el cual no percibe ningún salario. El comité está representado por un presidente, un secretario, un tesorero y dos o tres vocales.

Las necesidades que se presentan en las diferentes instituciones educativas a nivel municipio son diversas; por mencionar algunos en su orden de prioridad: rehabilitaciones de aulas tales como techos, ventanas, pisos, puertas, etc.; construcciones de nuevas aulas, construcción de sanitarios escolares, construcción de direcciones; protecciones; equipo de cómputo; equipo de sonido, reparación y adquisición de mobiliarios, construcción de plazas cívicas, construcción de canchas deportivas escolares; cercados de las instituciones; entre otros.

### **6.5.3. Infraestructura de Salud.**

La salud constituye un elemento fundamental para lograr el bienestar de la población, de ahí que el mejoramiento y ampliación de los servicios de salud es prioritario. El municipio cuenta con dos Centros de Salud dependientes de la Secretaría de Salud, uno en la cabecera municipal y otro en la agencia municipal, el personal se compone de una Doctora y una enfermera, aun así es insuficiente para brindar atención a la población beneficiaria ya que también brinda atención a los habitantes de localidades de municipios circunvecinos y se agrava con la cantidad insuficiente de medicamentos que la población demanda. En la mayoría de las localidades los habitantes tienen una casa de salud atendida por un asistente que es de la localidad.

Existen comités de salud en la cabecera y las agencias Municipales, y también existen en las localidades donde ya se cuenta con casas de salud, y por otro lado existe un auxiliar, quien es vecino de la localidad. Los comités son nombrados en asamblea general de ciudadanos de su localidad y está representado por un presidente, secretario, tesorero y vocales, el servicio es prestado durante un año y no perciben ningún sueldo.

Lo que respecta a este rubro por citar algunas necesidades; construcción de casas de salud en las localidades que no cuentan con este servicio, rehabilitar las que ya existen, equipamiento y lotes de medicamentos completos para los dos centros y casas de salud; solicitar médicos especializados y /o titulados, construcción de sanitarios para las casas de salud, instalación de la luz eléctrica, construcción de un salón o galera para dar pláticas y/o diversas reuniones, adquisición de una ambulancia para la cabecera municipal, ya que hasta la fecha no se cuenta con ese servicio. Es importante tomar en consideración el mejoramiento en cuanto a la prestación de los servicios de salud, debido a que el 34.8% cuenta con piso de tierra, esto genera enfermedades de salud, afectando en mayor medida a los niños y adultos mayores.

También es importante mencionar el problema del mal manejo de la basura, por lo que la mayor parte de basura generada por la población suele ser depositada en un lugar específico asignado por las autoridades municipales, como elementos filmables como el papel, cartón entre otros son quemados en casa y aquellos que no lo son se les dispone

en el lugar antes mencionado, sin embargo no reciben algún tratamiento especial generado con ello un punto de infección, no se cuenta con un centro de acopio para la separación de la basura, esto genera contaminación al medio ambiente, asimismo, existe la probabilidad de generar un punto de infección es inminente, tal como: ratas, serpientes, mal olor, incendios, etcétera y la erosión del suelo.

En lo que respecta al manejo de los residuos, no se cuenta con el servicio de tratamiento de las aguas negras, por lo esto va directo a los arroyos y suelos.

#### **6.5.4 Infraestructura eléctrica.**

El municipio cuenta con la infraestructura de energía eléctrica alimentado por una red principal trifásica, de acuerdo a las estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, un 5.1 % de las viviendas referidas al municipio no cuentan todavía con este servicio y esto se debe a lo disperso de sus viviendas.

El Regidor de obras es el encargado de coordinar esta obra, en coordinación con los comités y agentes representantes de las localidades según sea la situación.

Como en todas las comunidades de la sierra sur, San Mateo Yucutindoo, por los asentamientos humanos que se han venido dando en los últimos años es necesario la introducción y ampliación de la red de energía eléctrica en algunas localidades y en la misma cabecera municipal.

#### **6.5.5. Infraestructura de agua potable.**

Otro de los servicios básicos es el agua potable, en este aspecto el municipio poco ha avanzado, ya que solo la cabecera municipal y en su agencia se cuenta con este servicio. Se cuenta con dos sistemas que cubre apenas el 52.69 % de la comunidad. (Estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 2010). En los meses enero a mayo este líquido se escasea y baja el porcentaje de beneficiados.

Al igual que en todo los servicios, existen también comités de agua potable, son los que se encargan de coordinar y vigilar que el servicio se encuentre en buenas condiciones, así como el regidor de obras que también se encarga de vigilar y hacer la petición al presidente municipal sobre las deficiencias del mismo o en su caso la gestión en coordinación con el autoridad de la localidad para su introducción.

Una de las necesidades más relevantes es introducir el agua potable en casi todas las localidades, rehabilitar las líneas que ya existen en las instituciones, ya que se cuenta con este servicio pero están en malas condiciones o simplemente no funcionan. Por ello se busca establecer 2 retenedoras de agua en la cabecera municipal, esto con la finalidad de proveer a las personas de agua.

#### **6.5.6. Infraestructura de caminos y carreteras.**

El municipio de San Mateo Yucutindoo, cuenta con dos caminos de terracería uno que comunica a San Isidro el Potrero, perteneciente al Municipio de San Francisco Cahuacua y por otro lado comunica al Municipio de Santiago Textitlan para llegar a la Agencia Municipal San Mateo Yucutindoo.

CARRETERA (CAMINOS): El camino que se toma hacia el municipio se le dio mantenimiento ya que se encontraba en muy malas condiciones, esto dificultaba el transporte de los comerciantes y principalmente a los municipios que se encargan de explotar la madera (Explotación Forestal). Así también se le dio mantenimiento a las brechas que comunican a las localidades del municipio.

El principal medio de transporte para comunicarse de la cabecera municipal a la Ciudad de Oaxaca se hace principalmente por medio del Autobús TRANSOL (Línea la Solteca), el cual da servicio con tres salidas al día y durante toda la semana.

Para el caso de la agencia municipal el medio de transporte es a través de la línea Autobuses Textitlan S.A. de CV propiedad de la empresa comunal del municipio de Santiago Textitlan, quienes prestan este servicio diario a la ciudad de Oaxaca. El traslado de mercancía o de productos del campo se realiza a través de los distribuidores locales

de refresco y cerveza en la región, en camiones y camionetas de redilas de 3 y 8 toneladas.

En el municipio existe una pista aérea ubicada en la Agencia Municipal de San Mateo Yucutindoo, la cual es muy útil, ya que por la lejanía de la agencia y sus rancherías a la ciudad de Oaxaca la gente sale en vuelo, principalmente los enfermos de gravedad; en esta pista aterrizan las avionetas de la Asociación Civil Alas de Socorro A.C.

#### **6.5.7. Infraestructura de telecomunicaciones.**

COMUNICACIÓN TELEFÓNICA, el medio que utilizan es el teléfono, las viviendas ya cuentan con este servicio; tanto en la cabecera municipal como en su agencia; así mismo en las rancherías las cuales dan servicios las 24 horas del día, pero cabe mencionar que no todos están en servicio continuo; algunos por falta de créditos y otros por la ausencia de la luz.

COBERTURA TELEVISIVA Y RADIOFÓNICA.- Se cuenta con una antena repetidora, para estos dos medios de comunicación, tanto en la cabecera municipal como en la agencia por el cual se ven varios canales y en la radio solo se escucha cuatro estaciones.

INTERNET.- Se cuenta con dos centros comunitarios de computación con Internet, uno en cabecera municipal y el otro en la agencia municipal pero no están en servicio, pero aun así no es suficiente para los alumnos. Aparte las instituciones tienen sus propias computadoras pero no cuentan con el servicio de Internet.



**VII. EJE  
DESARROLLO  
SOCIAL Y  
HUMANO**

## **7.1. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.**

En este apartado veremos aspectos tales como el desarrollo de las personas, los servicios públicos básicos, salud, educación, vivienda, empleo, etc. Éste diagnóstico permitirá identificar las principales problemáticas existentes en el municipio y de forma particular las que se presentan en cada uno de las agencias que la integran; de este modo, se establecerán las estrategias que buscarán solucionar los problemas identificados.

## **7.2. COMBATE A LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA MARGINACIÓN**

La pobreza está asociada a la marginación, entiéndase como un fenómeno estructural que se origina en el modelo de desarrollo y se manifiesta tanto en la dificultad para propagar el avance técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, como en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios (CONAPO, 2005).

Es importante mencionar que de acuerdo a datos de CONEVAL 2010 el municipio de San Mateo Yucutindoo, tiene una población del 43.9% en pobreza extrema, es decir que no cuenta con servicios básicos y alimentación, además en cuanto a pobreza por la falta de acceso a la alimentación es de 40.6, esto conlleva al problema de la desnutrición y problemas de salud.

Es importante mencionar que las personas que padecen ambas pobrezas es un total de 24.7 % del total de la población, porque es importante impulsar apoyos a través de las dependencias federales y estatales para impulsar programas que beneficien a la población que se encuentra en los altos grados de pobreza, a través de la estrategia que actualmente está impulsando el gobierno federal, la Cruzada Nacional Contra el Hambre, se pretende que en los tres años el porcentaje de personas que se encuentren en pobreza extrema disminuya.

**Cuadro 5. Porcentaje de tipos de pobreza.**

Municipio	Población	Pobreza extrema		Carencia por acceso a la alimentación		Población pobre extrema y que también es carente por acceso a la alimentación	
		%	Personas	%	Personas	Porcentaje: número de personas en el municipio que son pobres extremas y que también son carentes por alimentación entre el número total de personas en el municipio	Personas
San Mateo Yucutindoo	3,482	43.9	1,529	40.6	1,415	24.7	861

Fuente: CONEVAL 2010

En cuanto a la marginación, el índice de marginación es una medida resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios suficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas, el municipio de San Mateo Yucutindoo cuenta con un grado de marginación de muy alto, a continuación se presenta la dimensiones del índice de marginación .

**Cuadro 6. Dimensiones del Índice de Marginación**

Indicadores	
Población Total	3,482
% población de 15 años o más analfabeta	25.77
% población de 15 años o más sin primaria completa	74.54
% Ocupantes en viviendas sin drenaje	86.26
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	5.10
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	52.69
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	34.28
% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	100
% Población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos	92.88
Índice de marginación	1.51039
Grado de marginación	MUY ALTO

Fuente. CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

El grado de marginación, es un indicador construido por el gobierno Federal, a través del Consejo Nacional de Población (CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 2010), para determinar el nivel de bienestar o de pobreza de una sociedad. Con este enfoque, el municipio de San Mateo Yucutindoo, tiene un grado de marginación Muy Alto; lo cual representa un verdadero reto el lograr un desarrollo regional que permita mejorar las condiciones de vida de la población.

**Cuadro 7. Grado de Marginación en el municipio y sus agencias**

<b>Nombre de la Localidad</b>	<b>Grado de Marginación</b>	<b>Población 2010</b>	<b>Ámbito</b>
Baja California	Muy Alto	352	Rural
Benito Juárez	Muy Alto	287	Rural
Buenavista	Alto	57	Rural
El Frijol	Alto	239	Rural
El Limón	Muy Alto	247	Rural
El Naranjo	Muy Alto	60	Rural
El Sabino	Muy Alto	192	Rural
Las Flores	Alto	109	Rural
Pueblo Viejo	Alto	290	Rural
San Mateo Yucutindoo	Alto	655	Urbano
Santa Cruz	Alto	63	Rural
Zapotitlán del Río	Alto	316	Rural
Zicuandi	Muy Alto	47	Rural
San Antonio	Alto	52	Rural
El Naranjo	Alto	6	Rural

El Índice de Desarrollo Humano, es otro indicador construido por el Gobierno, con la finalidad de establecer el grado de desarrollo alcanzado de la comunidad. A diferencia del índice de marginación, este factor incluye variables de educación, mortalidad infantil y económica.

**Cuadro 8. Indicadores de Índice de Desarrollo Humano**

<b>Índice de Desarrollo Humano</b>	
Tasa de mortalidad Infantil	30.72
% Personas de 15 años o más analfabetas	25.77
% de las personas de 16 a 24 años de edad que van a la escuela	64.2
PIB per cápita en dólares ajustados	290
Índice de sobrevivencia infantil	0.73
Índice de nivel de escolaridad	0.68
Índice de PIB per cápita	0.17
Índice de desarrollo humano	0.6688
Grado de desarrollo humano	Medio bajo

Fuente: CONAPO 2010.

Es importante mencionar que en cuanto al Índice de Rezago Social el municipio de San Mateo Yucutindoo tiene 1.47077, asimismo el grado de Rezago Social es de alto, y que a nivel nacional ocupa el lugar 228 del total de municipios en el país, lo que podemos observar que existe mucha carencia en el municipio. A continuación se presenta un cuadro comparativo de la trascendencia y disminución del Rezago Social en el municipio, sin embargo aún existe mucho trabajo que hacer para disminuir la pobreza en nuestro municipio, podemos observar en el cuadro que en 2005 a nivel nacional ocupaba el 115, sin embargo el 2010 se pasa al número 228, por lo que vemos que se trabajó en los indicadores de rezago.

### Cuadro 9. Rezago social.

Índice de rezago social			Grado de rezago social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
1.08395	1.86916	1.47077	Alto	Alto	Alto	374	115	228

Fuente: CONEVAL 2010.

Respecto a la igualdad de género en el municipio de San Mateo Yucutindoo, de acuerdo a las entrevistas y participación de la mujeres en los eventos realizados para la formulación de este documento, se puede mencionar que actualmente existe participación de la mujeres en las distintas asambleas y reuniones que se llevan a cabo en el municipio sin embargo los puestos públicos siguen siendo ocupados por los hombres, hasta la fecha no se ha propuesto establecer una regiduría de equidad y género en este municipio, a través del Instituto de la Mujer Oaxaca que se buscado impulsar el Instituto de la Mujer Municipal en este municipio sin embargo no se ha logrado participar en este programa, los únicos puestos que son ocupados por mujeres es de representante del DIF y a través de comités, por tanto es imprescindible concienciar a los señores jóvenes y niños que se tienen los mismos derechos.

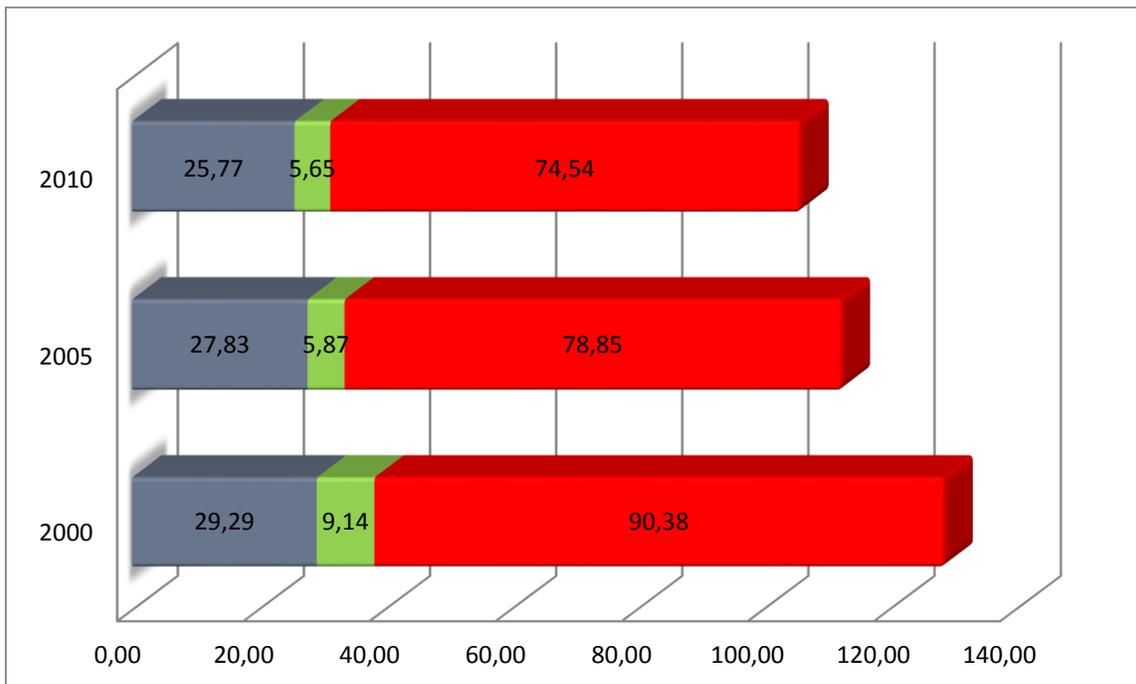
#### Imagen 10: participación de señoras en integración de CDSM.



### 7.3. ANALFABETISMO Y REZAGO EDUCATIVO.

Un elemento crucial para mejorar las perspectivas de bienestar de la población lo constituye la educación, esta impulsa el desarrollo de las personas y de los municipios, sin embargo en nuestro municipio se presentan problemas graves de analfabetismo y rezago educativo.

**Gráfica 3. Rezago educativo.**



Fuente: elaboración propia, base de datos CONEVAL 2010.

En la gráfica podemos observar que en el 2000 la población de 15 años o más analfabeta disminuyó a 25.77 %, asimismo en cuanto a la Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela hubo un decremento al 5.65%, y en cuanto a la Población de 15 años y más con educación básica incompleta bajo a 74.54 %, por lo que vemos que se ha estado atendiendo este rubro. Muchos de los niños y jóvenes no saben leer ni escribir, por lo cual se convierten en mano de obra barata en las grandes fincas de limón en la Costa, en las fincas de café el periodo de corte y en muchos casos migran a la Unión Americana

en busca de oportunidades, desertando de las Escuelas y en los distintos niveles educativos.

El ausentismo escolar en el municipio de San Mateo Yucutindoó, es efecto del vivero de analfabetos, bien porque el niño no puede asistir por tener que ayudar al sostenimiento del hogar, bien porque no haya escuela cercas en la localidades en la que vive y por tanto tienen que migrar a otros lugares y les es más caro el cambiar de residencia.

En el caso de las primarias el personal es insuficiente pues los maestros imparten clases a más de un grado y la inasistencia a las aulas también es un problema grave, lo cual no permite brindar la atención adecuada a los educandos. La falta de equipamiento e infraestructura es consecuencia del abandono de sus estudios de los alumnos. La falta de dos planteles educativos de nivel superior, uno en la Cabecera Municipal y otro en la agencia Municipal ocasiona que los estudiantes que egresan de nivel bachillerato no prosigan sus estudios o los inicien en otras localidades donde la mayoría deserta y optan por emigrar principalmente a otras ciudades o a los Estados Unidos de América.

#### **7.4. ARTE, CULTURA Y DEPORTE.**

En Oaxaca, la herencia prodigiosa que las generaciones pasadas han dejado, es su manera de transformar los materiales de la naturaleza (barro, maderas, telas, pieles ,hoja de lata, hierro metales preciosos) en formas únicas, donde se refleja el espíritu diverso de diferentes regiones que conforman el estado , además, el talento artístico y la imaginación de sus creadores ,así como la tradición de sus medios y técnicas ,han hecho que la artesanía oaxaqueña cuente con reconocimiento y fama mundiales.

En el municipio de Yucutindoó, tanto señoras como los señores elaboran bolsa, sombreros y petates de palma, los cuales son comercializados en la misma población o pueblos vecinos.

En el municipio de San Mateo Yucutindoo solo 2 personas hablan una lengua indígena y es el mixteco, son datos de acuerdo al censo de población y vivienda 2010. Se baila las danzas de las mascaritas, la Guelaguetza y el paso doble en la cabecera Municipal y el tipo de música que se escucha son los sones y las chilenas, esto es a nivel municipio, en la agencia de San Mateo Yucutindoo se practica la Música con violín y guitarra. En cada agencia municipal se tiene la costumbre de festejar a su santos, a continuación mencionamos fechas en las cuales se realizan las fiestas por agencia municipal.

#### **7.4.1 Fiestas principales en la Cabecera Municipal.**

- Patrón San Mateo Apóstol en San Mateo Yucutindoo.
- El 3er viernes de cuaresma, en honor al dulce nombre de Jesús
- El 1º de mayo se celebra la fiesta en honor al santo Patrón San Felipe Apóstol
- El 13 y 14 de septiembre se celebra la exaltación de la santa Cruz,
- El 11 y 12 de diciembre se celebra la virgen de Guadalupe
- En el Mes de Julio se celebra la tradicional fiesta del lunes del cerro del fortín, con danzas, juegos pirotécnicos tratando de imitar a la fiesta del cerro que se realiza en la capital del estado.

En las dos fiestas primeras son las más grandes y es donde atrae a muchos paisanos que radican en diferentes lugares y da origen a un importante comercio en esas fechas. Las cuales consisten en calendas florales recorriendo las calles del pueblo, celebración de misas en el templo católico, realización de eventos deportivos de básquetbol varonil y femenino categoría libre y veteranos, voleibol femenino, juegos artificiales, música de banda de la región y por la noche baile con grupos musicales, en el mes de julio se realiza el tradicional baile de la Guelaguetza y el baile de las mascaritas en el mes de noviembre y los que se encargan de organizarlos son las autoridades municipales.

#### **7.4.2. Fiestas en las agencias:**

- 7 y 8 de diciembre celebran a la Virgen de Juquila en el Sabino.
- 18 y 19 de Marzo celebramos a San José en Benito Juárez el Zapote
- 14 y 15 de octubre celebramos a la virgen de Ocotlán en pueblo Viejo.
- 1 y 2 de enero celebramos al Año Nuevo en el Fríjol
- El sábado de gloria celebramos en el Limón
- 11 y 12 de diciembre celebramos a la virgen de Guadalupe en Baja California.

Estas fiestas son cada año; de igual forma que en la cabecera municipal consiste en realización de eventos deportivos de básquetbol varonil y femenino y veteranos, concursos de violines, bailes con música de banda y con grupos musicales. En las agencias de policía se hacen más pequeñas las fiestas, consisten en eventos deportivos y bailes con grupos de la región. Se celebra el día de las madres el 10 de mayo con una comida en general para todas las mamás y el público asistente en las festividades, esta se celebra en la cancha deportiva del municipio.

A los estudiantes que egresan de las diferentes instituciones educativas existentes en la comunidad se les festeja con una comida en conjunto con sus invitados de cada nivel educativo, esto conjuntamente con sus familiares y luego cada quien se retira a sus hogares a seguir celebrando con sus invitados y padrinos que los acompañan. Existen dos equipos deportivos más representativos en la comunidad, está integrado por jóvenes tanto hombres como mujeres estas son: el básquetbol, fútbol y el voleibol, siendo el primero el deporte más jugado tanto en la cabecera municipal como en la Agencia Municipal e incluso compiten en torneos en otros lugares.

Se celebra los días de muertos, saliendo los enmascarados el día dos de noviembre bailando casa por casa durante 9 días y terminan en la cancha el último día, esto es solamente en la cabecera municipal. En las fiestas de boda y bautizos el platillo principal es el mole negro con arroz, acompañado de tortillas hechas a mano. En las fiestas patronales se consume el tepache y el caldo de res, los alimentos comunes son frijoles

y calabacitas; las bebidas representativas son el mezcal, tepache de maíz, chocolate y aguas frescas de frutas de la temporada.

Cabe señalar que en el municipio no se cuenta con un porcentaje de personas indígenas, por lo tanto no existen mecanismos para fomentarlo, las costumbres, tradiciones si se han estado impulsando por parte de la casa de la cultura en el caso de la agencia municipal y para la cabecera es por cuenta propia.

Dentro de la cultura del municipio de San Mateo Yucutindoo, existen diversas acciones y valores con las que se cuentan, entre las que podemos encontrar son la religión y los valores:

### **7.4.3. Religión**

Con respecto a las religiones existentes en el municipio se cuentan con 8 templos católicos. La población de 5 años y más es católica asciende a 2854 habitantes aproximadamente, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 155 personas.

La relación que existe entre ellas es pacífica, por lo que cada quien es libre siempre y cuando no afecten derechos de otros, así lo manifiestan los consejeros. En las fiestas cuando se trata de cooperación para gastos del templo ellos están en las mejores condiciones de cooperar, así mismo cuando les toca servir un cargo de la iglesia, de la misma manera se organizan cofradías y hermandades, representadas por Mayordomos, fiscales, tópaes, Comités de Festejo y autoridades, los cuales son los responsables de organizar las festividades religiosas y tradicionales del pueblo. También existen Representantes de Cultos, como los diferentes Mayordomos de la Iglesia, Catequistas y evangelistas.

#### **7.4.4. Valores**

Los participantes han descrito como valores más importantes los siguientes:

- Respeto a la autoridad.
- Respeto a los adultos mayores.
- Servicio comunitario.
- Respeto intrafamiliar.
- Respeto a la propiedad ajena.
- Saludo a los mayores.
- Reconocer trabajo de los demás y de los antepasados.
- No mentir.
- Ser humilde.
- Respeto a los lugares públicos, como el palacio, la escuela, la cancha.

#### **7.5. LENGUA Y CUALIDAD INDÍGENA.**

Con lo que respecta a la población indígena, éstas se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar, los cuales viven en situaciones de pobreza y carecen de los servicios básicos.

Es importante señalar que la lengua materna se ha estado perdiendo con el paso del tiempo, en el municipio de San Mateo Yucutindoo solo 2 personas hablan una lengua indígena y es el mixteco.

**Cuadro 10. Población de 5 años y más que hablan lengua indígena**

Municipio.	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena 2005		Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena 2010	
	ABS.	%	ABS.	%
San Mateo Yucutindoo	7	0.24	2	0.07

## **7.6 SALUD.**

En el Municipio hasta la fecha las principales enfermedades que se dan con frecuencia son la infección respiratoria aguda (IRA), enfermedad diarreica aguda (EDA), las personas que más se enferman son principalmente niños menores de 9 años en un proporción de cada 10, solamente 1.

Al igual que la morbilidad, en este aspecto las enfermedades por las que pueden causar la muerte en las personas del municipio son Hipertensión Arterial (HAS) y Diabetes Mellitas (DM). Los datos registrados en el censo de población y vivienda 2010 indican un 30.72% de mortalidad infantil.

La nutrición es el efecto de tener una vida saludable, es el proceso de alimentarse bien; de ahí que los habitantes del municipio no cuentan con una dieta balanceada en sus comidas; ya que únicamente consiste en frijoles, sopas, huevos y en ocasiones carne de pollo y res. Por tal motivo los niños no están bien nutridos y es consecuencia que no crecen rápido; así también no tienen capacidad de aprender en la escuela.

Las principales enfermedades que se presentan en el municipio, de acuerdo a entrevistas que se realizaron a la doctora del centro de salud y ratificado por los consejeros; son las siguientes: Infección Respiratoria Aguda (IRA) Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) Desnutrición Hipertensión Arterial (HAS) Diabetes Mellitas (DM).

El servicio médico no es eficiente por la falta de medicamentos, el personal no se da abasto de atender a la población, el personal es insuficiente y no son titulados, ya que a veces desconocen los medicamentos y las dosis a recomendar al paciente; así también no hay abasto de medicamentos porque también se les brinda atención a las comunidades

Otro de los problemas que se presenta en el municipio es el alcoholismo, la cual el consumo de Cervezas, Mezcales y tequilas se da en las diferentes festividades que se celebran en cada localidad y también cuando se tienen presencia de algunos representantes o empleados de gobierno.

Esto se da principalmente en señores y jóvenes, asimismo, unos acostumbran tomar cuando regresan del trabajo o los fines de semana o cuando se tienen convivios familiares (cumpleaños, bautizos, quince años, graduaciones, bodas, etc.), desde el punto de vista de los consejeros participantes a los talleres consideran que es un problema debido a que a muy temprana edad inician con el problema del alcoholismo.

Por otro la también se empieza a notar en alumnos estudiantes de las escuelas Telesecundaria e IEBO, por lo que es responsabilidad de las autoridades municipales establecer reglas para evitar el consumo de alcohol en jóvenes estudiantes y trabajadores tales como los maestros de diferentes instituciones educativas, porque a veces no asisten a las aulas por estar en estado de ebriedad.

Otro factor importante que hay que analizar es el tema de la drogadicción, que en el municipio se ha venido presentando, el consumo de drogas a partir de hace unos 10 años se ha empezado a notar, esto lo practican las personas que han estado en los estados unidos principalmente o simplemente fuera de su municipio, son quienes tuvieron la iniciativa de consumir sustancias que alteran el estado mental, han inducido a los jóvenes estudiantes del bachillerato.

Los habitantes del municipio hicieron mención sobre esta situación, pidiendo a las autoridades que releven y redoblen la vigilancia tanto en el centro de la población como en las instituciones educativas.

**Cuadro 11. Indicadores de salud.**

<b>Municipio</b>	<b>Total de la población</b>	<b>Población sin derechohabiencia a servicios de salud <sup>1/</sup></b>	<b>% Población sin derechohabiencia a servicios de salud <sup>1/</sup></b>	<b>Tasa de mortalidad infantil <sup>2/</sup></b>	<b>Índice de salud <sup>3/</sup></b>
SAN MATEO YUCUTINDOO	3,034	161	5.31	30.72	0.7618

Fuente: CONEVAL, Rezago Social 2005 y PNUD, Índice de Desarrollo Humano 2005.

Otros problemas relacionados a la salud que se presenta son el alcoholismo y la drogadicción, los cuales hasta la fecha no son muy graves sin embargos no hay descartarlos y tomar medidas de acción para estos problemas, a continuación se describen cada una de ellas.

### **7.6.1 Alcoholismo**

El consumo de Cervezas, Mezcales y tequilas se da en las diferentes festividades que se celebran en cada localidad y también cuando se tienen presencia de algunos representantes- empleados de gobierno, esto se da principalmente en Señores y jóvenes, unos acostumbran tomar cuando regresan del trabajo o los fines de semana o cuando se tienen convivios familiares (cumpleaños, bautizos, quince años, graduaciones, bodas, etc.).

Desde el punto de vista de los consejeros participantes a los talleres lo consideran como un problema ya que también se empieza a notar en alumnos estudiantes de las escuelas Telesecundaria e IEBO, por lo que es responsabilidad de las autoridades municipales establecer reglas para evitar el consumo de alcohol en jóvenes estudiantes y trabajadores tales como los maestros de diferentes instituciones educativas, porque a veces no asisten a las aulas por estar en estado de ebriedad.

### **7.6.2 Drogadicción**

El consumo de drogas a partir de hace unos 10 años se ha empezado a notar, notándose más en las personas que han estado en los estados unidos principalmente o simplemente fuera de su municipio, son quienes tuvieron la iniciativa de consumir sustancias que alteran el estado mental, los cuales han inducido a los jóvenes estudiantes, los habitantes del municipio hicieron mención sobre esta situación, pidiendo a las autoridades que releven y redoblen la vigilancia tanto en el centro de la población como en las instituciones educativas.

### **7.6.3 Manejo y tratamiento de residuos sólidos.**

El problema de los residuos sólidos es un problema grave para el municipio, este se ve relacionado con el incremento de la población, la basura no solo contamina el medio ambiente y da mal aspecto, sino también produce malos olores, de la misma manera genera verdaderos focos de infección y lugares de reproducción no solo de bacterias, hongos y otros microorganismos, son también las fuentes alimenticias y de reproducción para cientos de roedores los cuales son portadores de otros organismos los cuales son a su vez portadores de vectores para ciertas enfermedades perjudiciales para el hombre.

Para la recolección de basura, el municipio no cuenta con un carro recolector de basura especial para esa labor, sin embargo, el municipio ocupa una camioneta FORD tipo lobo para recolectar la basura de la población, esta camioneta recorre toda la población cada 15 días para recoger la basura y llevarla al tiradero municipal.

En el municipio no existe una cultura de separación de la basura de los orgánicos e inorgánicos, así como la información de guardar los plásticos, latas, fierros, etc. para su venta, el municipio cuentan con una camioneta recolectora de basura dando el servicio solo en la cabecera municipal, por lo tanto en las comunidades queman la basura que obtienen y en el mejor de los casos la entierran, en el municipio se tiene la idea de formar un centro de acopio para la recolección del PET.

## **7.7. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DESINTEGRACIÓN FAMILIAR**

La violencia familiar es causa del alcoholismo, ya que cuando las personas se encuentran en estado de ebriedad es cuando quieren solucionar sus problemas con sus familias, caso que principalmente lo sufren las esposas. Por otro lado cuando los esposos regresan de un buen tiempo de ausentes de sus casas también se da esta causa por las mentiras que se dan entre vecinos sobre su familia.

En el municipio de San Mateo Yucutindoo, no se da con frecuencia el efecto de la desintegración familiar, únicamente cuando las personas emigran hacia otros estados de la república o a los estados Unidos en busca de trabajo para obtener un ingreso, entonces la familia se desintegra porque nunca regresan o simplemente se tardan muchos años y se pierde la comunicación y cuando regresan se empieza a dar en sus hogares la violencia intrafamiliar por mentiras que empiezan a contarle a su esposo o esposa, pero también se da cuando las parejas empiezan a tener relaciones amorosas con otras personas, de ahí que trae como consecuencia la desintegración familiar, situación que no es muy significativo, de cada 100 personas son dos casos.

## **7.8. ATENCIÓN A GRUPOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD**

La vulnerabilidad es el resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. Los que se encuentran en los grupos vulnerables son las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo.

En el municipio de San Mateo Yucutindoo el porcentaje de la población de hombres de edad entre 15 a 29 años es de 26% y de más de 60 años es de 9.3% y la población de mujeres de 15 a 29 años es de 25% y de más de 60 años es de 10.1%, en el siguiente cuadro podemos observar que en cada una de las agencias del municipio de San Mateo Yucutindoo, existen personas que sufren alguna discapacidad, los cuales no son

atendidos, porque se encuentran olvidados y atendidos más que por sus familias, esto debido a que no existe programa o dependencia que brinde apoyos para discapacitados.

**Cuadro 12. Capacidades diferentes**

	Población con limitación para caminar o moverse subir o bajar	Población con limitación para ver, aun usando lentes	Población con limitación para hablar, comunicar se o conversar	Población con limitación para escuchar	Población con limitación para vestirse bañarse o comer	Población con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas	Población con limitación mental
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>124</b>	<b>55</b>	<b>23</b>	<b>27</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>20</b>
Zapotitlán del Rio	6	3	5	5	0	1	1
Baja California	11	11	5	2	0	0	4
Las Flores	3	3	0	0	0	0	0
El Frijol	12	6	1	2	0	0	2
El Limón	13	6	1	6	2	1	3
Los Naranjos	1	0	0	0	0	0	0
Pueblo Viejo	4	3	3	1	0	0	1
El Sabino	2	0	1	1	0	0	0
San Mateo Yucutindoo	49	15	5	6	0	1	5
Las Trancas	3	0	0	0	0	0	0
Benito Juárez	10	3	1	1	0	0	2
Santa Cruz	4	1	0	1	0	0	0
San Antonio	3	1	0	0	0	0	0
Buena vista	0	1	0	0	0	0	0
Zicuandi	3	2	1	2	0	0	2

Fuente: INEGI 2010.

Podemos observar que en el municipio existen una población con limitación para caminar o moverse subir o bajar de 124 personas, así mismo, vemos que en el segundo lugar lo ocupa las personas que tiene problemas de la vista, la cual se puede disminuir a través de los programas que operan el DIF y otras organizaciones, donde proporcionan lentes a las personas que sufren esta discapacidad, y en el tercer lugar tenemos a las personas que sufren de limitación para escuchar, al igual que las personas que sufren una limitación para comunicarse a través del habla.

## **7.9. PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN**

La migración es un Problema característico de la región sierra sur, y el Municipio de San Mateo Yucutindoo no es la excepción, son diversos los factores que impulsan a los habitantes del Municipio a emigrar entre ellos podemos citar los siguientes:

- Falta de fuentes de empleo
- Los altos costos de preparación del suelo.
- La sequía de la región.
- La erosión de la tierra.
- Perdida de fertilidad y productividad de los suelos.
- La inercia de ver a los paisanos con mejores condiciones de vida.

La problemática migratoria trae efectos sociales multiplicadores que se pueden clasificar como negativos o positivos, los negativos implican la desintegración familiar, la deserción escolar, y el abandono de las tierras y los positivos, el flujo de dinero que llega al municipio alentando la demanda de productos básicos. También puede considerarse como una fuente importante para el desarrollo.

**Cuadro 13. Distribución de los habitantes del Municipio de San Mateo Yucutindoo.**

<b>Habitantes</b>	<b>No. de Habitantes</b>	<b>Proporción que representa</b>
Población que nació en la Entidad	2996	98.75
Población que nació en otra Entidad	26	0.86
Población que no especifica lugar de nacimiento	5	0.16
Población que reside en la Entidad	2697	88.89
Población que reside en otra Entidad	17	0.56
No migrante municipal	1075	35.43
Migrante municipal	5	0.16
Total de Migrante estatal e internacional	22	0.73

Fuente: INEGI 2010.

**7.10. COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS. (AGUA POTABLE, DRENAJE, ENERGÍA ELÉCTRICA, PISO DE TIERRA, SANITARIO, LAVADORA Y REFRIGERADOR).**

Como se indica en la siguiente gráfica, los servicios no son tan eficientes, para el caso de drenaje se cuenta con este servicio únicamente en la cabecera municipal, el agua potable la mayoría de las localidades no cuentan con ello y si existe pero en malas condiciones, y aún hay muchas viviendas que tienen piso de tierra, en lo referente al servicio de energía eléctrica, ha mejorado ya que únicamente son 36 casas las que no cuentan con ese servicio.

**Cuadro 14. Indicadores de servicios básicos.**

	Vivienda s con piso de tierra	Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Viviendas que no disponen de drenaje	Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Viviendas que no disponen de lavadora	Viviendas que no disponen de refrigerador
CONTEXTO NACIONAL	6.15	4.66	11.28	8.96	1.82	33.62	18.00
SAN MATEO YUCUTINDOO	34.28	1.27	52.69	86.26	5.10	88.39	75.07

Fuente: coneval 2010.

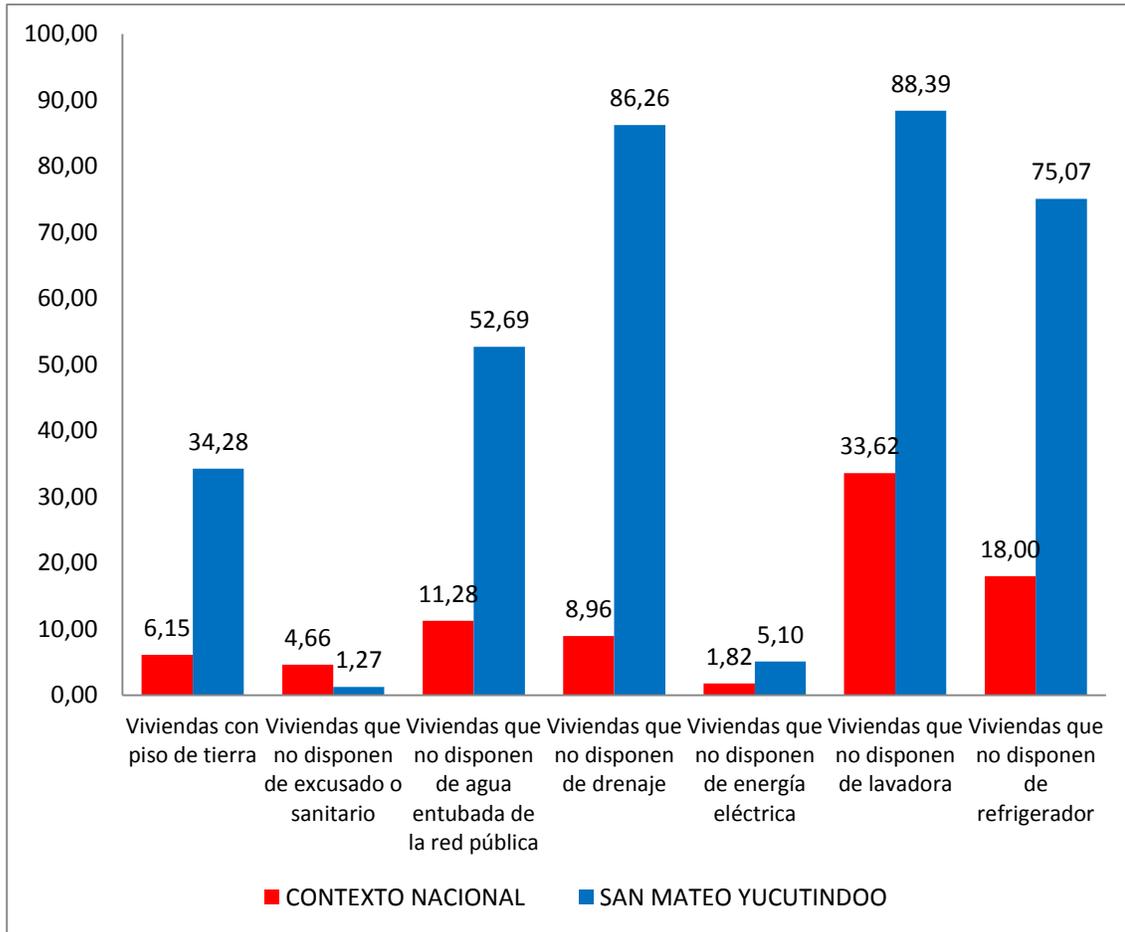
### 7.10.1 Agua potable.

El problema más grande con respecto a este recurso, es que la fuente principal se encuentra contaminada por los químicos que se utilizan para las cosechas, y además se encuentra en estado de poca afluencia (escasez). Lo que se proyecta en un futuro es la sequía inminente debido a que la lluvia en temporadas es escasa, y la poca (lluvia) que alimenta al río principal de la población se ve afectado por su mala conservación.

Existe un comité del agua potable quienes se coordinan con el presidente municipal para darle mantenimiento a las redes de agua, sin embargo, se argumenta que no existe una cobertura total, existen algunas fugas y en algunos casos ausencia en viviendas.

Se observa que el 56.69 de la viviendas no cuentan con el servicio de agua potable, sin embargo en la actualidad el problemas no es que no exista apoyo en cuanto a infraestructura sino que no existen ojos de agua de donde puedan abastecerse de gua para la comunidad de San Mateo Yucutindoó, en la siguiente grafica podemos observar que a nivel nacional estamos muy rezagados en cuanto al gua.

**Gráfica 4. Viviendas que no cuentan con servicios básicos.**



FUENTE: CONEVAL 2010.

### 7.10.2 Energía Eléctrica.

En el municipio se cuenta con este servicio en un 95 %, solo el 5% de la población no cuenta con este servicio, este en las agencias más alejadas, de acuerdo al taller donde participaron las personas que carecen de este servicio, comentaron que cuando caminan por el centro de su localidad tienen que usar lámparas de mano, por otro lado los jóvenes quieren entrenar un deporte y pues no hay las condiciones, por lo que piden a las autoridades que vean la forma de ampliar el servicio en el municipio, también podemos observar que comprando con la media nacional en este rubro el municipio de San Mateo Yucutindoo, tiene muy poca diferencia.

### **7.10.3 Drenaje.**

Este servicio es un grave problema ya que no se cuenta con ello, únicamente el 13.74 % está disponible. La población utiliza los baños ecológicos y otros al no tenerlo van al aire libre lo que ocasiona contaminación al aire y como consecuencia enfermedades gastrointestinales. El 86. 26 % de la población no cuenta con este servicio, ante ello es importante impulsar este servicio a la población. A nivel nacional el municipio se encuentra en un nivel muy alto grado de rezago en ese rubro.

### **7.10.4 Viviendas con piso de tierra.**

De acuerdo al CONEVAL, el 34.28 % de la población cuenta con viviendas con piso de tierra, esto genera enfermedades gastrointestinales y problemas de la piel, los cuales los más afectados con los niños y los adultos, esto debido a que son más propensos a las enfermedades, podemos observar que a diferencia del nivel nacional es muy alta, por lo que es importante que las autoridades municipales impulsen la construcción de viviendas a través de los apoyos y programas que manejan las diferentes instituciones públicas., asimismo, pocos son las personas que ocupan lavadora y refrigerador para mantener más tiempo sus alimentos.

De acuerdo con los datos anteriores y dada la dispersión de sus localidades de San Mateo Yucutindoo, uno de los principales retos a enfrentar es el de dotar a las viviendas habitadas con los servicios básicos, ya que debido a su ubicación y dificultad en el acceso a las mismas resulta fundamental considerar proyectos con tecnologías alternativas, particularmente para la dotación de energía eléctrica y calorífica, así como de infraestructura para almacenamiento y tratamiento de aguas.

En cuanto el tema de la urbanización, las personas expresaron que únicamente en la cabecera municipal se cuenta con calles pavimentadas pero no al cien por ciento, ya que es un problema cuando llueve no se puede ni caminar por el lodo, es el caso de todas las agencias de policía.

También no existe mercado en la comunidad por lo que la mayoría de los habitantes del municipio acuden todos los domingos a la plaza que se establece en san Fernando de

Matamoros, Zimatlan de Álvarez, para comprar todo lo necesario para su subsistencia. No existen comercios ambulantes, ni rastros, ni parques ni jardines dentro de la comunidad.

#### **7.11. ORGANIZACIONES SOCIALES, PRODUCTIVAS Y DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATALES EN EL MUNICIPIO.**

Actualmente se han organizado algunos productores en realizar algunas actividades de carácter productivo como producción de tomate en invernadero, producción de peces, engorda de ganado bovino, crianza de ganado porcino pero en una escala muy pequeña, entre ellas podemos encontrar a la Unión DE Productores de Jitomate de Yucutindoo S.P.R.L. DE R.L, Organización Campesina Cerro del Canto Sociedad Civil A.C, Transportistas de Yucutindoo A. C. y Flores del Cántaro S. R. L.

Existen diversos comités que de manera alternada ocupan los ciudadanos elegidos por asamblea, las cuales no perciben ningún salario mismos que ocupan el cargo por el tiempo de un año, a continuación se mencionan las existentes en el municipio.

**Cuadro 15. Organizaciones Sociales del Municipio de San Mateo Yucutindó.**

<b>Comités que existen en el municipio</b>	<b>Función</b>
Comité de Salud	Se coordina con la doctora encargada del centro de salud para realizar actividades que se presenten. en el centro de salud
Comité de Agua Potable	Cuidar del mantenimiento de tuberías y bombas de agua que surten las necesidades de líquido en el pueblo; el cargo se ocupa por usos y costumbres conforme un rol de turnos ya establecido.
Comité de Jardín de Niños	Está al tanto de las actividades que se presenten en la escuela.
Comité de la Escuela Primaria	Organización de eventos cívicos de índole escolar, eventos como quermeses para la colecta de recursos y el mantenimiento de las instalaciones escolares.
Comité de la Telesecundaria	Apoya a la institución educativa en diferentes actividades que se presenten en esta institución.
Comité de IEBO	Estar vigilando la asistencia de los maestros a la escuela, así mismo ver las necesidades que prevalecen en la institución y buscar beneficios de la misma.
Comité del Programa Oportunidades	Se encargan de convocar a las mujeres quienes están dentro del programa para que reciban pláticas de diferentes temas y que realicen tequios para realizar la limpieza del municipio (recolección de la basura)
Comité del DIF	Se coordinan con el presidente Municipal para el desarrollo de actividades que inciden el Desarrollo Integral de la Familia.
Comité de Fiestas Patronales	Se encargan de organizar todas las actividades que se vayan a programar en cada una de las fiestas del pueblo junto con las autoridades municipales
Comité del Molino	Para llevar a cabo el servicio y mantenimiento del mismo
Comité de Antena Repetidora de TV Azteca	Para vigilar el funcionamiento del mismo

Comité del Albergue del IEBO	Se encarga de coordinar y vigilar el buen funcionamiento del albergue.
Comité de Obras	Se encarga de vigilar las obras que se vayan a realizar, así como el personal que ahí trabaja.
Dos Presidentes del consejo de Vigilancia	Se encarga de vigilar y coordinar junto con el comisariado asuntos relacionados sobre la tenencia de la tierras y vigilar sobre el funcionamiento de las maquinaria

FUENTE: elaboración propia con base a los talleres participativos.

En lo que respecta a las organizaciones económicas, en el municipio no se cuenta con ninguna organización legalmente constituida, es decir no se tienen organizaciones con una figura legal. Por otro lado existen las tiendas, los servicios tales como panadería, carpintería, peletería, etc. que son en su caso actividades económicas, no hay una relación u organización entre ellos; cada quien ve por un interés particular.

No existen organizaciones políticas en el municipio, únicamente cuando se eligen las autoridades municipales se hacen planillas para las propuestas de candidatos y por ternas se lleva a cabo, todo es por el sistema de usos y costumbres, participando únicamente los ciudadanos que integran el padrón de ciudadanos. Cuando hay elecciones estatales y federales cada quien es libre de votar por el partido que así lo deseen porque no hay una organización política entre ellos.

Las instituciones que hacen presencia en el municipio tanto federales, estatales y municipales en el territorio municipal.

**Cuadro 16. Programas de gobierno que brindan apoyo a través de sus dependencias oficiales.**

Instituciones Externas	Programas que operan o trabajo que desarrollan dentro del municipio
SEDESOL	Apoya con los programas de desarrollo Social-Humano y Oportunidades
SAGARPA	Apoya con el programa de Activos productivos, alianza para el campo, PESA.
CDI	Apoya con proyectos productivos a grupos de mujeres y obras de infraestructura
IEEA	Apoyo a la educación para adultos
IEEPO	Apoya a la educación
IMSS	Servicio médico y de primeros auxilios
DICONSA	Abasto rural
CONAFOR	Ordenamiento territorial
SCT	Proporcionan los apoyos económicos y de módulo de maquinaria para el mantenimiento y ampliación del camino.
CONAFE	Apoya a la educación en localices muy alejadas d la cabecera municipal y con pocos niños
GOBIERNO DEL ESTADO	Módulos de Desarrollo Social, asesoría técnica y gestión social.
DIF	Desayunos Escolares, cocinas comunitarias y despensas.
CAO	Módulos de maquinaria

FUENTE: elaboración propia con base a los talleres participativos.

En la actualidad no existe una estrecha coordinación entre las diferentes instituciones, aunque la mayoría giran en torno a la autoridad municipal, solamente el agente municipal y los agentes de policía de las diferentes localidades trabajan conjuntamente con la misma, las demás organizaciones lo hacen de manera esporádica únicamente cuando

requieren el aval de la autoridad o para solicitar apoyos a la misma como el caso de los comités de las escuelas, Oportunidades y alianza para el campo.

No hay muestras claras de que haya organizaciones sociales con una fuerte influencia al interior del municipio, cada una de las organizaciones ejercen influencias dentro de su ámbito, pero no de una manera generalizada, por lo que resulta necesario que se realicen reuniones con las diferentes organizaciones que compartan metas comunes para diseñar programas de trabajo que permitan atender los requerimientos de cada una de ellas y evitar así la duplicidad de funciones.

Por otro lado la relación que guardan las organizaciones con las instituciones que radian en el municipio es sumamente buena, es decir de ellos depende si el programa que opera en el municipio por dichas dependencias deje beneficios, por lo tanto tienen que ser atendidas como tales, y principalmente los comités son los que están ligados a esto.

#### **7.11.1 Tendencias de Desarrollo de las Organizaciones.**

Hoy en día no existen en el municipio organizaciones constituidas legalmente, uno que otro grupo de productores, los cuales se han organizado para solicitar un apoyo ante los gobiernos; por otro lado las organizaciones sociales son nombradas por asamblea general de ciudadano y son renovadas cada año; no perciben ningún salario.

**VIII. EJE  
GOBIERNO  
HONESTO Y DE  
RESULTADOS**



## **8.1 TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**

El compromiso de cada ayuntamiento es ser un gobierno unido, transparente, organizado, honesto, responsable e informado de los programas y procedimientos institucionales, con amplio poder de gestión.

Las autoridades municipales realizan su informe a finales del mes de diciembre; para que toda la población esté enterada sobre el destino de sus recursos y su aplicación, esto se realiza a través de la asamblea general, asimismo, otra de las actividades que la autoridad municipal realiza para rendir información a la población, es a través de carteles y fotografías de las obras que se están realizando, esto en cuanto al nivel municipal sin embargo, trimestralmente las autoridades están obligadas a informar ante la SHCP todos los avances de las obras ante el portal de hacienda.

## **8.2 FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.**

Hasta hace poco, las obras pequeñas se realizaban con el trabajo comunitario de los habitantes (tequio) y las grandes obras se hacían sólo cuando el gobierno estatal o federal decidía incorporarlas en sus programas de gobierno. Sin embargo al no tener presupuesto, la planeación consiste solo en tomar acuerdos generales sobre las obras que se intentaría gestionar ante las autoridades estatales y federales, tales como el camino, la construcción o reparación del palacio municipal o la introducción del agua potable.

Con los fondos de los fondos de desarrollo social municipal y de los fondos para la infraestructura municipal, la autoridad se ha visto obligado a seguir procedimientos con los cuales no están familiarizados, las autoridades municipales tienen que integrar consejos, elaborar expedientes, ejercer presupuestos y justificar gastos, difícil para las autoridades. Ante el desconocimiento de las nuevas prácticas, las autoridades indígenas han optado por buscar capacitación, asesoría externa o bien abstenerse de usar los recursos federales ante el temor de incurrir en alguna irregularidad, el ingreso propio es mucho menor al gasto transferido, la cual se clasifica en dos tipos, como se muestra a continuación.

a) Propios y capacidad de recaudación (Impuestos, Derechos, ingresos del DIF, Productos, Aprovechamientos, Otros). Los ingresos propios del municipio son por el cobro de constancias, días de plaza, agua potable, tenencia, etc.

B) Ramos Transferidos (Participaciones federales y estatales, fondo de aportaciones para la Infraestructura social municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal).

**Cuadro 17. Ramo 28**

<b>Municipio</b>	<b>Total</b>	<b>Fondo Municipal de Participaciones</b>	<b>Fondo de fomento Municipal</b>	<b>Fondo de Compensación</b>	<b>Fondo municipal del Impuesto a las ventas finales de gasolina y diésel</b>
San Mateo Yucutindó	3,087,350.8	2,296,022.00	675,062.50	77,895.70	38,370.60

**Fuente: periódico oficial de la federación, enero 15, 2014.**

**Cuadro 18. Ramo 33**

<b>Municipio</b>	<b>Total</b>	<b>Fondo de Infraestructura Social Municipal</b>	<b>Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento del Municipio</b>
San Mateo Yucutindó	7890458.33	6,339,098.94	1,551,359.39

**Fuente: periódico oficial de la federación, enero 21, 2014.**

El ingreso del municipio es derivado de las transferencias federales, básicamente del ramo 28 y ramo 33, los ingresos propios no tienen una importancia.

Del fondo 33, su aplicación es para la construcción de diversas obras que han sido demandas por la ciudadanía, como la construcción de sistema de agua potable, pavimentación de calles, construcción de puente vehicular, ampliación de la red de agua potable, construcción de centro de salud, etc.

### **8.3 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.**

La participación se ha convertido en un aspecto central y prioritario en la vida de los municipios, los ciudadanos actúan a partir de sus necesidades y del interés que tengan para resolver un problema o para hacer realidad una aspiración, la solución que se le dé expectativas e intereses de los individuos.

Existe desinterés, desconfianza, egoísmo y muy poca participación de los habitantes ya que son los que menos asisten a las reuniones del pueblo, por lo que se pretende fortalecer esta parte de la participación ciudadana porque es de gran importancia ya que un pueblo unido y participativo tendrá mejores resultados en cuanto a una mejor planeación municipal, también se pretende capacitar al contralor social del municipio para que conozca cuál es su función dentro del municipio y este ejerza su función como tal.

Es necesario impulsar el desarrollo de las capacidades de los habitantes del Municipio de San Mateo Yucutindoó, mediante la atención a las necesidades de capacitación detectadas con la población, en el marco de la ley, de esta manera fortalecer sus capacidades para que tengan las mismas oportunidades de vida y trabajo; así mejorar su nivel de vida en el territorio municipal.

**Imagen. 11 Participación ciudadana en la elaboración del PMD**



**Imagen. 12 participación de la mujer en la elaboración del PMD**



#### **8.4. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

El liderazgo existente en el municipio es de tipo formal y lo encabezan las autoridades municipales y agrarias, entorno a ellas giran todas las decisiones de la comunidad. Las únicas expresiones de liderazgo existentes en la comunidad son, el presidente del Municipio y los órganos de representación comunal, como el Comisariato de Bienes comunales y el Consejo de Vigilancia son los que mantienen el rol económico y social de este lugar. Todas las decisiones a tomar son expuestas y aprobadas por una asamblea general.

La estructura del gobierno municipal del Municipio de San Mateo Yucutindoo está formado por el Sistema Electoral o régimen de usos y costumbres, ya que se convoca a

todos los ciudadanos de la población a una asamblea general de ciudadanos que es la máxima autoridad, formando ternas para los candidatos que serán sujetos a la elección en donde se nombra a el presidente municipal, síndico municipal, alcalde municipal, regidor de hacienda, regidor de salud, Regidor de obras públicas, regidor de educación; regidor de seguridad, Regidor de Desarrollo agropecuario, tesorero municipal y secretario municipal, todos estos cargos cuentan con sus respectivos suplentes, todos electos por el sistema de usos y costumbres y la duración de su cargo es de tres años. Así mismo existe el Comisariado de bienes comunales y Consejos de Vigilancia los cuales están integrados por un Presidente, un Secretario y un Tesorero con sus respectivos suplentes. Sus funciones son la de vigilar el entorno del territorio y lo relacionado a la propiedad. Son nombrados por el régimen de usos y costumbres, su periodo de trabajo son de tres años.

La relación que guardan las autoridades municipales y comunales con sus actores es muy buena ya que de ahí depende el buen funcionamiento de sus cargos y los buenos beneficios para el que desempeñan; de esta manera habrá desarrollo a nivel municipio en todos los servicios y programas que aquí radican; beneficiándose así la ciudadanía en general.

## **8.5 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.**

El municipio de san Mateo Yucutindoó, cuenta con el palacio que se muestra en la fotografía, la cual fue construida el trienio pasado y cuenta con las siguientes oficinas, Oficina del presidente Municipal, Sindicatura Municipal, un Auditorio, salón de usos múltiples, oficialía del registro civil, Explanada del Palacio Municipal, sanitarios y Regaderas.

Al igual que en la infraestructura, el municipio cuenta con un módulo de maquinaria, dos volteos, una retroexcavadora, además se cuenta con tres camionetas pero no son suficientes para el servicio, ya que cuando se trata de trasladar a niños o ciudadanos a otros lugares se tienen que rentar muebles en otras comunidades. En las oficinas del ayuntamiento se cuenta con el siguiente material: Computadoras, uno en la oficina del

presidente municipal, otra en la oficina del registro civil, y también una en la oficina del comisariado de bienes comunales con sus respectivas impresoras, escritorios en cada una de las oficinas de los diferentes regidores, un archivero general, mesas para las computadoras, sillas para eventos sociales o reuniones y aparato de sonido.

## IX. MATRÍZ DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION
Conservar los recursos naturales, mediante la implementación de actividades sustentables	Impulso a la renovación y preservación del medio ambiente enfatizando en los recursos forestales, suelo y agua para el beneficio social y económico de la población.	1. Aprovechamiento del agua de lluvia 2. Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales 3. Conservación de la biodiversidad 4. Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos
Fortalecer la infraestructura social básica municipal, que permita el progreso de las comunidades, promoviendo el desarrollo de la población vulnerable	Impulso a la infraestructura social básica, que cubra el abasto y disponibilidad de agua entubada todo el año, las necesidades de energía eléctrica en todas las viviendas, estableciendo acciones y programas que fortalezcan los sectores educativo y de salud, e inclusión de la población vulnerable	5. Fortalecimiento del sector salud 6. Fortalecimiento del sector educativo 7. Redes de comunicación 8. Electrificación 9. Sistemas de agua potable 10. Vivienda 11. Desarrollo de la cultura 12. Deporte y recreación 13. Desarrollo de grupos vulnerables
Impulsar el desarrollo del campo e implementar alternativas para generación de ingresos a nivel local	Mejora de la infraestructura productiva e introducción de nuevos paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral, que permita y garantice un aprovechamiento total y racional de los recursos en un marco de sustentabilidad, estableciendo proyectos productivos para incrementar la producción en una menor unidad de superficie, así como todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo	14. Capacitación para el trabajo 15. Producción agrícola, pecuaria, artesanías y turismo

<p>Implementar acciones que consoliden el desarrollo institucional en el gobierno municipal</p>	<p>Fortalecimiento de la interrelación entre autoridades municipales con los actores sociales, para así buscar las relaciones municipales con las instancias públicas y privadas, implementando mecanismos de transparencia y gobierno honesto</p>	<p>16. Reglamentación  17. Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera  18. Mejoramiento en la prestación de servicios  19. Seguridad pública y protección civil  20. Fortalecimiento de la participación ciudadana y la Contraloría Social  21. Transparencia y acceso a la información  22. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales</p>
---	--	---

## X. PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.

A continuación los proyectos de desarrollo económico y las acciones que el H. Ayuntamiento se propone realizar durante la administración 2014-2016, emanados de cada línea de acción municipal.

<b>MATRIZ DE PROYECTOS MUNICIPALES.</b>				
<b>LINEA DE ACCION</b>	<b>OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES</b>	<b>METAS</b>	<b>MONTO APROXIMADO</b>	<b>PLAZO</b>
<b>Aprovechamiento del agua de lluvia</b>	Promoción de técnicas de Captación y aprovechamiento del agua de lluvia.	1 campaña permanente	50,000.00	corto
	Elaborar un estudio de aguas subterráneas.	1 estudio	100,000.00	corto
	Construcción de bordos de retención de agua a nivel Municipal.	10 bordos	3,000,000.00	mediano
	Construcción de ollas de captación en San Mateo Yucutindoo.	4 ollas	6,000,000.00	mediano
	Fomentar un programa de Limpieza de ríos y manantiales a nivel municipal.	1 programa permanente	1,000,000.00	corto
	Estudio para la construcción de una represas para la actividad agrícola	2 represas	800,000.00	corto
	Cursos de capacitación sobre tecnologías para captación de agua de lluvia.	10 talleres	50,000.00	mediano
<b>Conservación de la biodiversidad</b>	Estudio de ordenamiento territorial	1 estudio	300,000.00	mediano
	Reforestación de parajes y zonas urbanas	10 arboles	100,000.00	corto
	Vivero municipal de plantas Medicinales y comestibles.	1 vivero	400,000.00	mediano
	Banco de germoplasma para rescate y conservación de plantas de uso tradicional	1 banco germoplasma	400,000.00	largo
	Taller sobre el cuidado del medio ambiente	15 talleres	80,000.00	mediano

	Establecimiento de un relleno sanitario a nivel municipal	1 relleno sanitario	4,000,000.00	largo
	Taller de capacitación sobre tratamiento de residuos sólidos (basura)	15 talleres	90,000.00	corto
	Taller de elaboración de abonos orgánicos	5 cursos	50,000.00	mediano
<b>Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos</b>	Establecimiento de centro de acopio y transporte de la basura	1 centro de acopio	900,000.00	Mediano
	Establecimiento de un relleno sanitario a nivel municipal	1 relleno sanitario	4,000,000.00	largo
	Taller de capacitación sobre tratamiento de residuos sólidos (basura)	15 talleres	90,000.00	corto
<b>Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales</b>	Construcción de la segunda etapa del sistema de red de drenaje cabecera municipal	2da etapa	3,000,000.00	mediano
	Construcción de planta tratadora de aguas residuales en la cabecera municipal	1 planta	4,500,000.00	Mediano
	Construcción de sanitarios ecológicos a nivel municipal	200 sanitarios	4,000,000.00	Mediano
<b>Fortalecimiento del sector salud</b>	Platicas de concientización para la prevención de enfermedades	36 platicas	100,000.00	Mediano
	Fortalecimiento del Comité de Salud Municipal	1 proceso	0.00	corto
	Establecimiento de una farmacia comunitaria en la cabecera municipal	1 farmacia	1,000,000.00	mediano
	Ampliación y equipamiento de la casa de salud de San Mateo Yucutindó.	1 anexo	800,000.00	corto
	Construcción y equipamiento de la casa de salud del Sabino	1 casa de salud	1,000,000.00	mediano
	Construcción y equipamiento de la casa de salud del Limón	1 casa de salud	1,000,000.00	mediano
	Construcción y equipamiento de la casa de salud del Zapote	1 casa de salud	1,000,000.00	mediano

	Construcción y equipamiento de la casa de salud de Pueblo Viejo	1 casa de salud	1, 000,000.00	mediano
	Construcción y equipamiento de la casa de salud del Frijol	1 casa de salud	1, 000,000.00	mediano
	Construcción y equipamiento de la casa de salud de Baja California	1 casa de salud	1, 000,000.00	mediano
	Adquisición de una ambulancia a nivel municipal	1 ambulancia	400,000.00	mediano
	Médicos y enfermeros para las casas de salud a nivel municipal	3 enfermeros y 3 médicos	500,000.00	mediano
<b>Fortalecimiento del sector educativo</b>	Construcción de un barda perimetral en la escuela telesecundaria de San Mateo Yucutindó	1 barda perimetral	800,000.00	mediano
	Construcción de una cancha multiusos en la escuela telesecundaria de San Mateo Yucutindó	1 cancha	300,000.00	mediano
	Construcción de una fosa séptica en la escuela telesecundaria de San Mateo Yucutindó	1 fosa séptica	100,000.00	Mediano
	Construcción de una barda de 4mts de altura en la escuela primaria de San Mateo Yucutindó	1 barda	200,000.00	mediano
	Construcción y equipamiento de una aula de medios en la escuela primaria de San Mateo Yucutindó	1 aula	430,000.00	mediano
	Construcción de una biblioteca en la escuela primaria de San Mateo Yucutindó	1 biblioteca	630,000.00	mediano
	Construcción de un aula didáctica y anexos (cancha deportiva, barda, techado) en la escuela preescolar de San Mateo Yucutindó	1 aulas y anexos	1,200,000.00	mediano
	Construcción y rehabilitación de un aula de la escuela telesecundaria del Sabino	1 aula	430,000.00	mediano
	Construcción de sanitarios de la escuela telesecundaria del Sabino	2 sanitarios	250,000.00	Mediano

	Construcción de una barda perimetral en la escuela primaria del Limón.	1 barda	200,000.00	mediano
	Construcción de una cancha deportiva en la escuela primaria del Limón.	1 cancha	300,000.00	Mediano
	Construcción de sanitarios de la escuela primaria del Limón.	2 sanitarios	250,000.00	Mediano
	Construcción de un aula y anexos (sanitarios, cancha deportiva) en la escuela preescolar del limón.	1 aula y anexo	900,000.00	Mediano
	Construcción de una cancha deportiva de la escuela primaria del Zapote	1 cancha	300,000.00	mediano
	Construcción de sanitarios de la escuela primaria del Zapote	2 sanitarios	250,000.00	Mediano
	Construcción de sanitarios de la escuela preescolar del Zapote.	2 sanitarios	250,000.00	Mediano
	Construcción de una aula y anexos de la escuela primaria Pueblo Viejo	1 aula y anexo	650,000.00	Mediano
	Construcción de sanitarios de la escuela preescolar Pueblo Viejo	2 sanitarios	250,000.00	Mediano
	Construcción de una barda perimetral en la escuela primaria del Frijol.	1 barda	200,000.00	mediano
	Construcción de una cancha deportiva en la escuela preescolar del Frijol.	1 cancha	300,000.00	mediano
	Construcción de sanitarios de la escuela preescolar del Frijol	2 sanitarios	250,000.00	Mediano
	Construcción de una barda perimetral en la escuela primaria de Baja California	1 barda	200,000.00	mediano
	Construcción de sanitarios escuela primaria de Baja California	2 sanitarios	250,000.00	Mediano
	Construcción de un aula y anexos en la escuela preescolar de Baja California	1 aula y anexo	650,000.00	Mediano
	Conservación del camino Pueblo Viejo –San Mateo Yucutindoó.	4 KM	50,000.00	mediano

<b>Redes de comunicación.</b>	Construcción del camino El sabino-San Mateo Yucutindoó	8 KM	6,000,000.00	Mediano
	Conservación del camino Benito Juárez –San Mateo Yucutindoó.	10 KM	6,000,00.00	Mediano
	Conservación del camino Zapotitlán del Rio –San Mateo Yucutindoó.	90 KM	400,000.00	Mediano
	Conservación del camino Baja California–San Mateo Yucutindoó	7 KM	100,000.00	corto
	Conservación del camino Santa María Zaniza-Llano Yerba-El Frijol-San Mateo Yucutindoó	60 KM	4,000,000.00	Mediano
	Estudio y proyecto de la modernización del camino San Mateo Yucutindoó-El Frijol-Llano Yerba –Santiago Textitlán.	60 KM	20, 000,000.00	Largo
	Pavimentación de las calles de la escuela IEBO y Telesecundaria	Dos calles	900,000.00	Mediano
	Construcción del techado de la cancha municipal	1 techado	400,000.00	corto
	Establecimiento de una antena de telefonía celular o rural	1 antena	0	Mediano
<b>Electrificación</b>	Ampliar de la energía eléctrica en el Naranjo	1 Red	600,000.00	Mediano
<b>Sistemas de agua potable</b>	Ampliación del sistema de agua potable de San Mateo Yucutindoó	1 ampliacion de sistema	2,500,000.00	Corto
	Rehabilitación del sistema de agua potable de Baja California	1 rehabilitación	1,200,000.00	mediano
	Terminación del sistema de agua potable en Pueblo Viejo	1 sistema	1,400,000.00	Mediano
	Construcción del sistema de agua potable en el Sabino	1 sistema	2,300,000.00	Mediano
<b>Vivienda</b>	Mejoramiento de viviendas en San Mateo Yucutindoó	1 sistema	2,000,000.00	Corto
	Construcción de baños con biodigestores	300 baños	6,000,000.00	Mediano
	Construcción de viviendas rurales	200 viviendas	21,000,000.00	Mediano

	Construcción de estufas ahorradoras	300 estufas ahorradoras	6,000,000.00	Mediano
<b>Desarrollo de la cultura</b>	Crear una asociación civil para fomentar la cultura y deporte	1 figura legal	15,000.00	corto
	Fortalecimiento de la lengua materna	1 programa de rescate	300,000.00	Mediano
	Cursos de capacitación en actividades culturales y artísticas	200 personas capacitadas	75,000.00	corto
	Construcción de una casa de la cultura en la cabecera municipal	1 casa de cultura	2,000,000.00	Mediano
<b>Deporte y recreación</b>	Construcción de una unidad de deportiva en la cabecera municipal	1 unidad deportiva	4,000,000.00	Mediano
	Cursos de capacitación en actividades deportivas y recreativas	200 personas capacitadas	100,000.00	Corto
<b>Desarrollo de grupos vulnerables</b>	Integración del comité de derechos de los niños, niñas y adolescentes	1 comité	0	corto
	Atención a personas con capacidades diferentes con cobertura municipal	1 programa	300,000.00	Mediano
	Establecimiento de un centro de bienestar social en la cabecera municipal	1 centro de bienestar social	500,000.00	Mediano
	Gestión de apoyos a madres solteras	programas	0	Mediano
	Gestión de apoyo para adultos mayores	programas	0	Mediano
	Construcción de 3 cocinas comunitarias	3 cocinas	1,200,000.00	Mediano
	Cursos de capacitación sobre derechos de las niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores	10 curso	50,000.00	Mediano
	Talleres sobre el fomento de trabajo en equipo	5 cursos	25,000.00	Corto
	Talleres sobre la tolerancia religiosa y política	4 cursos	20,000.00	corto

<b>Capacitación para el trabajo</b>	Campaña de difusión sobre desarrollo de capacidades	1 campaña	25,000.00	corto
	Establecimiento de una escuela de oficios	1 escuela	1,000,000.00	Mediano
	Instalación de tortillería en la cabecera municipal	1 tortillería	250,000.00	Mediano
	Establecimiento de un taller de costura	1 taller de costura	200,000.00	Mediano
	Cursos-taller sobre oficios (Carpintería, electricidad, etc).	15 cursos	200,000.00	Corto
<b>Producción agrícola, pecuaria, artesanías y turismo</b>	Siembra de árboles frutales a nivel municipal	30 mil árboles frutales	350,000.00	corto
	Establecimiento de huertos familiares con aves de traspatio	15 huertos	300,000.00	Mediano
	Establecimiento y producción de champiñones	4 granjas	300,000.00	Mediano
	Establecimiento de invernaderos con cobertura municipal	8 invernaderos	4,500,000.00	Mediano
	Establecimiento y equipamiento de talleres para elaboración de artesanías de barro	5 talleres	3,000,000.00	Largo
	Establecimiento de vivero de árboles frutales	1 vivero	260,000.00	Largo
	Establecimiento de una granja de cerdos	1 granja	500,000.00	Largo
	Establecimiento de una granja de conejos	1 granja	250,000.00	Mediano
	Establecimiento de una granja Avícola	1 granja	300,000.00	Mediano
	Establecimiento de un proyecto eco turístico	1 proyecto	700,000.00	Largo
	Taller de capacitación para el establecimiento de conserva de alimentos	5 talleres	100,000.00	Mediano

<b>Reglamentación</b>	Elaboración de bando de policía y buen gobierno	1 documento	15,000.00	Corto
	Reglamentación municipal sobre el cuidado del medio ambiente	1 reglamento	0	Corto
<b>Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera</b>	Adquisición de equipo de cómputo para oficinas municipales	1 lote	120,000.00	Corto
	Cursos de capacitación sobre archivo general	3 cursos	30,000.00	corto
	Curso taller de la aplicación y comprobación del ramo 28 y 33 a las autoridades municipales	4 cursos	0	corto
	Taller sobre como captar recursos económicos a través del cobro de impuestos municipales	52 cursos	15,000.00	corto
<b>Mejoramiento en la prestación de servicios</b>	Adquisición de vehículos para transporte municipal	2 vehículos	500,000.00	Mediano
	Cursos de capacitación sobre servicio al público y relaciones humanas	3 cursos	15,000.00	corto
<b>Seguridad pública y protección civil</b>	Integración de comité municipal de protección civil	1 comité	0	Corto
	Adquisición de patrulla de policía	1 patrulla	300,000.00	Mediano
	Cursos de capacitación a los elementos de la policía municipal	3 cursos	0	corto
	Cursos de capacitación sobre principios de protección civil	3 cursos	15,000.00	corto
<b>Fortalecimiento de la participación ciudadana y la contraloría social</b>	Cursos de capacitación sobre contraloría social	3 cursos	0	Corto
	Impulso de mecanismos de participación ciudadana	4 mecanismos	0	Corto
	Clasificación de la información municipal	1 archivo general	10,000.00	Mediano
	Creación de una página web municipal	1 página web	0	corto

<b>Transparencia y acceso a la información</b>	Cursos de capacitación al personal administrativo sobre información pública	4 cursos	0	corto
	Difusión de información a la ciudadanía de las actividades públicas	Difusión trimestrales	0	Corto
	Informe trimestral al PASH	Informe trimestral	0	Corto
<b>Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales</b>	Difusión de programas gubernamentales	3 campañas	30,000.00	Corto
	Curso de capacitación sobre oferta institucional	3 cursos x año	15,000.00	Corto

La programación de las acciones en el trienio de la presente administración, está orientado a desarrollarse en el corto, mediano y largo plazo. Considerando en el corto plazo aquellas obras, proyectos y acciones que son de ejecución 2014, muchas de ellas de manera permanente y/o continua en los tres años de la administración (como las capacitaciones), pero indicando su inicio en el corto plazo; en tanto a mediano y largo plazo aquellas obras acciones y proyectos a iniciar su ejecución en 2015 y 2016, respectivamente.

Los involucrados, tanto como posibles fuentes de inversión, asesoría, capacitación y/o acompañamiento, para desarrollar cada una de las líneas de acción, se describen en la siguiente matriz:

## XI. MATRIZ DE INVOLUCRADOS

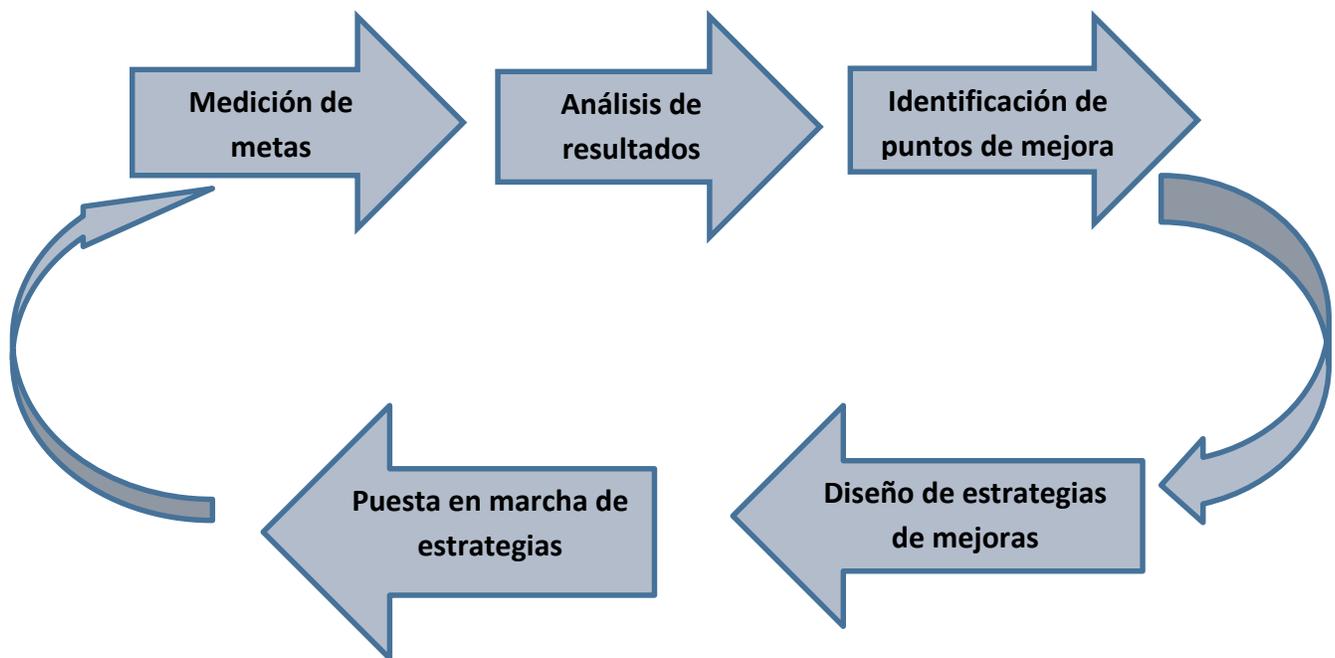
Líneas de acción	Involucrados			
	Dentro del territorio	Instituciones publicas		
		Gobierno municipal	Gobierno estatal	Gobierno federal
Aprovechamiento del agua de lluvia	Comité de agua potable	Reg. de obras	CEA, SEFIN	SEMARNAT, CONAGUA, CDI
Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales	Comité de agua potable	Reg. de obras	CEA, SEFIN	SEMARNAT, CONAGUA, CDI
Conservación de la biodiversidad	Comisariado	Reg. de educación	SEDAFP	SEMARNAT, SAGARPA
Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos	Consejo municipal	Reg. de salud	CEA, SSO	SEMARNAT, CONAGUA
Fortalecimiento del sector salud	Comité de salud	Reg. de salud	SSO, SEFIN	SSA, SEGURO POPULAR
Fortalecimiento del sector educativo	Comités de padres de familia	Reg. de educación	SINFRA, IEEPO, SEFIN, IOCIFED	SEP
Redes de comunicación	Comisariado	Reg. de obras	SINFRA	SCT
Electrificación	Comité de obra	Reg. De obras	SINFRA, SEFIN, COPLADE	CFE, SEDESOL, CDI
Sistemas de agua potable	Comité de agua potable	Reg. De Obras	CEA, SEFIN	CONAGUA, CDI, SEDESOL
Vivienda		Reg. De obras	CEVI, SEFIN	CONAVI, FONHAPO, SEDATU
Desarrollo de la cultura		Reg de educación	DIF, SECTUR	CONACULTA
Deporte y recreación	Comité de salud	Reg. De obras	SINFRA, SEFIN	CONADE
Desarrollo de grupos vulnerables	DIF municipal	Reg de educación	DIF, SEDESOL, CEJUVE	IMJUVE, SEDESOL, CNDH
Capacitación para el trabajo		Reg de educación	ICAPET, SEDAFPA, DIF, SETRAO	SAGARPA, SETRA
Producción agrícola, pecuaria, artesanías y turismo	Comisariado	Reg de educación	SEDAFP, SECO NOMIA, CEA, SCULTURA,	INEA, SE, SAGARPA, SEDATU

			ICAPET, SEDAFPA,	
Reglamentación	Consejo municipal	Síndico municipal	SECRETARIA DE GOBIERNO	SECRETARIA DE GOBERNACION
Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera	Consejo municipal	Cabildo municipal	ASE, COPLADE, SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	SHCP, SEDESOL
Seguridad pública y protección civil	Comité de protección civil	Síndico municipal	SSP, PROTECCION CIVIL	SSP, INPC
Fortalecimiento de la participación ciudadana y la Contraloría Social	Contralor social	Síndico municipal	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	SFP
Transparencia y acceso a la información	Consejo municipal	Cabildo municipal	ASE, SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	SHCP,
Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	Consejo municipal	Cabildo municipal	COPLADE	INAFED

Una vez determinadas las prioridades de inversión, las áreas operativas del H. Ayuntamiento desarrollarán a detalle, estableciendo en definitiva sus programas de acción con objetivos, actividades, ubicación, metas, calendarios, beneficiarios, responsables y presupuestos.

La evaluación del plan se realizará anualmente, mediante el seguimiento a las metas plasmadas en la matriz de programación. Esta evaluación se hará de manera participativa, a través del Consejo Municipal, y será una guía para la toma de decisiones y ajustes pertinentes, de acuerdo a las circunstancias en la operación de la administración municipal.

#### Proceso de evaluación.



**MATRIZ DE CONSISTENCIA.**

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
EJE CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Conservar los recursos naturales, mediante la implementación de actividades sustentables	Impulso a la renovación y preservación del medio ambiente enfatizando en los recursos forestales, suelo y agua para el beneficio social y económico de la población.	aprovechamiento del agua de lluvia	falta de agua	Construcción de bordos de retención de agua a nivel Municipal.	contar con suficiente agua para la comunidad	3 bordos	3034	# bordos construidos	\$3000000	SEFIN, SEDAFA, SAGARPA	2015
					Construcción de ollas de captación en San Mateo Yucutindoo.	contar con suficiente agua para la comunidad	6 ollas	3034	# ollas construidas	\$6000000	SEFIN, SEDAFA, SAGARPA	2015
					Estudio para la construcción de una represas para la actividad agrícola	contar con suficiente agua para la comunidad	2 represas	3034	#represas construidas	\$800000	SEFIN, SEDAFA, SAGARPA	2015
			Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales	falta de tratamiento de aguas residuales	Construcción de la segunda etapa del sistema de red de drenaje cabecera municipal	construir la segunda etapa de drenaje	2ª etapa drenaje	655	%población beneficiada	\$3000000	SEDESOL, SEMARNAT, SEFIN, MPIO, CDI.	2015
			Líneas de comunicación	Falta de estudio para la modernización del caminos	Estudio y proyecto de la modernización del camino San Mateo Yucutindoo-El Frijol-Llano Yerba -Santiago Textitlán.	Contar con un camino adecuado	60 km	5483	% población beneficiada	\$2000000	CAO, SEFIN, MUNICIPIO, CDI, SCT	2015
		Impulso a la infraestructura social básica, que cubra el abasto y	Fortalecimiento del sector educativo	falta de apoyo al sector educativo	Construcción y equipamiento de una aula de medios en la escuela primaria de San Mateo Yucutindoo	contar con espacio educativos de buena calidad	1 aula	655	% población beneficiada	\$430000	IOCIFED, MUNICIPIO, SEFIN	2015
					Construcción de un aula didáctica y anexos (cancha deportiva, barda, techado) en la escuela preescolar de San Mateo Yucutindoo		1 aula y anexos	655	% población beneficiada	\$1200000	IOCIFED, MUNICIPIO, SEFIN	2016

<b>EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>	Fortalecer la infraestructura social básica municipal, que permita el progreso de las comunidades, promoviendo el desarrollo de la población vulnerable	disponibilidad de agua entubada todo el año, las necesidades de energía eléctrica en todas las viviendas, estableciendo acciones y programas que fortalezcan los sectores educativo y de salud, e inclusión de la población vulnerable			Construcción y rehabilitación de un aula de la escuela telesecundaria del Sabino		1 aula	192	% población beneficiada	\$430000	IOCIFED, MUNICIPIO, SEFIN	2015
					Construcción de un aula y anexos (sanitarios, cancha deportiva) en la escuela preescolar del limón.		1 aula	247	% población beneficiada	\$430000	IOCIFED, MUNICIPIO, SEFIN	2015
					Construcción de una aula y anexos de la escuela primaria Pueblo Viejo		1 aula	290	% población beneficiada	\$430000	IOCIFED, MUNICIPIO, SEFIN	2015
					Construcción de un aula y anexos en la escuela preescolar de Baja California		1 aula y anexos	352	% población beneficiada	\$1200000	IOCIFED, MUNICIPIO, SEFIN	2015
		Sistemas de agua potable	carencia de agua potable		contar con agua potable en el municipio	Ampliación del sistema de agua potable de San Mateo Yucutindó	1 sistema	655	% población beneficiada	\$2500000	SEFIN, SEDESOL, CONAGUA, CEA, MUCIPIO	2014
			Rehabilitación del sistema de agua potable de Baja California	1 sistema		352	% población beneficiada	\$1200000	SEFIN, SEDESOL, CONAGUA, CEA, MUCIPIO	2015		
			Terminación del sistema de agua potable en Pueblo Viejo	1 sistema		290	% población beneficiada	\$1400000	SEFIN, SEDESOL, CONAGUA, CEA, MUCIPIO	108		
			Construcción del sistema de agua potable en el Sabino	1 sistema		192	% población beneficiada	\$2300000	SEFIN, SEDESOL, CONAGUA, CEA, MUCIPIO	2016		

## FUENTE BIBLIOGRÁFICA.

- ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO.
- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2016 DEL ESTADO DE OAXACA
- CONEVAL 2010.
- INEGI 2010.
- TALLARES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013.
  
- OACNUDH, FLACSO. ET. AL., POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTOS CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS, MÉXICO, 2010, PÁG. 11. LA DEFINICIÓN SE BASA EN LO ESTABLECIDO EN LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CONSULTADA EN [[HTTP://WWW.UN.ORG/ES/DOCUMENTS/UDHR/INDEX.SHTML#AP](http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml#ap)], ABRIL 2011.
  
- ENTREVISTAS A PERSONAS CARACTERIZADAS.
- CONAPO 2010.
- CONEVAL, REZAGO SOCIAL 2005 Y PNUD, ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2005.
- PERIÓDICO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ENERO 15, 2014.
- PERIÓDICO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ENERO 15, 2014.

## ANEXOS















**ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, EJERCICIO 2014.**

En el Municipio de San Mateo Yucutindoo, Distrito de Sola de Vega, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 18 del mes de marzo del año dos mil catorce, reunidos en las oficinas que ocupa la sala de juntas, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM 2014), con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal. Secretario del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión. Presidente del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día. Secretario del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento. Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y Coordinador Técnico Social de la SEDESOL. Secretario del CDSM.
5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo. Dependencias Federales y Estatales. Presidente del CDSM.
6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal\*. Dependencias Federales y Estatales. Presidente del CDSM.
7. Información de las obras en proceso, por etapas e inconclusas. Secretario del CDSM.
8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos productivos por parte de los consejeros. Secretario del CDSM.
9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos. Módulo de Desarrollo Regional.
10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos posibles de financiar: Consejo de Desarrollo Social Municipal.
  - A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
  - B) Otras fuentes de Financiamiento\*
11. Acuerdos. Consejo de Desarrollo Social Municipal.
12. Clausura de la sesión. Presidente del CDSM.

\*En caso de que haya proyectos estratégicos en proceso de aprobación.

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 67 consejeros de 70 convocados, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión, instruyendo al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

SECUNDARIA  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca, 2014 - 2016

REGISTRADO  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca, 2014 - 2016

**I.E.E.P.O.**  
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
**ESTEFANIA CASTANEDA**  
20DJN0754R  
BAJA CALIFORNIA  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA

**I.E.E.P.O.**  
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
**VACIO ZARAGOZA**  
20DPR1558M  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA

REGISTRADO  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca, 2014 - 2016

REGISTRADO  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca, 2014 - 2016

**I.E.E.P.O.**  
CUAUHTEMOC  
20DPR3289W  
EL FRUJOL  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA.

**I.E.E.P.O.**  
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
**CUAUHTEMOC**  
20DPR3289W  
EL FRUJOL  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA

REGISTRADO  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca, 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL**  
"EL SABINO"  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

REGISTRADO  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca, 2014 - 2016

REGISTRADO  
**AGROPECUARIA**  
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos Productivos  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca, 2014 - 2016

REGISTRADO  
**DE SALUD**  
UNION DE PRODUCTORES DE JITONATE OCS  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca, 2014 - 2016



**I.E.E.P.O. DE PADRES DE FAMILIA**  
**REFANIA CASTANEDA**  
**20DJN0754R**  
**AJA CALIFORNIA**  
**N MATEO YUCUTINDOO**  
**LA DE VEGA, OAXACA**



**I.E.E.P.O. DE PADRES DE FAMILIA**  
**INACIO ZARAGOZA**  
**20DPR1558M**  
**N MATEO YUCUTINDOO**  
**LA DE VEGA, OAXACA**

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca, 2014 - 2016



El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), procedieron a informar al CDSM el monto de los recursos asignados, al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por \$ 6,339,098.94 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 94/100 M.N.); así mismo dieron a conocer otros programas con financiamiento público y privado, posibles de ser gestionados por parte de la autoridad municipal.

5.- El Secretario del CDSM, dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros a las estrategias y prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para poder gestionar recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

6.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones de atención prioritaria en la Entidad.

7.- El Presidente del CDSM informó sobre las obras en proceso, por etapas e inconclusas de ejercicios anteriores, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente año.

8.- En este punto, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros.

**Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.**

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
001.- Cobertura Municipal	2% del Programa de Desarrollo Institucional (PRODEIM)	MPIO.
001.- Cobertura Municipal	3% Gastos Indirectos	MPIO.
009.-San Mateo Yucutindoo	Construcción de dos Aulas en la Escuela Telesecundaria	IOCIFED-MPIO.
009.-San Yucutindoo	Mejoramiento de la Vivienda	SEDATU-MPIO.
002.- Baja California	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	CONAGUA-MPIO.
007.-Pueblo Viejo	Conservación del Camino de Pueblo Viejo- San Mateo Yucutindoo	SCT
009.-San Yucutindoo	Construcción de Sanitarios Ecológicos	SEDESOL-SSO-MPIO
009.-San Yucutindoo	Ampliación del Sistema de Agua Potable	CNA-IEA-MPIO
009.-San Yucutindoo	Construcción de Ollas de Agua para Captación	SEDESOL - MPIO
007.-Pueblo-Viejo	Terminación del Sistema de Agua Potable	CNA- MPIO.
009.-San Mateo Yuc.	Construcción de cocina - comedor comunitario	MPIO.

**I.E.E.P.O. DE PADRES DE FAMILIA**  
**TELESECUNDARIA**  
**20DTYO624N**  
**SAN MATEO YUCUTINDOO**  
**SOLA DE VEGA, OAXACA.**

**I.E.E.P.O. DE PADRES DE FAMILIA**  
**CUAUHTEMOC**  
**20DPRS289W**  
**EL FRUJOL**  
**SAN MATEO YUCUTINDOO**  
**SOLA DE VEGA, OAXACA.**

**I.E.E.P.O. DE PADRES DE FAMILIA**  
**CUAUHTEMOC**  
**20DPRS289W**  
**EL FRUJOL**  
**SAN MATEO YUCUTINDOO**  
**SOLA DE VEGA, OAXACA.**

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca, 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "EL SABINO"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

Página 2 de 12  
 Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Sola de Vega,



**COMITÉ MUNICIPAL DIF**  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo, Oaxaca.  
 Dto. Sola de Vega

Localidad de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo. 2014 - 2016	Possible Fuente de Financiamiento
008.- El Sabino	Construcción del Camino El Sabino- San Mateo Yucutindoo(7.00 KMS)	MPIO.
003.-Las Flores	Conservación del Camino San Mateo Yucutindoo-Las Flores	SCT-MPIO.
007.-Pueblo Viejo	Conservación del Camino San Mateo Yucutindoo-Pueblo Viejo	SCT-MPIO.
011.-Benito Juárez	Conservación del Camino San Mateo Yucutindoo-Benito Juarez	SCT-MPIO.
009.- San Mateo Yucutindoo	Construcción de Techado en	MPIO
009.- San Mateo Yucutindoo	Construcción de Invernaderos de Tomate	SAGARPA-SEDESOL-SEDAFPA
009.- San Mateo Yucutindoo	Pavimentación de Calles	MPIO
005.-El Limón	Construcción de Techado en Cancha Municipal	MPIO.
006.-El Naranjo	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	CFE-MPIO.
009.- San Mateo Yucutindoo	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
001.-Zapotitlán de Río	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
002.-Baja California	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
003.-Las Flores	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
004.-El Frijol	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
005.-El Limón	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
006.-El Naranjo	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
007.-Pueblo Viejo	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
008.- El Sabino	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
011.-Benito Juárez	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
017.-Buenavista	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
019.-Zicuandi	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
014.-San Antonio	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
009.- San Mateo Yucutindoo	Estudio y Proyecto de la Modernización del Camino San Mateo Yucutindoo-El Frijol-Llano Yerba-Santiago Textitlan	SCT-GOB. EDO.
009.- San Mateo Yucutindoo	Continuación del Programa Bienestar Cocinas Comunitarias	GOB. EDO.
001.-Zapotitlán de Río	Conservación del Camino Zapotitlán de Río-San Mateo Yucutindoo	SCT-MPIO
002.-Baja California	Conservación del Camino San Mateo Yucutindoo-Baja California	SCT-MPIO
001.-Zapotitlán de Río	Terminación de la Laguna de Oxidación	SEDESOL-CNA-MPIO
009.- San Mateo Yucutindoo	Conservación del Camino Santa Maria Zaniza-Llano Yerba-El Frijol, Textitlan-El Frijol-San Mateo Yucutindoo	S,C,T- MPIO.
009.- San Mateo Yucutindoo	Construcción de granjas avícolas	SAGARPA-SEDAFPA
001.-Zapotitlán de Río	Construcción de Invernaderos de Tomate	SAGARPA-SEDAFPA
011.-Benito Juárez	Plantación de Aguacate Hazz	SAGARPA-SEDAFPA
007.-Pueblo Viejo	Construcción de Invernaderos de Tomate	SAGARPA-SEDAFPA
008.- El Sabino		

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo, Oaxaca. 2014 - 2016

**I.E.E.P.O. ASOC. DE PADRES DE FAMILIA IGNACIO ZARAGOZA 20DPR1558M**  
 SAN MATEO YUCUTINDOO SOLA DE VEGA, OAXACA

**I.E.E.P.O. ASOC. DE PADRES DE FAMILIA REFANIA CASTANEDA 20DJN0754R**  
 SAN MATEO YUCUTINDOO SOLA DE VEGA, OAXACA

**I.E.E.P.O. ASOC. DE PADRES DE FAMILIA JA CALIFORNIA MATEO YUCUTINDOO SOLA DE VEGA, OAXACA**  
 SAN MATEO YUCUTINDOO SOLA DE VEGA, OAXACA

**I.E.E.P.O. ASOC. DE PADRES DE FAMILIA TELESECUNDARIA 20DTVO624M**  
 SAN MATEO YUCUTINDOO SOLA DE VEGA, OAXACA

**I.E.E.P.O. ASOC. DE PADRES DE FAMILIA EL FRUJOL**  
 SAN MATEO YUCUTINDOO SOLA DE VEGA, OAXACA

**I.E.E.P.O. ASOC. DE PADRES DE FAMILIA CUAUHTEMOC 20DPR3289M**  
 SAN MATEO YUCUTINDOO SOLA DE VEGA, OAXACA

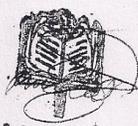
**I.E.E.P.O. ASOC. DE PADRES DE FAMILIA CUAUHTEMOC 20DPR3289M**  
 SAN MATEO YUCUTINDOO SOLA DE VEGA, OAXACA

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo, Oaxaca. 2014 - 2016



REGIDURIA DE SECUNDARIA MUNICIPAL  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Oaxaca. 2014 - 2016

COMITE MUNICIPAL DIF  
SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. SOLA DE VEGA, OAX.



I.E.E.P.O.  
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
TELESECUNDARIA  
20DTV0624N  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA.

I.E.E.P.O.  
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
GNACIO ZARAGOZA  
20DPR1558M

IN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA



I.E.E.P.O.  
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
REFANIA CASTANEDA  
20DJN0754R  
BAJA CALIFORNIA  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA

REGIDURIA DE EDUCACION  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016



REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

Localidad de Oaxaca. 2014 - 2016	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productiva 2014 - 2016	Possible Fuente de Financiamiento
008.- El Sabino	Construcción del Camino El Sabino- Yucutindoo(7.00 KMS)	San Mateo MPIO.
003.-Las Flores	Conservación del Camino San Mateo Yucutindoo-Las Flores	SCT-MPIO.
007.-Pueblo Viejo	Conservación del Camino San Mateo Yucutindoo-Pueblo Viejo	SCT-MPIO.
011.-Benito Juárez	Conservación del Camino San Mateo Yucutindoo-Benito Juarez	SCT-MPIO.
009.- San Mateo Yucutindoo	Construcción de Techado en	MPIO
009.- San Mateo Yucutindoo	Construcción de Invernaderos de Tomate	SAGARPA-SEDESOL-SEDAFPA
009.- San Mateo Yucutindoo	Pavimentación de Calles	MPIO
005.-El Limón	Construcción de Techado en Cancha Municipal	MPIO.
006.-El Naranjo	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	CFE-MPIO.
009.- San Mateo Yucutindoo	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
001.-Zapotitlán de Río	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
002.-Baja California	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
003.-Las Flores	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
004.-El Frijol	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
005.-El Limón	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
006.-El Naranjo	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
007.-Pueblo Viejo	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
008.- El Sabino	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
011.-Benito Juárez	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
017.-Buenavista	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
019.-Zicuandi	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
014.-San Antonio	Programa de construcción de Estufas Ahorradoras de Leña	SEDESOL-MPIO.
009.- San Mateo Yucutindoo	Estudio y Proyecto de la Modernización del Camino San Mateo Yucutindoo-El Frijol-Llano Yerba-Santiago Textitlan	SCT-GOB. EDO.
009.- San Mateo Yucutindoo	Continuación del Programa Bienestar Cocinas Comunitarias	GOB. EDO.
001.-Zapotitlán de Río	Conservación del Camino Zapotitlán de Río-San Mateo Yucutindoo	SCT-MPIO
002.-Baja California	Conservación del Camino San Mateo Yucutindoo-Baja California	SCT-MPIO
001.-Zapotitlán de Río	Terminación de la Laguna de Oxidación	SEDESOL-CNA-MPIO
009.- San Mateo Yucutindoo	Conservación del Camino Santa Maria Zaniza-Llano Yerba-El Frijol, Textitlan-El Frijol-San Mateo Yucutindoo	S,C,T.- MPIO.
009.- San Mateo Yucutindoo	Construcción de granjas avícolas	SAGARPA-SEDAFPA
001.-Zapotitlán de Río	Construcción de Invernaderos de Tomate	SAGARPA-SEDAFPA
011.-Benito Juárez	Plantación de Aguacate Hazz	SAGARPA-SEDAFPA
007.-Pueblo Viejo	Construcción de Invernaderos de Tomate	SAGARPA-SEDAFPA
008.- El Sabino		

I.E.E.P.O.  
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
CUAUHTEMOC  
20DPR3289W  
EL FRIJOL

SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA.



I.E.E.P.O.  
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
CUAUHTEMOC  
20DPR3289W  
EL FRIJOL

SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA.

SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016





REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Oaxaca, 2014 - 2016

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega Oaxaca, 2014 - 2016

I.E.E.P.O.  
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA  
IGNACIO ZARAGOZA  
20DPR1558M

SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA  
MUNICIPAL DIF  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
DPTO. SOLA DE VEGA, OAXACA  
PERIODO 2014 - 2016

I.E.E.P.O.  
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
TEFANIA CASTANEDA  
20DJN0754R  
LA CALIFORNIA  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
LA DE VEGA, OAXACA

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega Oaxaca, 2014 - 2016

DE HACIENDA  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega Oaxaca, 2014 - 2016

9.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los criterios de priorización de obras, acciones y proyectos productivos que realizará el CDSM, procurando que estos estén alineados a los objetivos estratégicos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Estrategias de Desarrollo Microrregional, así como los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, considerando los siguientes:

- I. Deberán destinar por lo menos el 60% de recursos en los proyectos clasificados de incidencia directa conforme al Catálogo del FAIS.
- II. A los proyectos complementarios o proyectos especiales podrá destinarse en su conjunto como un máximo de 15% de los recursos FISM y
- III. Los proyectos especiales, solo que se demuestre que tienen un impacto en la disminución de la pobreza con base en estudios de evaluación de proyectos y las recomendaciones del Comité de Proyectos Especiales de la SEDESOL.

10.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras, acciones y proyectos productivos con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de otras fuentes de financiamiento, como a continuación se menciona:

A) Análisis para la priorización de obras y acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
001.- Cobertura Municipal	2% del Programa de Desarrollo Institucional (PRODEIM)	SI	MPAL.	0.00
001.- Cobertura Municipal	3% Gastos Indirectos	SI	MPAL.	0.00
009.-San Mateo Yucutindoo	Construcción de dos Aulas en la Escuela Telesecundaria	SI	MPAL.	0.00
002.- Baja California	Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Agua Potable	SI	MPAL.	0.00
009.-San Mateo Yucutindoo	Ampliación del Sistema de Agua Potable	SI	MPAL.	0.00
001.- Zapotitlan del Rio	Construcción del sistema de agua potable	SI	MPAL.	0.00
009.-San Mateo Yucutindoo	Construcción de Sanitarios Ecologicos	SI	MPAL.	0.00
009.-San Mateo Yucutindoo	Estufas Ahorradoras	SI	MPAL.	0.00

SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA

I.E.E.P.O.  
CUAUHTEMOC  
20DPR3289W  
EL FRIJOL  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA

I.E.E.P.O.  
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
CUAUHTEMOC  
20DPR3289W  
EL FRIJOL  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega, Oaxaca, 2014 - 2016

NÚCLEO RURAL "EL SABINO"  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega, Oaxaca

REGIDURÍA DE AGROPECUARIA  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega Oaxaca, 2014 - 2016

UNION DE PRODUCTORES DE Jitomate de YUCUTINDOO

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
Baja California	Ollas Captadoras de agua	SI	MPAL.	0.00
009.-San Mateo Yucutindoo	Ollas Captadoras de agua	SI	MPAL.	0.00
009.-San Mateo Yucutindoo	Construccion de Cocina-Comedor comunitario	SI	MPAL.	0.00
009.-San Mateo Yucutindoo	Construccion de un aula Jardin de Niños	SI	MPAL.	0.00
007.-Pueblo Viejo	Terminación del Sistema de Agua Potable	SI	MPAL.	0.00
019.-Zicuandi	Construcción del Sistema de Agua Potable	SI	MPAL.	0.00
001.-Zapotitlán de Río	Terminación de la Laguna de Oxidación	SI	MPAL.	0.00
001.-Zapotitlán de Río	Conservación del Camino Zapotitlán de Río-San Mateo Yucutindoo	SI	MPAL.	0.00
009.-San Mateo Yucutindoo	Mejoramiento de la Vivienda	SI	MPAL.	0.00

\*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional.

A1) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
1	Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal.	EXP.	1.0	606	1433	1567	3034
2	Cobertura Municipal	3% Gastos Indirectos	Exp.	5.0	606	1433	1567	3034
3	009.-San Mateo Yucutindoo	Construccion de dos Aulas en la Escuela Telesecundaria	Aulas	2.0	87	43	39	92
4	009.-San Mateo Yucutindoo	Mejoramiento de Viviendas	Vivienda	40.0	135	335	320	655
5	002.- Baja California	Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Agua Potable	SIST.	1.0	88	197	155	352
6	001.- Zapotitlan del Río	Construccion del sistema de agua potable	SIST.	1.0	63	160	156	316
7	009.-San Mateo Yucutindoo	Construccion de Sanitarios Ecologicos	Baños	100	135	335	320	655
8	009.-San Mateo Yucutindoo	Estufas Ahorradoras	Estufas	100	135	335	320	655
9	002.- Baja California	Ollas Captadoras de agua	Ollas	100	88	197	155	352
10	009.-San Mateo Yucutindoo	Ollas Captadoras de agua	Ollas	100	135	335	320	655

I.E.E.P.O.  
 SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA  
 IGNACIO ZARAGOZA  
 20DPR1558M  
 SAN MATEO YUCUTINDOO  
 SOLA DE VEGA, OAXACA.

I.E.E.P.O.  
 SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA  
 EFANIA CASTANEDA  
 20DJN0754R  
 SAN MATEO YUCUTINDOO  
 SOLA DE VEGA, OAXACA.

REGIDURIA DE HACIENDA  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Soala de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

REGIDURIA DE AGRICULTURA  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Soala de Vega, Oaxaca.

REGIDURIA DE SALUD  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Soala de Vega, Oaxaca.

UNION DE PRODUCTORES RURALES  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Soala de Vega, Oaxaca.

SECRETARIA MUNICIPAL  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Soala de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

I.E.E.P.O.  
 SOC. DE PADRES DE FAMILIA  
 CUAUHTEMOC  
 20DPR328SW  
 EL FRUJOL  
 SAN MATEO YUCUTINDOO  
 SOLA DE VEGA, OAXACA.

SECRETARIA MUNICIPAL  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Soala de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

NÚCLEO RURAL "EL SABINO"  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Soala de Vega, Oaxaca.

COMITÉ MUNICIPAL  
SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca, 2014 - 2016

12	009.-San Mateo Yucutindoo	Construcción de un aula Jardín de Niños	AULA	1.0	135	335	320	655
13	009.-San Mateo Yucutindoo	Construcción de sistema de agua potable	SIST.	1.0	135	335	320	655
14	007.-Pueblo Viejo	Terminación del Sistema de Agua Potable	SIST.	1.0	64	140	150	290
15	009.- San Mateo Yucutindoo	Construcción y Ampliación de la red de drenaje Sanitario	SIST.	1.0	135	335	320	655
16	009.- San Mateo Yucutindoo	Construcción de Planta de tratamiento de aguas residuales	SIST.	1.0	135	335	320	655
17	019.-Zicuandi	Construcción del Sistema de Agua Potable	SIST.	1.0	12	25	22	47

I.E.E.P.O.  
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA.  
20DPR1558M

I.E.E.P.O.  
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA  
TELESECUNDARIA  
20DTV0624N  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA

I.E.E.P.O.  
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA  
DEPARTAMENTO CASTAÑEDA  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA.  
20DJN0754R

B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Alineación al PMD	Impacto Territorial*	Posible Fuente de Fin.	Vivienda Benef.	No. de Benef. Directos	Aportación de Benef. Directos
009.- San Mateo yucutindoo	Ampliación de camino del Zapote - al frutillo	SI	MPL.	SCT	135	655	0.00
002.- Baja California	Construcción de Puente Vehicular de río el Chivató	SI	MPL.	SCT	82	352	0.00
008.- El Sabino	Construcción de Puente vehicular	SI	MPL.	SCT	43	192	0.00
009.- San Mateo Yucutindoo	Pavimentación a Base de concreto hidráulico el tramo San Mateo - El frijol	SI	MPL.	SCT	706	3034	0.00
009.- San Mateo Yucutindoo	Pavimentación a base de concreto hidráulico de las Calles de San Mateo Yucutindoo	SI	MPL.	SEDESOL	706	3034	0.00
005.- El Limon	Construcción de Techado de Cancha. El Limon	SI	MPL.	SEDESOL	56	247	0.00
007.- Pueblo Viejo	Construcción de Techado de Cancha. Pueblo Viejo	SI	MPL.	SEDESOL	64	292	0.00
008.- El Sabino	Construcción de Techado de Cancha. El Sabino	SI	MPL.	SEDESOL	43	192	0.00
001.- Zapotitlán de Río	Conservación del Camino Zapotitlán de Río-San Mateo Yucutindoo	SI	MPL.	SCT	63	316	0.00
009.- San Mateo Yucutindoo	Construcción de Invernaderos de Tomate	SI	MPL.	SAGARPA SEDESOL -CDI	135	655	0.00
009.- San Mateo Yucutindoo	Construcción de granjas avícolas	SI	MPL.	SAGARPA SEDESOL -CDI	135	655	0.00
001.-	Construcción de	SI	MPL.	SAGARPA	63	316	

I.E.E.P.O.  
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA  
CUAUHTEMOC  
20DPR3289W  
EL FRIJOL  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA

REGISTRARIA DE HACIENDA  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Oaxaca. 2014 - 2016

SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Oaxaca. 2014 - 2016

REGISTRARIA AGROPECUARIA  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Oaxaca.

REGISTRARIA

UNION DE PRODUCTORES DE AGRICULTORES  
YUCUTINDOO

NÚCLEO RURAL  
"EL SABINO"  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Oaxaca.



PERIODO	2014 - 2016	0.00	
Zapotitlán de Río	Invernaderos de Tomate	SEDESOL - CDI	0.00
011.-Benito Juárez	Plantacion de Hazz	SAGARPA	56 287 0.00
007.-Pueblo Viejo	Construccion de Invernaderos de Tomate	SAGARPA	64 292 0.00
008.-Sabino	El Construccion de granjas avicolas	SAGARPA	43 192 0.00

\*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional.

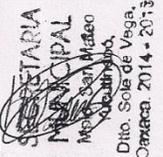
11. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, una vez que analizó y priorizó las Obras, Acciones y Proyectos Productivos, tomó los siguientes Acuerdos:

- Primero.-** Se aprueba íntegramente la priorización de obras, acciones y proyectos productivos enunciadas en el punto 10 incisos A1) y B).
- Segundo.-** El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos productivos que sean aprobadas por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determinen la factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.
- Tercero.-** El CDSM, dará seguimiento a las obras priorizadas y aprobadas por el Cabildo Municipal.
- Cuarto.-** El Presidente Municipal, utilizará el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) para informar al Gobierno del Estado y a la Secretaria de Desarrollo Social, sobre el destino, avances y resultados de la aplicación de los recursos del FAISM, cada trimestre.

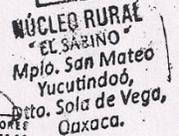
12. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y validos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 15.30 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

POR EL H. AYUNTAMIENTO.



Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.





**REGIDURÍA DE HACIENDA**

Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

C. AARÓN SÁNCHEZ SARMIENTO  
REGIDOR DE HACIENDA



**REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES**

Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

C. JUAN SARMIENTO SARMIENTO.  
REGIDOR DE OBRAS



**REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL**

Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

C. FREDERICO CERVANTES SARMIENTO  
REGIDOR DE SEGURIDAD



**REGIDURÍA AGROPECUARIA**

Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

C. SANTOS ALEGRIA OJEDA  
REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**

Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

C. GONZALO DIAZ BONILLA  
REGIDOR DE EDUCACIÓN



**REGIDURÍA DE SALUD**

Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

C. FLORENCIO MARTINEZ  
REGIDOR DE SALUD

**AUTORIDADES AUXILIARES.**



C. JOSE BARRIOS PACHECO  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL  
BANCAJONIA  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.



**NÚCLEO RURAL "EL SABINO"**

C. TEOFANES SÁNCHEZ MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL EL SABINO  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.



**NÚCLEO RURAL "EL ZAPOTE"**

Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

C. RODRIGO ORTIZ SÁNCHEZ  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL BENITO JUÁREZ



**NÚCLEO RURAL "PUEBLO VIEJO"**

Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

C. CIRILO SARMIENTO BARRIOS  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL PUEBLO VIEJO



**NÚCLEO RURAL "EL LIMÓN"**

Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

C. MIGUEL BARRIOS PACHECO  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL EL LIMÓN



**NÚCLEO RURAL "EL FRIJOL"**

Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

C. CRISÓFORO BRAVO OJEDA  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL EL FRIJOL



**NÚCLEO RURAL "EL NARANJO"**

Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

C. FERMÍN MARTÍNEZ SARMIENTO  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL EL NARANJO



C. CARLOS GÓMEZ SARMIENTO  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL ZICUANDI



**REGIDURÍA DE SALUD**

Mpio. San Mateo



**I.E.E.P.O.**  
**ASOC. DE PADRES DE FAMILIA**  
**VICENTE GUERRERO**  
**200JN2085E**  
**EL FRIJOL**

C. LUIS OJEDA  
 PDTE. DEL COMITE DE LA ESCUELA  
 PREESCOLAR DE EL FRIJOL



ESC. PRIM.  
**BENITO JUAREZ**  
 Zapotitlán del Río,  
 Sola de Vega, Oax.

*Joel E. Alavez*  
 C. JOEL EMILIO ALAVEZ GUTIERREZ  
 PDTE. DEL COMITE DE LA ESCUELA  
 PRIMARIA DE ZAPOTITLAN DEL RIO



**I.E.E.P.O.**  
**ASOC. DE PADRES DE FAMILIA**  
**JAIIME TORRES BODET**  
**20DJN2220T**  
**PUEBLO VIEJO**

C. SANTOS SARMIENTO  
 PDTE. DEL COMITE DE LA ESCUELA  
 PREESCOLAR DE PUEBLO VIEJO



ESCUELA TELESECUNDARIA  
 CLAVE: 20DTV9471Z  
 Zapotitlán del Río  
 San Mateo Yucutindoo  
 Sola de Vega, Oax.

*Gorgonio Bolaños Pérez*  
 C. GORGONIO BOLAÑOS  
 PDTE. DEL COMITE DE LA ESCUELA  
 TELESECUNDARIA DE ZAPOTITLAN



**I.E.E.P.O.**  
**ASOC. DE PADRES DE FAMILIA**  
**ESTEFANÍA CASTANEDA**  
**20DJN0754R**  
**BAJA CALIFORNIA**  
**SAN MATEO YUCUTINDOO**  
**SOLA DE VEGA, OAXACA**

C. FIDEL BARRIOS CABALLERO  
 PDTE. DEL COMITE DE LA ESCUELA  
 PRIMARIA DE BAJA CALIFORNIA

C. YENNI OJEDA LOPEZ  
 PDTE. DEL COMITE DE LA ESCUELA  
 PREESCOLAR DE BAJA CALIFORNIA

C. GERONIMO BARRIOS SARMIENTO  
 PDTE. DEL COMITE DE LA ESCUELA  
 TELESECUNDARIA DE EL SABINO

C. SANTOS SANCHEZ SARMIENTO  
 PDTE. DEL COMITE DE LA ESCUELA  
 PRIMARIA DE EL ZAPOTE

C. ROGELIO BARRIOS SANCHEZ  
 PDTE. DEL COMITE DE EL AGUA  
 POTABLE DE PUEBLO VIEJO

C. GREGORIO LOPEZ GOMEZ  
 PDTE. DEL COMITE DE ESCUELA  
 PRIMARIA DE EL LIMON



**I.E.E.P.O.**  
**ASOC. DE PADRES DE FAMILIA**  
**BENITO JUAREZ**  
**20DPR3441A**  
**EL LIMON**  
**SAN MATEO YUCUTINDOO**  
**SOLA DE VEGA, OAXACA**

**REPRESENTANTES AGRARIOS.**



C. HÉCTOR MARTINEZ LEÓN  
 PDTE. COMITÉ DE BIENESTAR  
 COMUNAL  
 SAN MATEO YUCUTINDOO  
 SOLA DE VEGA, OAX.



C. CAIN GONZALEZ SARMIENTO  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIENESTAR  
 COMUNAL  
 SAN MATEO YUCUTINDOO  
 SOLA DE VEGA, OAX.

*[Handwritten signature]*



REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES PRODUCTORAS  
DE Jitomate de  
**YUCUTINDOO**  
C. ALBERTO OJEDA SARMIENTO  
PDTE. DE LA ORGANIZACION PRODUCTORES DE JITOMATE S.P.L.

INVITADOS CON DERECHO A VOZ.



ING. MARCELO RUIZ CASTELLANOS  
JEFE DEL MODULO DE DESARROLLO SOCIAL  
TEOJOMULCO



COMISION NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO DE  
LOS PUEBLOS INDIGENAS  
Escuela Operativa Regional  
**DIRECCION**  
ING. WABEL BERNAL DOMINGUEZ  
DIRECTOR DE LA CDI - TEOJOMULCO



ING. ELOY FUENTES GARCIA  
JEFE DEL DPTO. DE ASISTENCIA TECNICA  
MDS - TEOJOMULCO



LIC. LINDA ROSA MARTINEZ RUIZ  
JEFA DEL DPTO. DE MICROREGIONES -  
COPLADE



**SECRETARIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Soho de Vega.  
TEL: 999 304 2046  
SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CDSM

**NÚCLEO RURAL "EL SABINO"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**NÚCLEO RURAL ZICUANDI**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**NÚCLEO RURAL EL NARANJO**  
 San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**DE OBRAS MUNICIPALES**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**I.E.E. GALILEO GALILEI**  
 2011-2016  
 SAN MATEO YUCUTINDOO  
 SOLA DE VEGA, OAXACA  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "PUEBLO VIEJO"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2014.**

En el municipio de San Mateo Yucutindoo, Distrito de Sola de Vega, Estado de Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 06 de marzo de 2014, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Hilarión Sánchez Martínez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social, 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 33 y 34 de la Ley de Planeación, 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda, 5 fracciones I, II y 43 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales, 16 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca, 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 46, 47, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, Acuerdo sin número publicado el 31 de enero del 2014 en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2014, ha de ser la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista de los convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Información sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III).

Presidente(a) Municipal.  
 Secretario(a) Municipal.

Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COMLAD E y/o Coordinador Técnico Social de la SEDESOL

**NÚCLEO RURAL "BAJA CALIFORNIA"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**NÚCLEO RURAL "EL FRIJOL"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**NÚCLEO RURAL "EL LIMÓN"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega, Oax.  
 2011 - 2014

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "EL LIMÓN"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca 2014 - 2016

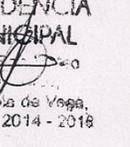
**RECIBIDA APROPECUARIA**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**RECIBIDA DE EDUCACION**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**RECIBIDA**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**RECIBIDA**

**DIF**





**NÚCLEO RURAL "EL SABINO"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca.

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca, 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL EL NARANJO**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca, 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "EL ZAPOTE"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca, 2014 - 2016

**REGIDURÍA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca, 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "EL LIMÓN"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca, 2014 - 2016

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca, 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca.

caso de empate. Tendrá como miembros permanentes además del Presidente Municipal, a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros de Vecinos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán asistir en calidad de invitados los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal, quienes únicamente tendrán derecho a voz.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

**NÚCLEO RURAL CALIFORNIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca.

A. Promover los objetivos, estrategias, obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III) de otras fuentes de financiamiento.

**NÚCLEO RURAL "EL FRIJOL"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca.

B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizarse con los recursos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de otras fuentes de financiamiento.

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca, 2014 - 2016

C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos productivos estratégicos en los ámbitos comunitario, municipal, microrregional y regional, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, que sean prioritarios para financiar con inversiones públicas y privadas, dando preferencia a las necesidades de la población que se encuentran en extrema pobreza en localidades con alto y muy alto rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca, 2014 - 2016

D. Analizar y priorizar preferentemente las obras y acciones establecidas en los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, así como obras, acciones y proyectos productivos de otras fuentes de financiamiento.

**SECRETARÍA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca, 2014 - 2016

E. Focalizar el destino de los recursos a obras y acciones para la población que se encuentran en pobreza extrema y las localidades con alto y muy

**REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca, 2014 - 2016

ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca, 2011 - 2014

**REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega, Oaxaca, 2014 - 2016

**DIF**  
MUNICIPIO DE SAN MATEO YUCUTINDOO  
D.T.O. SOLA DE VEGA, OAX.  
PERIODO 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "EL SABINO"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**NÚCLEO RURAL "PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**NÚCLEO RURAL "EL FRIJOL"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**NÚCLEO RURAL "EL ZAPOTE"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**NUCLEO RURAL "ZICUANDI"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**NUCLEO RURAL "EL NARANJO"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**NUCLEO RURAL "EL LIMON"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

municipales, así como los acuerdos del mismo CDSM, su reglamento interno y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social.

**Segundo.-** Se promoverán asambleas comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

**Tercero.-** Se incorpora la C. Juana Sarmiento Barrios, titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

**Cuarto.-** Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2014, definiendo el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

**Quinto.-** La sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos productivos, se realizará el 18 de marzo, a las 10:00 horas, del 2014, por lo que cada integrante del Consejo, presentará el acta de selección de obras y acciones, debidamente firmadas por sus ciudadanos en asamblea comunitaria.

**Sesto.-** El Consejo acuerda llevar a cabo las reuniones periodicas cada dos meses a partir de la reunión de Priorizacion de obras, previa convocatoria del Presidente Municipal.

11.- Acto seguido, el C. Hilarión Sánchez Martínez, Presidente del CDSM, declaró clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

**ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oax.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

Por el H. Ayuntamiento

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

C. AARON SANCHEZ SARMIENTO  
REGIDOR DE HACIENDA

C. JUAN SARMIENTO SARMIENTO  
REGIDOR DE OBRAS

**NÚCLEO RURAL "EL SABINO"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**NÚCLEO RURAL EL NARANJO**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA AGROPECUARIA**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "PUEBLO VIEJO"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**NÚCLEO RURAL "EL FRIJOL"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**DIF**  
 SECRETARIA DE SEGURIDAD MUNICIPAL  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "EL ZAPOTE"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "EL ZAPOTE"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "EL LIMON"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**NÚCLEO RURAL "EL LIMON"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

alto rezago social según informe de pobreza y rezago social emitido por la Secretaría de Desarrollo Social, el 31 de enero del 2014.

Promover la elaboración de estudios y proyectos, así como la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos productivos, para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FAISM y otras fuentes de financiamiento.

G. Conocer y promover el uso del 2% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.

H. Conocer el destino de los Gastos Indirectos de las obras, que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Promover las acciones de divulgación de respeto y protección de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Promover obras, acciones y proyectos productivos orientados a garantizar el acceso de las niñas y niños a la alimentación nutritiva y servicios básicos, garantizando a estos un ambiente sano y libre de violencia.

K. Promover la conservación de ecosistemas y el manejo sustentable de los recursos naturales.

L. Promover la integración de los Comités de Obra por cada obra y/o acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes de financiamiento.

M. Promover en asamblea comunitaria el nombramiento del Comité de Contraloría Social, y en caso de que ya esté integrado, incorporar sus integrantes al CDSM, con derecho a voz únicamente.

N. Promover en asamblea comunitaria la integración de Comités Bienestar en cada comunidad, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

O. Coadyuvar en la implementación de Comités Comunitarios de la "Cruzada Nacional contra el Hambre en Oaxaca", para propiciar la participación social en el seguimiento de obras, acciones y proyectos productivos que sean financiados con recursos federales, estatales y municipales.

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "EL SABINO"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

**NÚCLEO RURAL EL NARANJO**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

**NÚCLEO RURAL "EL FRIJOL"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**DIF**  
SECRETARIA DE SEGURIDAD MUNICIPAL  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "EL ZAPOTE"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "EL ZAPOTE"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "EL ZAPOTE"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

alto rezago social según informe de pobreza y rezago social emitido por la Secretaría de Desarrollo Social, el 31 de enero del 2014.

Promover la elaboración de estudios y proyectos, así como la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos productivos, para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FAISM y otras fuentes de financiamiento.

G. Conocer y promover el uso del 2% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.

H. Conocer el destino de los Gastos Indirectos de las obras, que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Promover las acciones de divulgación de respeto y protección de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Promover obras, acciones y proyectos productivos orientados a garantizar el acceso de las niñas y niños a la alimentación nutritiva y servicios básicos, garantizando a estos un ambiente sano y libre de violencia.

K. Promover la conservación de ecosistemas y el manejo sustentable de los recursos naturales.

L. Promover la integración de los Comités de Obra por cada obra y/o acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes de financiamiento.

M. Promover en asamblea comunitaria el nombramiento del Comité de Contraloría Social, y en caso de que ya esté integrado, incorporar sus integrantes al CDSM, con derecho a voz únicamente.

N. Promover en asamblea comunitaria la integración de Comités de Bienestar en cada comunidad, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

O. Coadyuvar en la implementación de Comités Comunitarios de la "Cruzada Nacional contra el Hambre en Oaxaca", para propiciar la participación social en el seguimiento de obras, acciones y proyectos productivos que sean financiados con recursos federales, estatales y municipales.

**NÚCLEO RURAL "EL SABINO"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**NÚCLEO RURAL EL NARANJO**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA AGROPECUARIA**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "PUEBLO VIEJO"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

Promover la elaboración de estudios y proyectos, así como la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos productivos, para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FAISM y otras fuentes de financiamiento.

G. Conocer y promover el uso del 2% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.

**NÚCLEO RURAL "EL FRIJOL"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

H. Conocer el destino de los Gastos Indirectos de las obras, que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

**NÚCLEO RURAL "EL ZAPOTE"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

Promover las acciones de divulgación de respeto y protección de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Promover obras, acciones y proyectos productivos orientados a garantizar el acceso de las niñas y niños a la alimentación nutritiva y servicios básicos, garantizando a estos un ambiente sano y libre de violencia.

**NÚCLEO RURAL "EL LIMÓN"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

K. Promover la conservación de ecosistemas y el manejo sustentable de los recursos naturales.

**NÚCLEO RURAL "EL ZAPOTE"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

L. Promover la integración de los Comités de Obra por cada obra y/o acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes de financiamiento.

M. Promover en asamblea comunitaria el nombramiento del Comité de Contraloría Social, y en caso de que ya esté integrado, incorporar sus integrantes al CDSM, con derecho a voz únicamente.

**NÚCLEO RURAL "EL ZAPOTE"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

N. Promover en asamblea comunitaria la integración de Comités de Bienestar en cada comunidad, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

O. Coadyuvar en la implementación de Comités Comunitarios de la "Cruzada Nacional contra el Hambre en Oaxaca", para propiciar la participación social en el seguimiento de obras, acciones y proyectos productivos que sean financiados con recursos federales, estatales y municipales.

**NÚCLEO RURAL "EL ZAPOTE"**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca.

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**DIF**  
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
 Dto. Sola de Vega,  
 Oaxaca. 2014 - 2016

**NUCLEO RURAL "EL SABINO"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**NUCLEO RURAL "EL MARANTO"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**NUCLEO RURAL "PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**NUCLEO RURAL "EL FRIJOL"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**NUCLEO RURAL "EL ZAPOTE"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

5. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).
- 5.1. Integrantes y funciones del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
6. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
7. Información sobre los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.
8. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
9. Presentación y análisis del Programa de Trabajo 2014.
10. ACUERDOS:
  - 10.1. Promoción de Asamblea Comunitaria para el nombramiento de Comité de Contraloría Social.
  - 10.2. Promoción de Asambleas Comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar por comunidad.
  - 10.3. Incorporación de la titular de la Instancia Municipal de la Mujer.
  - 10.4. Aprobación del Programa de Trabajo.
  - 10.5 Reunión para priorización de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.
11. Clausura de la sesión.

1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 62 ciudadanos de un total de 75 convocados, por lo que el Presidente(a) Municipal procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo al Secretario(a) Municipal a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en el presente ejercicio.

5.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional, procedió a explicar a los presentes, quiénes serán los integrantes del Consejo Desarrollo Social Municipal y las funciones que este tendrá, quedando integrado de la siguiente manera:

Será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca quien tendrá voto de calidad

Integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal

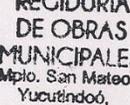
**MUNICIPAL DIF**  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
DTTO. SOLA DE VEGA, OAXACA  
PERIODO 2014 - 2016

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca. 2014 - 2016

**NUCLEO RURAL "EL LIMON"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo, Dto. Sola de Vega, Oaxaca 2014 - 2016

  
**NUCLEO RURAL  
EL NARANJO**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

  
**REGIDURIA  
DE OBRAS  
MUNICIPALES**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

  
**NUCLEO RURAL  
"EL LIMÓN"**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

  
**REGIDURIA DE  
EDUCACION**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 20

la E.P.  
El Sabino  
(Nombre, firma)

Preescolar de el Sabino  
(Nombre y firma)

  
**NUCLEO RURAL  
ZICUANDI**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.  
Luis Ojeda  
Presidente del Comité Preescolar  
De el Frijol

  
**I.E.E.P.O.  
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA**  
JAIME TORRES BODET  
20DJN2220T  
PUEBLO VIEJO  
SAN MATEO YUCUTINDOÓ  
SOLA DE VEGA, OAXACA.  
C Santos Sarmiento Ruiz  
Presidente del Comité  
Preescolar de Pueblo Viejo

  
**SINDICATURA  
MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

C. Rogelio Barrios Sanchez  
Presidente del Comité del Agua Potable  
De Pueblo Viejo.

  
**NUCLEO RURAL  
"EL SABINO"**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

Representantes Agrarios

  
**CAMPESINOS DE AMERICA**  
C. CARLOS GOMEZ SARMIENTO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
MUNICIPAL DE VIGILANCIA  
SAN MATEO  
YUCUTINDOÓ  
SOLA DE VEGA, OAX.

  
**I.E.E.P.O.  
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA**  
JAIME TORRES BODET  
20DJN2220T  
PUEBLO VIEJO  
SAN MATEO YUCUTINDOÓ  
SOLA DE VEGA, OAXACA.

  
**REGIDURIA  
DE SALUD**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016  
C. HÉCTOR MARTÍNEZ LEÓN  
PDTE. DEL COMISARIADO DE  
BIENES COMUNALES  
Tania Gómez Sánchez  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

Otros auxiliares.

  
**REGIDURIA  
DE HACIENDA**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016  
C. Carlos Barrios  
Nicolas  
Alcalde Unico  
Constitucional  
Yucutindó

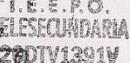
  
**REGIDURIA  
DE HACIENDA**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016  
Secretaria Municipal  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

Representantes de Instituciones educativas

  
**REGIDURIA DE  
SEGURIDAD  
MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016  
Prof. Anaís Castro  
Núñez.  
Director de  
telesecundaria Sabino

Prof. Rosabella Zárate  
García.  
Director de primaria el

  
**REGIDURIA DE  
SEGURIDAD  
MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

  
**I.E.E.P.O.  
TELESECUNDARIA**  
20DIV1391V  
EL SABINO  
SAN MATEO YUCUTINDOÓ  
SOLA DE VEGA, OAXACA  
Acta de instalación del Consejo de Desarrollo Municipal  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

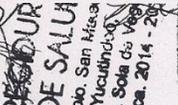
  
**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

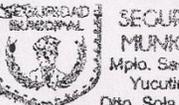
  
**NUCLEO RURAL  
"EL SABINO"**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindó,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

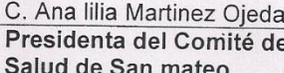
  
**NÚCLEO RURAL**  
**"EL SABINO"**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

  
**NÚCLEO RURAL**  
**EL NARANJO**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

  
**NÚCLEO RURAL**  
**ZICUANDI**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

  
**NÚCLEO RURAL**  
**DE SALUD**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

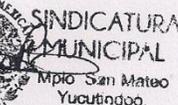
  
**SEGURIDAD**  
**MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

  
C. Ana lilia Martinez Ojeda  
Presidenta del Comité de  
Salud de San mateo  
Yucutindoo

C. Juana Sarmiento Barrios  
Titulat de Instancia de la  
Mujer Municipal

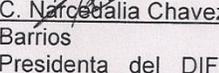
  
**NÚCLEO RURAL**  
**"EL LIMON"**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

  
**NÚCLEO RURAL**  
**"PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

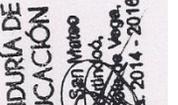
  
**SINDICATURA**  
**MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**Comites comunitarios**

  
**REGIDURIA**  
**DE HACIENDA**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

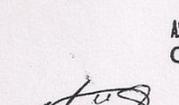
  
C. Narcodalia Chavez  
Barrios  
Presidenta del DIF-  
MUNICIPAL  
(Nombre Firma y  
sello)

  
**DIF**  
MUNICIPAL  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
DTTO. SOLA DE VEGA, OAXACA  
PERIODO  
2014 - 2016

  
**REGIDURIA**  
**DE EDUCACION**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

  
**I.E.E.P.O.**  
**ASOC. DE PADRES DE FAMILIA**  
**TELESECUNDARIA**  
**200M0624H**  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA

  
C. Nicolas Sarmiento  
Ojeda  
Presidente del comité de  
la ESCUELA  
Telesecundaria de san  
mateo yucutindoo  
(Nombre, firma)

  
**I.E.E.P.O.**  
**ASOC. DE PADRES DE FAMILIA**  
**CUAUHTEMOC**  
**20DPR3289W**  
**EL FRIJOL**  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA

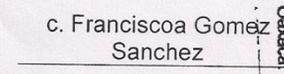
  
C. CLEMENTE  
SARMIENTO

  
**NÚCLEO RURAL**  
**"EL ZAPOTE"**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

Presidente de la E.P. DE EL  
FRIJOL  
(Nombre y firma)

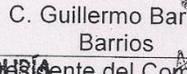
  
**I.E.E.P.O.**  
**ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA**  
**IGNACIO ZARAGOZA**  
**20DPR1558M**  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA

  
C. Feliciano Barrios  
Sanchez  
Presidente del Comité  
de la E.P. Ignacio  
Zaragoza de San Mateo  
Yucutindoo  
(Nombre, firma)

  
c. Franciscoa Gomez  
Sanchez  
Presidenta del Comité  
de la Esc. Prim. De  
Zicuandi  
(Nombre y firma)

  
**REGIDURIA**  
**DE AGRICULTURA**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

  
**REGIDURIA**  
**DE OBRAS**  
**MUNICIPALES**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

  
C. Guillermo Barrios  
Barrios  
Presidente del Comité de  
Acta de Integracion de  
Comités de Desarrollo Social Municipal  
2011 - 2014

  
**NÚCLEO RURAL**  
**SANTA CATALINA**  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

  
C. Martin Gomez  
Sarmiento  
Presidente del Comité  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dtto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

  
**I.E.E.P.O.**  
**ASOC. DE PADRES DE FAMILIA**  
**EMILIANO ZAPATA**  
**20DJN1782U**  
**EL SABINO**  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA.

**I.E.E.P.O.**  
**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA**  
**JOSE MARIA MORELOS**  
**20DPR29420**  
**PUEBLO VIEJO**  
**SAN MATEO YUCUTINDOÓ**  
**SOLA DE VEGA, OAXACA.**

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**NÚCLEO RURAL "EL SABINO"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

**I.E.E.P.O. GENERAL LAZARO CARDENAS**  
**20DPR2275M**  
**EL SABINO**  
**SAN MATEO YUCUTINDOÓ**  
**SOLA DE VEGA, OAXACA.**

**NÚCLEO RURAL "EL SABINO"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

**NUCLEO RURAL ZICUANDI**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

**NUCLEO RURAL EL NARAN.**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

**I.E.E.P.O. EMILIANO ZAPATA**  
**20DJN1782U**  
**EL SABINO**  
**SAN MATEO YUCUTINDOÓ**  
**SOLA DE VEGA, OAXACA.**

Prof. Belén Lourdes Pastrana Mendoza  
Director de preescolar de el Sabino

**I. PROF. ADRIANA CARMONA GALICOTEA ILEI**  
**20DJN1782U**  
**SAN MATEO YUCUTINDOÓ**  
**SOLA DE VEGA, OAXACA.**

**REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

**I.E.E.P.O. IGNACIO ZARAGOZA**  
**20DPR1558M**  
**SAN MATEO YUCUTINDOÓ**  
**SOLA DE VEGA, OAXACA.**

Prof. Gustavo Cristóbal Aragón  
Director de primaria de San Mateo Yucutindoo

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca 2014 - 2016

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

Prof. Pastor Cruz Sarmiento.  
Director de telesecundaria San Mateo Yucutindoo

**Representants de Organizaciones Productivas**

**C. Alberto Ojeda Sarmiento**  
Presidente de la organización Productores de Jitomate S.P.L.

**NÚCLEO RURAL "EL LIMÓN"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**COMITÉ MUNICIPAL DIF**  
SAN MATEO YUCUTINDOÓ  
DPTO. SOLA DE VEGA, OAX.  
PERIODO 2014 - 2016

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

Invitados con derecho a voz.

**ING. MARCELO RUIZ CASTELLANOS**  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Acta de integración del Consejo Municipal  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**ING. ELOY FUENTES GARCÍA**  
**ALCALDE UNICO**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2011 - 2014

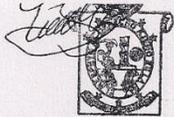
**REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**NUCLEO RURAL OBAIA CALIFORNIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca.



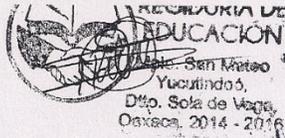
**NUCLEO RURAL  
ZICUANDI**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca.



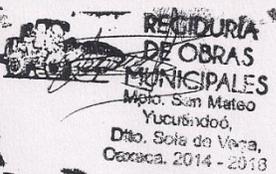
**NUCLEO RURAL  
EL NARANJO**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca.



**REGIDURIA DE  
EDUCACION**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016



**REGIDURIA DE OBRAS  
MUNICIPALES**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016



**NUCLEO RURAL  
EL ZAPOTE**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca.



**NUCLEO RURAL  
EL SABINERO**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca.

ING. ABEL BERNAL DOMÍNGUEZ

DIRECTOR DE LA CDI-  
TEOJOMULCO

Jefe del departamento de  
Asistencia Técnica MDST

LIC. LINDA ROSA MARTÍNEZ RUIZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO  
MICRORREGIONES MDS -  
TEOJOMULCO)



**SECRETARIA  
MUNICIPAL**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

C. HUGO BARRIOS GARCÍA  
Secretario Municipal y del CDSM.



**SINDICATO  
MUNICIPAL**

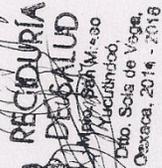
**I.E.E.P.O.  
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
INDEPENDENCIA  
20DJN1783T  
BENITO JUAREZ  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA.**

**I.E.E.P.O.  
ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
BENITO JUAREZ  
20DPR3441A  
EL LIMON  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
SOLA DE VEGA, OAXACA.**



**NUCLEO RURAL  
"EL LIMON"**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca.



**REGIDURIA  
DE SALUD**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016



**REGIDURIA  
AGROPECUARIA**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016



**ALCALDE UNICO  
CONSTITUCIONAL**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2011 - 2014



**COMITE  
MUNICIPAL  
DIF**

SAN MATEO YUCUTINDOO  
OTTO. SOLA DE VEGA, OAX.  
PERIODO  
2014 - 2016



**NUCLEO RURAL  
PUEBLO VIEJO**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca.



**REGIDURIA  
DE HACIENDA**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016



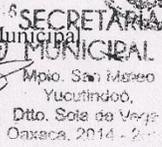
**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca.



**REGIDURIA DE  
SEGURIDAD  
MUNICIPAL**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016



**SECRETARIA  
MUNICIPAL**

Mpio. San Mateo  
Yucutindoo,  
Dpto. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2016

**REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2018

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2018

**MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2018

**REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL**  
C. FRANCISCO GERVANTES SARMIENTO  
REGIDOR DE SEGURIDAD  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2018

**REGIDURÍA AGROPECUARIA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2018  
C. SANTOS ALEGRIA OJEDA  
REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca.

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
C. RAFAEL OJEDA NICOLAS  
REGIDOR DE EDUCACIÓN  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2018

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca.  
C. FLORENCIO MARTINEZ LUCAS  
REGIDOR DE SALUD

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2018

**Autoridades Auxiliares.**

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
C. JOSÉ BARRIOS GARCÍA  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL BAJA CALIFORNIA  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca.

C. TEOFANES SANCHEZ MARTINEZ  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL EL SABINO

**NÚCLEO RURAL "EL SABINO"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca.

**NÚCLEO RURAL "EL LIMÓN"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca.

C. RODRIGO ORTIZ SANCHEZ  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL BENITO JUÁREZ  
"EL ZAPOTE"  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca.

C. CIRILO SARMIENTO BARRIOS  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL PUEBLO VIEJO

**NÚCLEO RURAL "PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca.

C. MIGUEL BARRIOS PACHECO  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL EL LIMÓN

C. CRISÓFORO BRAVO OJEDA  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL EL FRIJOL

**NÚCLEO RURAL ZICUANDI**  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL ZICUANDI  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca.  
C. CARLOS GÓMEZ SARMIENTO

C. FERMIN MARTINEZ SARMIENTO  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL EL NARANJO  
NÚCLEO RURAL EL NARANJO

**Representantes de Comité de la Contraloría Social.**

**Contralor social**  
C. Cándido Barrios Sánchez

C. Zenaido Gómez Sánchez  
**Contralor social**

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2014 - 2018

**ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL**  
Página 7 de 11  
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal  
Mpio. San Mateo Yucutindoo,  
Dito. Sola de Vega,  
Oaxaca. 2011 - 2014

**MUNICIPAL DIF**  
SAN MATEO YUCUTINDOO  
DITO. SOLA DE VEGA, OAX.  
PERIODO 2014 - 2018